Director:
MARIANO SANZ
Jefe de Redacción:
VENTURA CORDERO

Servicio Cablegráfico
PRENSA ASOCIADA

Números de la Central
Teléfonos de
"DIARIO DE COSTA RICA"
2220 - 4042 - 3252

Dirección Postal
APARTADO "D"

Diario de COSTA RICA

AÑO XXXVIII Nº 11.254
SABADO 25 DE AGOSTO DE 1956

ENGLISH LANGUAGE SECTION PAGE 6

EDICION DE HOY:
12 PAGINAS

PRECIO:
Suscrición mensual ₡ 5.00
Número suelto entre semana 0.25
Domingo 0.50

SAN JOSE - COSTA RICA
America Central.

GARANTIZO QUE PODEROSA MAQUINARIA DEL GOBIERNO NO SE PONDRA AL SERVICIO DE NINGUN CANDIDATO

LA REUNION EN LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO

Mario Roa logró filtrarse en la reunión que ayer tarde se celebró en la biblioteca de la Asamblea Legislativa, captando esta fotografía que muestra a los representantes de los distintos partidos de oposición conversando con el Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega.—

—EN OTROS TERMINOS: HABRA LA MAS ABSOLUTA IMPARCIALIDAD POLITICA. TRATO DE LOGRAR QUE LA FUERZA PUBLICA SEA EXCLUIDA DE LA CONTROVERSIA POLITICA QUE SE AVECINA.—

—Mi caballeroso y buen amigo don Alfredo Echandi hizo que los distintos sectores políticos nombrasen delegados y coordinó la reunión de esta tarde.—

—LOS DISTINTOS CIUDADANOS QUE CONCURRIERON, ME HICIERON LA OBSERVACION LAMENTANDOLO, QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES DELEGADOS DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL.—

—Les expliqué que no los había incluído en la convocatoria porque consideré que sus miembros están tan obligados como el gobierno a procurar que el próximo proceso electoral discurra en un ambiente de tranquilidad.—

—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA, DON FERNANDO VALVERDE VEGA SOBRE LA REUNION CELEBRADA AYER TARDE, CON REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION.—

Conforme se había anunciado, ayer tarde se celebró la reunión convocada por el Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega con los personeros de los distintos partidos políticos de oposición.

——Pasa a la Página NUEVE

TODAVIA EN SECRETO ACUSACION POR ALTERACION DE DOCUMENTOS CONTRA EL PARTIDO LIBERACION

—EL JUEZ PENAL DE HACIENDA ENVIO DILIGENCIAS A GUANACASTE A FIN DE QUE SE RECIBAN DECLARACIONES A ALGUNAS PERSONAS. EN CUANTO EL ASUNTO VENGA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO SE LEVANTARA EL SECRETO.—

Como están enterados nuestros lectores, con motivo de haberse encontrado alterados algunos documentos sobre pagos de la deuda política del Partido Liberación Nacional, cuando personeros de ese partido fueron a la Contraloría General de la República en vía de revisión de dichos documentos, el señor Contralor ordenó a la Procuraduría General de la República apersonarse en el asunto y desde luego establecer la correspondiente acusación. La Procuraduría presentó ante el Juzgado Penal de Hacienda la acusación correspondiente el día Trece de Junio de 1956. Ante el Juzgado dicho han declarado varios supuestos comprometidos, habiéndose terminado dichas declaraciones y faltando algunas otras de personas que residen en Guanacaste, el Juzgado envió diligencias a fin de que se tomen las declaraciones del caso; una vez devueltos dichas diligencias se procederá a levantar el secreto del sumario, que como se puede ver ya tiene dos meses y medio de estar en secreto.

EN PUGNA CON LA CONSTITUCION Y CON LA LEY ALGUNAS FIJACIONES DEL CONSEJO DE SALARIOS

Cámaras Patronales no Colaboraron en la Tarea Encomendada al Consejo de Salarios

—SI BIEN ES CIERTO QUE SE OPUSIERON A LA ELEVACION DE SALARIOS, TAMBIEN LO ES QUE NO HAN APORTADO LOS ESTUDIOS BASADOS EN LA EXPERIENCIA, EN LA TECNICA, EN LOS COSTOS O SOBRE OTROS ASPECTOS.—

—A los trabajadores no les podemos pedir esos mismos datos porque no tienen oportunidad de conocer la realidad económica de las empresas ni poseen recursos para encargar esa tarea a los técnicos.—

—EL AUMENTO ACORDADO PARA LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS PUEDE SER PERFECTAMENTE ASIMILADO POR ESTAS SIN GRAVES TRASTORNOS ECONOMICOS

—El aumento en las actividades industriales y comerciales se refieren a renglones que no inciden, directamente, el costo de producción de los artículos básicos de consumo popular.—

—Comentarios con que el Ministro de Trabajo devuelve al Consejo Nacional de Salarios, debidamente aprobados, las fijaciones que entrarán a regir para el período que comienza el 1º de octubre próximo.—

El Ministro de Trabajo dirigió ayer al Consejo de Salarios un interesante documento que insertamos en dos secciones por separado en esta misma edición:

20 de agosto de 1956
——Pasa a la Página NUEVE

EL PROYECTO DE SALARIOS COMO TABLA NUMERICA ESTA MAGNIFICA

—PERO COMO MEDIO PARA RESOLVER NUESTRA SITUACION Y PROBLEMAS ECONOMICOS LA CONSIDERAMOS NULA, POR CUANTO NO ES SINO UNA FORMA ORIGINAL DE ELEVAR LOS SALARIOS, QUE A JUICIO DEL SERVICIO CIVIL CREEN CONVENIENTE.—

—Información suministrada por los empleados de aduana sobre la reunión habida con los personeros del Servicio Civil.—

En la reunión celebrada recientemente por los empleados de Aduanas y los funcionarios del Servicio Civil se expusieron puntos muy interesantes sobre los sala-

——Pasa a la Página NUEVE

AMPLIADA CONVOCATORIA A EXTRAORDINARIAS

—Incluido en la nueva ampliación el proyecto de aumentos en el Poder Judicial.—

Por decreto ejecutivo de fecha de ayer, que ayer mismo fue leído en la sesión parlamentaria, se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, a efecto de que en el presente período extraordinario conozca también de los siguientes asuntos:

1) Modificación del presupuesto ordinario vigente, que aumenta la partida de servicios personales del Poder Judicial.

2) Ratificación del convenio internacional del trigo 1956, suscrito en Washington.

3) Autorización a la Municipalidad de Atenas para vender un terreno al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y para com

——Pasa a la Página NUEVE

ESPECIALISTA EN POLIO INGRESA AL PAIS

—SE TRATA DEL DR. JOAQUIN NUÑEZ, QUIEN FUE SUB DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA DE SALUBRIDAD PUBLICA DURANTE LA EPIDEMIA DE POLIO DE HACE DOS AÑOS.—

—Viene con procedencia de la Universidad John Hopkins, donde obtuvo el "Master" en Salud Pública.—

Acaba de regresar de los Estados Unidos el Doctor Joaquín Núñez Hernández, después de realizar estudios superiores de Salud Pública por un año. El Dr. Núñez se graduó de Médico Cirujano en 1950 en la Universidad Nacional Autónoma de México, permaneciendo después por dos años en el "Instituto de Investigaciones Médicas" de México, dependiente del Hospital General. El Doctor Núñez le corresponde en 1950 aislar en Costa Rica por primera vez la rickettsia del Tifo murino. Además realizó experiencias sobre el empleo del largactil en el tétanos.

Después de cumplir con su internado en el Hospital San Juan de Dios en esta Capital, viajó a Europa en un programa de intercambio profesional, ingresando al prestigioso "Instituto de Enfermedades Tropicales" de Hamburgo, Alemania por un año. A su regreso a Costa Rica fue nombrado Subdirector del Departamento de Epidemiología del Ministe

(Pasa a la Pág. OCHO)

—EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE CONTRARIA A LA CARTA MAGNA EL TEXTO DEL ARTICULO 5º DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO, QUE EXPRESA: "PARA AQUELLAS ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN ESTE DECRETO SE TENDRAN COMO MINIMOS LOS SALARIOS QUE SE ESTAN PAGANDO A ESTA FECHA, MIENTRAS NO SE HAGA SU FIJACION ESPECIFICA EN FORMA OFICIAL".—

—Al congelar como mínimos salarios que se han establecido contractualmente se niega a las partes la facultad de convenir en modificaciones tendientes a su reducción. Sería una situación absurda la que se crearía al emitir disposiciones por cuyo acatamiento no podrían velar las autoridades de trabajo.—

—PRESUMIBLEMENTE POR GRAVE OMISION EN EL PROYECTO, NO HABRA FIJACIONES VIGENTES DE SALARIOS MINIMOS EXCEPTO PARA EXPLOTACIONES AGRICOLA-GANADERAS Y LABORES ESPECIALES EN CULTIVOS DE CAFE.—

—Este despacho objeta la fijación propuesta para panaderías en cuanto establece distintos niveles de salarios para trabajadores que sirven una jornada diurna de los que sirven jornada nocturna.

—TEXTO DE LAS OBJECIONES QUE PLANTEA EL MINISTRO DE TRABAJO AL PROYECTO DE DECRETO DE SALARIOS ELABORADOS POR EL CONSEJO.—

La siguiente es la segunda parte de la exposición del Ministro de Trabajo ante el Consejo Nacional de Salarios:

Paso ahora, a señalar las observaciones que este Ministerio formula a las recomendaciones del Consejo Nacional de Salarios:

PRIMERO: Tratándose de la agricultura menor, que aparece en el Título de Explotaciones Agrícola - Ganaderas, con la nominación de "En explotaciones sin especificar", se recomienda que el aumento acordado sea a partir del 1º de julio de 1957 en vez del 1º de abril de ese año, con el objeto de permitir al

——Pasa a la Página NUEVE

La Carta de Recomendación la Hice con Instrucciones Precisas del Ex-Director del Reformatorio, Señor Segura Herrera

—Aunque no fungía como Director oficialmente, daba órdenes porque se consideraba "Director Vitalicio".—

—El Co-Director de dicha institución, Sr. Manuel Solano Avendaño contesta declaraciones del Ex-Director, Sr. Segura Herrera.—

Agosto 24 de 1956.

Señor Director de
DIARIO DE COSTA RICA

Estimado señor;

En la edición de hoy en primera página aparece la publicación de una serie de sandeces firmadas por el ex-Director del Reformatorio San Dimas; desde el primer momento me hice el propósito de no publicar absolutamente nada relacionado con la renuncia de dicho señor, ya que como profesional serio no debo hacerlo, además creo que los hechos hablan por las palabras; la aclaración que hacen los señores Ministros de Justicia y Director General de Prisiones es contundente en lo que a mí se refiere y me libera de cualquier suspicacia, pero por mi manera de actuar en la vida cuento con gran cantidad de amigos y es para ellos que le pido hacer la siguiente aclaración:

Pública el señor ex-Director una carta en que yo recomendaba al Guardián acusado para que se le nombrara; la carta tiene fecha 28 de Julio de 1956, diez días después del regreso al país del señor ex-Director; la carta en consecuencia la hice con instrucciones precisas del mismo señor que, a pesar de no estar fungiendo oficialmente como Director sí lo hacía extra oficial dándome las órdenes necesarias pues se consideraba "Director Vitalicio" de la institución; así fue como acatando esas órdenes hube de firmar la carta que él publica; sin embargo el citado guardián no trabajó un solo día bajo mis órde-

(Pasa a la Pág. OCHO)

EMBAJADA ARTISTICA DE ISRAEL DE VISITA EN NUESTRO PAIS

—SE TRATA DE 20 UNIVERSITARIOS QUE HACEN UN RECORRIDO POR TODO EL CONTINENTE PARA DIFUNDIR EL NUEVO FOLKLORE DE SU PATRIA.—

Una embajada artística israelí visita a nuestro país como parte de un recorrido que hace por todo el Continente Americano para difundir el folklore de su patria.

La componen veinte universi-

——Pasa a la PAGINA DIEZ

Estas fotos fueron tomadas durante una representación de la embajada artística israelita que se encuentra en nuestro país, celebrada en Bolivia. En ella se aprecian dos momentos de la ejecución de una danza folclórica, con trajes típicos y acompañada de orquesta también autóctona.—

Integrado comité asesor para colaborar con programa técnico industrial

—ESE PROGRAMA LO LLEVAN A LA PRACTICA CONJUNTAMENTE EL PUNTO CUARTO Y LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL MAL.—

—Nombraron delegados la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio, el Comité de Normas Técnicas, y los Bancos Nacional, Anglo y de Costa Rica.—

A fin de colaborar con el Programa Técnico Industrial que le van a practicar conjuntamente la Dirección de Industrias del Ministerio de Agricultura y la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro) del Gobierno de los Estados Unidos se ha integrado un Comité Asesor.

Del Comité Asesor del Progra-

——Pasa a la PAGINA NUEVE

NO SE AJUSTA A LA VERDAD JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

—EDGAR CAMPOS CABEZAS ESTA FICHADO EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA, COMO MILITANTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA.—

—Los cargos que hice los mantengo. Dice don Guillermo Martí Vargas al comentar las declaraciones de la Junta Directiva del I.N.S.—

Del señor don Guillermo Martí Vargas, Ex-Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, recibimos las siguientes declaraciones:

Obligado por las circunstancias, me refiero de nuevo al caso de mi destitución como Comandante Primer Jefe del Cuerpo de

(Pasa a la Pág. OCHO)

No se terminará la reconstrucción de la vía de Puerto Jesús a Nicoya

—El diputado Sergio Cubillo Aguilar protesta por el rechazo de gestión suya hecha ante la Oficina de Presupuesto.—

—Pide, por esa razón, que la distribución del presupuesto se haga con criterio nacional "para que mi provincia y sus 120.000 habitantes tengamos iguales beneficios que las provincias de la Meseta Central".—

El siguiente es el texto de la nota que ayer envió el diputado por la provincia de Guanacaste, señor Sergio Cubillo Aguilar, al Jefe de la Oficina de Presupuesto:

24 de agosto de 1956. Sr. Lic. Róger Villalobos, Jefe de la Ofi-

(Pasa a la Pág. OCHO)

SOLICITUDES ESPECIALES DE ABANDERAMIENTO SERAN DISCUTIDAS CON LA COMISION ESPECIAL DEL CONGRESO

A LA ASAMBLEA LA AUTONOMIA DE LAS CENTRALES DE BOMBEROS

—TOMA FUERZA EL MOVIMIENTO INICIADO POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN JOSE.—

Ayer empezaron a firmar los bomberos de todo el país una petición a la Asamblea Legislativa para que declare la autonomía de las centrales del ramo, tal como existe en otros países, entre ellos Panamá.

Incluyen en el pliego correspondiente una solicitud para que se investigue la destitución del Mayor Martí por parte del Instituto Nacional de Seguros, y los antecedentes del funcionario cuyo nombramiento ha producido la serie de incidentes conocidos ya del público.

Miembros voluntarios del Cuer

——Pasa a la PAGINA DIEZ

—El asunto será expuesto por el Ministro de Hacienda Lic. Rossi y el Director General de Economía, don Porfirio Morera.—

—Como existe prohibición para nuevos abanderamientos, se trata de obtener autorización para concederlos en casos muy marcados.—

Los lectores están enterados que existe prohibición para conceder abanderamientos de barcos, hasta tanto no presente en informe la Comisión Especial nom

——Pasa a la PAGINA DIEZ

DIRECCION DE SERVICIO CIVIL SE OPONE AL PROYECTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

—EL LIC. CARLOS ARAYA BORGE, EN COMUNICACION AL PRESIDENTE DEL COLEGIO, LIC. FERNANDO BAUDRIT, ASEGURA QUE "NO SE VE CON QUE FUNDAMENTO SE PUDIERA PRETENDER QUE DEBAN SER ABOGADOS" DETERMINADOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINSTRACION.—

—Esos funcionarios son los Directores Administrativos, Registradores de Propiedad, Director de Servicio Civil, Miembros del Tribunal de Servicio Civil, Directores de establecimientos penitenciarios, jefes de sección diplomáticos, consular y de protocolo y Director de Detectives.—

—"La admisión a los concursos de oposición para optar a los puestos públicos debe ser tan amplia como sea posible en cada caso, por lo que se debe evitar toda disposición que restrinja al ciudadano la oportunidad de demostrar su idoneidad para servir al Estado".—

—"En los casos de los puestos comprendidos por el Estatuto de Servicio Civil es innecesario que una ley venga a definir ninguno de esos requisitos, que los puede determinar con propiedad la Dirección y el Departamento de Clasificación".—

Sr. Lic. don
Fernando Baudrit,
Presidente del Colegio de
Abogados,
Ciudad.

Señor Presidente:

Informa la prensa que ese prestigioso Colegio conoció mañana de un anteproyecto por medio del cual se pretende que el Estado establezca, por ley, el requisito de ser abogado para ocupar algunos puestos públicos.

Por razón de mi cargo y también con mi credencial de ciudadano, me permito hacer llegar a ese distinguido Colegio, por el muy digno medio de usted, algunas observaciones sobre dicho anteproyecto, principalmente en cuanto se refiere a algunos puestos comprendidos por el Estatuto de Servicio Civil, con la pretensión de que se digne tomarlas en cuenta, si lo tiene a bien.

I—En los casos de los puestos comprendidos por el Estatuto de Servicio Civil es innecesario que una ley venga a definir ninguno de sus requisitos. Uno de los fines del análisis y la clasificación de los puestos es la determinación de los requisitos de quienes deben ocuparlos, con base en la naturaleza de los deberes y responsabilidades. Una Dirección Gene

(Pasa a la Pág. CUATRO)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Diario de COSTA RICA
(Decano de la Prensa Nacional)
Fundado en 1919
Se publica en la ciudad de San José, República de Costa Rica, editado por la Empresa "Diario de Costa Rica, S. R. L." Dirección: Calle Alfredo Volio, Av. Fernández Güell. Números de la central telefónica: 4042 - 2239 - 3252. Apartado D.

Dirección Cablegráfica: "DIARIO"

DIRECTOR:— MARIANO SANZ

JEFE DE REDACCION: VENTURA CORDERO

AGENTE DE ANUNCIOS: Lic. MAX ACOSTA

Cuerpo de Redacción: Francisco Ma. Núñez, Edgar León, Guido Fernández S., Fernando Naranjo Francisco Botela R., Guido Sánchez, Jorge Luis Cordero G., y María de los Angeles Prada.

Información Internacional: Belfort Sancho G. Traductor: Ofilio Argüello. Sección Inglés: Sara C. Wheeler.

Fotógrafo: Mario Rea. Corresponsal Gráfico Viajero: Don Juan M. Victory.

Corresponsales extranjeros: Panamá Max Jiménez Jr. Los Angeles: Hilda Ulloa. París: Carlos Deambrosis-Martins. Madrid: Roberto Deambrosis - Saudavet, y Jorge Charpantier García. Chile: Jaime Quintana López.

Representantes comerciales: Londres: S. S. Koppe & Co. Nueva York: Chalmers-Ortega Inc. Servicios noticiosos de la Prensa Asociada. Tiras cómicas y otros servicios de la King Features Syndicate. Editors Press y United Press Association.

La redacción no devuelve originales ni sostiene correspondencia sobre publicación de material no solicitado.

2ª Reunión Regional de Directores de Unidades Sanitarias se Iniciará hoy en Ciudad Naranjo

—Su objetivo es cambiar impresiones sobre los programas de trabajo y coordinar la acción de sus diversas dependencias.— Nota que nos remite el Director del ramo, Dr. Arturo Romero L.—

San José, 24 de agosto de 1956
Señor Director del Periódico
DIARIO DE COSTA RICA

Muy estimado señor:

Auspiciada por este Ministerio tendrá verificativo mañana, sábado 25 de agosto en la Ciudad de Naranjo la Segunda Reunión Regional de Médicos Directores de Unidades Sanitarias, con participación de los señores Médicos Directores de las Unidades Sanitarias de la Provincia de Alajuela y Heredia y de los Señores Médicos Directores de los Hospitales de esas provincias, asistirán además el Sr. Ministro de Salubridad, diferentes Jefes de Departamentos de este Ministerio y su servidor.

La reunión en referencia tiene por objeto cambiar impresiones sobre los diferentes programas de trabajo y coordinar la acción conjunta de las diferentes dependencias de este Ministerio, para mejor éxito de la finalidad que persiguimos o sea el mejoramiento de la Salud Pública.

Adjunto me permito enviarle el programa que se ha hecho para dicha reunión.

Agradeceríale la publicación de estas líneas, y aprovecho la oportunidad para suscribirme con la mayor consideración,

Dr. Arturo Romero L.
Director Departamento Unidades Sanitarias

Programa de la 2ª Reunión Regional de Médicos Directores de Unidades Sanitarias
Naranjo, 25 de Agosto de 1956

8:00 a. m.—Palabras de bienvenida Dr. Gago, Organizador de la 2ª Reunión Regional.
8:05 a. m. Elección de Directiva.
8:20 a. m.—Palabras del señor Ministro.
8:30 a. m.—Consulta General Dr. Sarkis; Dr. Zamora; Dr. y Dra. Simón; Dr. Meléndez.
9:30 a. m.—Discusión.
10:00 a. m.—Consulta Niño Sano. Dr. y Dra. Cortés; Dr. Gago; Dr. Brenes S. Dr. Chaverri Benavides; Dr. Meléndez.

Visita a la Unidad Sanitaria Almuerzo en la Unidad

1:30 p. m.—Triococefalosis.—Dr. Simón; Dr. Gago; Dr. Zamora.
2:00—Discusión.
2:30 p. m. Saneamiento Ambiental—Dr. Brenes Sobrado; Dra. Simón; Dr. Zamora.
3:00 p. m. Discusión.
3:00 p. m.—Consulta Prenatal Dra. Simón; Dr. Sarkis.
4:30 p. m.—Discusión.
5:00 p. m.—Consulta Escolar.—Dr. Gago; Dr. Brenes Sobrado; Dr. Rodríguez Ch.
7:00 p. m.—Reunión con el público en la Escuela. Dr. Arturo Romero L.

Los Hechos del Día

CAPTURADO EL SUJETO QUE ASESINO A SU PROPIA ESPOSA

—Jorge Cascante Lizcano dió muerte a su cónyuge, Carmen Cubillo Cubillo, quien se había convertido en la amante de su hermano.—

—Con un cuchillo, Cascante infirió hondas heridas en la garganta de su mujer y la dejó flotando en un charco de sangre con la cabeza completamente degollada.—

Los detectives capturaron el jueves pasado, en la zona bananera, al sujeto que asesinó a su propia esposa.

De acuerdo con el informe presentado a sus superiores, los oficiales Patrocinio Paniagua y José E. Jiménez, después de una laboriosa averiguación, establecieron que el responsable de la muerte de Carmen Cubillo Cubillo, de 23 años de edad, encontrada en medio de un charco de sangre con la cabeza completamente destrozada en el tronco en la mañana del 12 de Agosto pasado, era su propio esposo Jorge Cascante Liscano, de 28 años de edad.

Después de filiar, la responsabilidad por medio de indicios, los detectives emprendieron la tarea de aprehender a Cascante, quien se había dado a la fuga. En la mañana del jueves lograron echarle el guante y llevarlo ante la autoridad de Puerto Cortés, en donde se le recibió la indagatoria correspondiente.

Durante declaró que los cargos eran ciertos, admitió sin reserva su delincuencia e hizo un relato detallado de la forma como ejecutó el crimen. Aseguró que el 11 de agosto se había presentado a las diez de la mañana a la casa de su esposa, la Cubillo, que ya no vivía con él por desavenencias conyugales originadas en el concubinato de ella con un hermano suyo, José Angel Cascante. Su afán era conciliador, según declaró. Después de hacer uso carnal de ella surgió una violenta disputa a consecuencia de la cual Cascante montó en cólera y en un momento de desbordamiento animico infirió hondas heridas en la garganta de su esposa. Moribunda la arrastró hacia una quebrada que pasa cerca de la casa y ahí la dejó. Luego huyó por entre los bananales.

La versión que dan los detectives difiere sólo en cuanto a que parece que las intenciones de Cascante eran homicidas desde que salió de su casa, ya que llevaba consigo el puñal con que ultimó a Carmen Cubillo.

Trágicamente pereció un niño en el patio de su casa

Antier en horas de la tarde pereció trágicamente en el patio de su casa el niño Edgar Castillo Delgado, de año y medio de edad.

Según los informes suministrados por los padres de la criatura, residentes en Calle Blancos de Cinco Esquinas, Edgar jugaba cerca de una acequia caudalosa que atraviesa el patio e inexplicablemente cayó al agua y fue arrastrado. Sus padres, vecinos de la familia y autoridades, rescataron el cádaver trescientas cincuenta varas abajo del lugar del trágico hecho.

PASO POR GUARDIA CIVIL PARA ROBAR DINERO

Informa el Agente Principal de Policía de Sataan que el indiciado conocido con el nombre de Augusto Martínez, haciéndose pasar por Guardia Civil se introdujo en el negocio comercial del chino Francisco Zont; lo obligó a que abriera la caja diciéndole que él tenía billetes falsificados y que tenía que revisarlos.

Cuando el chino abrió la caja y cogió el dinero en la mano, se lo arrebató y se dió a la fuga. Inmediatamente el chino avisó a la Agencia y con un Guardia nos dimos a su persecución, logrando capturarlo a dos millas de este lugar llmado DAVAO: se le decomisó el dinero robado y se le encerró en el calabozo; al día siguiente rompió la cácel y se fugó. Hubo necesidad de insortarlo por teléfono, lográndose capturarlo nuevamente por las autoridades de Siquirres, cuando iba en el tren local rumbo a San José. Según datos posteriores este reo se había fugado de la cárcer de Limón.

Las pecas ceden hasta desaparecer con el tratamiento del JABON Y UNGÜENTO

Encontrados restos humanos en Quebrada Honda de Osa

Hace aproximadamente dos meses informamos de la desaparición de un cazador de apellido Morales, en las intrincadas montañas de la península de Osa, que como se sabe están plagadas de peligros.

De Morales no se volvieron a tener noticias, pero el domingo pasado otros cazadores dicen haber encontrado huesos humanos en el lugar denominado Quebrada Honda. Todo hace ver la posibilidad de que esos restos pertenecieran al señor Morales.

Los que hicieron el macabre hallazgo dicen que se podían reconocer las costillas y los huesos de las extremidades inferiores.

El cráneo y los brazos no aparecieron por ningún lado.

ABSURDO EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DE LOS PUESTOS PUBLICOS

—Declaraciones de don César Avendaño Castro, impugnando el plan de que los estudiantes de derecho trabajen en el Registro de la Propiedad.—

San José, 23 de agosto de 1956
Señor Director del
DIARIO DE COSTA RICA
S. D.

Estimado señor:

Con respecto a unas declaraciones publicadas ayer en el vespertino LA HORA del Lic. don Aníbal Arias sobre el sonado proyecto de la Nacionalización de los puestos públicos, exclusivamente para los estudiantes de la Escuela de Derecho que discutirán los señores abogados y notarios esta tarde en el Colegio de Abogados, en mi calidad de viejo pensionado de una de las mejores Instituciones del Poder Ejecutivo, "El Registro de la Propiedad", me han cazado de suplicarle a Ud. un pequeño espacio en su importante rotativo para hacer unas pocas aclaraciones, que para garantía del Derecho de Propiedad, debe tomarse en cuenta antes de someter a tan Institución a grandes problemas en el futuro.

Hace muchos años, cuando era Presidente de la República, el malximo jurisconsulto de Costa Rica, el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, para mejor proveer, como dicen ellos, sin recurrir a proyectos ni a estudio de los señores abogados, le propuso al Lic. don Francisco Echeverría García, entonces Director General del Registro Público y a la vez Profesor del mismo Colegio de Abogados, que fueran colocados en esa Oficina, el Registro de la Propiedad, a los estudiantes de Derecho.

Don Chico, como familiarmente le decíamos, le contestó a don Ricardo... ¿Que qué sería del Registro en manos exclusivamente de Abogados...?

Con esta pregunta que encerró todo un porvenir de la República, la técnica que como base inquebrantable se exponía, resultó para dichos profesionales del Derecho, una base muy sufrible, pues fue te para la fortaleza de la práctica profesional que presentaron a cosa de muchos años los empleados de ese Registro.

¿Cuáles fueron y son las pruebas de todo ello...? Están nada menos que demostradas en los mismos escrituras defectuosas sin inscribir que están a la vista de todo el público en el Archivo del mismo Registro.

¿Podrá negarse esa prueba?... Nunca. Años de años se viene luchando contra todo ese edefecto de muchos notarios, que con su saber y entender en esa materia de derecho civil, tropiezan a cada paso contra los mismos notarios.

Parecíera el Proyecto encaminado por los señores abogados una lucha contra los señores Registradores de esa alta dependencia del Gobierno, que sin haber estudiado derecho civil, se ven obligados en garantía del mismo derecho a la propiedad, ponerle defectos a las escrituras, un propósito exclusivo de llegar a inscribir todas esas escrituras defectuosas lleguen como lleguen. Y en esa forma fue como vislumbró Don Ricardo Jiménez la irresponsabilidad que hubiera resultado de los notarios dentro y fuera de esa Oficina en constante lucha por la inscripción incorrecta de los documentos públicos.

Muchos han sido los incidentes entre dichos estudiados y los señores Notarios, por causa de los defectos a derecho que se le han puesto a esas escrituras que de ningún modo han podido inscribir se en perjucio del Derecho a la Propiedad.

¿Quiénes en estos casos tienen la responsabilidad encima de sus hombres?

La Lógica no se discute, pero debe pensarse a quién debe culparse ya esa deficiencia que acusa el Archivo del Registro. Y no con un proyecto de esa índole, di simultáneamente quererse culpar al empleado que ha estado por muchos años garantizando dicho derecho, para que de la noche a la mañana venga un estudiante de derecho a desmoralizar su labor que ha estado por encima de todos los intereses de un profesional de derecho, como si la práctica de estos viejos empleados no fuera realmente una profesión digna ya de tomarse muy en cuenta por señores Legisladores habidos y por haber.

Hasta aquí llego por ahora de probar con esta técnica desconocida hasta el momento los errores contenidos en ese proyecto en cuanto al Registro, sin temor de que me salgan al paso los estudiantes que no entienden esta materia.

Su Afmo.,

César Avendaño Castro

RECHAZADA DEFINITIVAMENTE ACUSACION DE HUMBERTO PACHECO COTO CONTRA LOS DIRECTORES DE "DIARIO DE COSTA RICA" Y "LA HORA"

—LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CONFIRMO EL FALLO DEL JUZGADO PRIMERO PENAL.—

El Lic. Humberto Pacheco Coto planteó acusación por desacato contra don Mariano Sanz Soto, director del DIARIO DE COSTA RICA y contra don Guillermo Calvo Navarro, director de "La Hora" Conocido el caso por el Juzgado Primero Penal, éste resolvió rechazando de plano dicha acusación. Fue luego conocido el asunto por la Sala Segunda Penal de la Corte Suprema de Justicia, la cual confirmó la resolución del Juzgado Primero Penal, a las diez horas del día veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

REFORMA AL ARTICULO 65 DE LA LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, PROPICIARA LA "A.N.E.J."

En la sesión de ayer de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales, se conoció de un memorial firmado por un buen número de servidores judiciales, en el que se pide a la A.N.E.J. intervenir para que se les excluya del pago de la cuota del Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte, de la Caja Costarricense de Seguro Social, por tener el Poder Judicial su fondo particular de Pensiones y Jubilaciones. Después de oirse diferentes exposiciones de los presentes, se llegó a las siguientes conclusiones:

a) Que de conformidad con el artículo 65 antes citado, todos los empleados judiciales que comenzaron a laborar en ese Poder antes del 14 de noviembre de 1941, deben continuar cotizando para su Fondo de Pensiones y Jubilaciones, salvo que voluntariamente quieran ingresar al Seguro de la Caja, contribuyendo para ambos fondos.

b) Que de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento de Vejez, Invalidez y Muerte, los trabajadores judiciales que en diciembre de 1946, estuvieron cotizando para su fondo particular de pensiones, no están OBLIGADOS a cotizar para el de la Caja Costarricense de Seguro Social, aun cuando hubieren cotizado después del 14 de noviembre de 1941. Y,

c) Que los servidores judiciales que entraron a ese Poder después de enero de 1947, sí deben cotizar obligadamente para la Caja y no para el Fondo de Pensiones de la Corte.

Considerando los directivos de la A.N.E.J., que la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial les ofrece más ventajas que la del Seguro Social, esto a pesar de que su fondo particular de pensiones les concede beneficios muy limitados. Y consideran do que no tiene ninguna utilidad práctica la de cotizar a ambos fondos, se encargó a la Comisión de Legislación integrada por los Licenciados Edgar Amador Rueda, Arnoldo Salazar Miranda y Justo Pastor López Salazar, para redactar a la mayor brevedad un proyecto de ley, para reformar el artículo 65 de la Ley de la Caja ya mencionado.

San José,
23 de agosto de 1956.
Comité de Prensa de A.N.E.J.

ESCLARECIDO EL ROBO EN LA "NUEVA SANTA LUCIA"

En la Pulpería La Nueva Santa Lucía, en la noche del lunes pasado fracturaron una ventana, por la que los casos se introdujeron y lograron robar dinero en efectivo que estaba en las registradoras, abarrotes en general, licores finos y cigarrillos.

Investigando el asalto se procedió a la captura de Maximo Berrocal a quien le requisaron parte de las mercaderías robadas. Berrocal dijo a las autoridades que sus amigos Enrique Quirós Atchila y Dennis Calderón Alegría se las habían dado para que las vendiera en comisión. Llevando más adelante las pesquisas se comprobó que los tres formaban una compañía de asaltos que tiene varios asuntos pendientes con la justicia.

Solemnísima procesión eucarística en Heredia

El domingo 26 de los corrientes se verificará en esta ciudad la Solemnísima Procesión Eucarística de Corpus Christi para celebrar la festividad al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles en construcción. A las 7 a. m. Misa Rezada de Comunión. A las 8 y 30 a. m. Bendición y colocación de la primera piedra para la iniciación de la construcción de las torres de la Iglesia. A las 9 a. m. Solemnísima Procesión Eucarística de Corpus Christi en torno a la Plaza Flores, en las cuatro esquinas serán construídos bellísimos altares y la procesión será acompañada por la BANDA MILITAR y acompañando a Jesús Hijo Santificado primorosos angeles. Se ruega a los habitantes de sus casas adornar sus frentes y cooperar al arreglo de las calles por donde pasará el Santísimo Sacramento.

A las 10 a. m. Misa Solemne y Sermón. A las 7 p. m. Rosario Solemne, Sermón y Bendición con su Divina Majestad. Mantenedora Sra. Isabel Ch. de Chaverri. La Junta Edificadora en su Presidente don Carlos Esquivel Ramírez ha circulado invitación personal para que asistan en calidad de padrinos todas aquellas buenas personas generosas y de fervor cristiano religioso a la Bendición y colocación de la primera piedra.

La Misa Solemne y Sermón de las 10 a. m. será a intención de los padrinos allí presentes. Como hemos informado en anterior ocasión la construcción de las torres está calculada en doscientos mil colones. ¡Cooperemos, la Virgen de los Angeles recompensa grandemente!

R. Lépiz M.— Corresponsal

Ante la dulzura y ritmo cadencioso de un vals

Amante toda la vida de la música seria, clásica y selecta; de la popular en la actualidad si no fuere la atrofiante y estridente afro-cubano, y muy medida en nuestro ser las melodías de antaño, que a pesar de ellos años fe lices que vamos viviendo, ésta nos quita días ya de viejos y dulcemente nos vuelve a las épocas de juventud, cuando bailaban nuestros ofios aquellos fados mazureas, polkas, pasillos, y más que nada, el insuperable y evocativo vals, parécenos que un hado invisible de goce y bienestar invade nuestro espíritu, al mismo tiempo que eleva nuestra alma y nuestro pensamiento, a los momentos y minutos que en otrora muy satisfechos hace épocas ya vivimos.

Conociéndonos otros "viejos" como nosotros en ese aspecto, acudimos correspondiendo a cortés invitación el sábado por la noche a un agradable y simpático rato de sanas armoniosa danza, en los salones del Club Independiente de la ciudad de Guadalupe, donde a los rítmicos y cadenciosos valses ejecutados por la Estudiantina Guadalupana, a base de las españolas guitarras, las inseparables bandurrias y mandolinas, los delicados violines, los hermanables clarinetes y flautas, el serio y respetuoso contrabajo, pudimos retomar por unos valiosos instantes a nuestros años mozos, al escuchar allí tranquila y sabrosamente unas "Tres de la Mañana", "El Sueño Nupcial", "Oh, Catarina...!", "Es mi Hombre..", "Iracú", "Ojos de Juventud", "Nelly", "El Cholo", "Valencia" y muchas composiciones de aquéllas que hace treinta y más años, nos hacían regresar a nuestros hogares admirando las estrellas y cantándole a la luna en las horas de madrugada.

Con pena decimos por nuestras canas, con dulzura por el rato tan ameno que ahí pasamos, pero por unos segundos pudo más la música en nuestro ser y haciendo prejuicios al lado, olvidando nuestro "reuma" y nuestros históricos "callos", nos lanzamos a los placeres de la danza, pidiendo de antemano perdones por los "majones" que prodigáramos a la pareja que cariñosamente nos acompañó, olvidando así por un rato, los sinsabores y amarguras de la azarosa vida.

Para don José Esteban Retana, don Angel Sánchez, el amigo Castillo y los otros compañeros tan gentiles, nuestras eternas gracias.

DON VITO

Dos nuevos miembros en Comisión Arancelaria

La Directiva de la Comisión Arancelaria ha tomado debida nota de que en lo sucesivo habrá dos nuevos representantes en el seno de dicho organismo.

Se trata del Ing. Alfredo Hernández Volio, quien sustituirá al Ing. Guillermo Esquivel, como representante de la Cámara de Agricultura. Don Alvaro Sancho sustituirá a don Alvaro Castro Jenkins, como representante del Banco Central; el señor Castro Jenkins hubo de renunciar por haber sido nombrado Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

SUSPENSION de SERVICIOS ELECTRICOS EN SAN JOSE

El próximo Domingo 26 de Agosto de 7 a. m. a las 2 p. m.

Trabajo día y noche y no omito esfuerzo para mejorar los servicios que presto a ustedes. Esto me obliga a no poder estar en sus casas en algunas ocasiones, pero mis ausencias se limitan únicamente al tiempo mínimo indispensable para realizar las mejoras.

REDDY KILOWATT
Su Servidor Eléctrico

Con el objeto de continuar los trabajos de conversión de voltaje en nuestro sistema de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo Domingo 26 de Agosto, de las 7 a. m. a las 2 p. m. en:

PASEO COLON ENTRE CALLES 20 Y 24

AVENIDAS 1, 3 Y 5, ENTRE CALLES 20 Y 26 y CALLES 20, 22, 24 y 26 ENTRE PASEO COLON Y AVENIDA 7

(Sector al Norte del Paseo Colón hasta la Avenida 7 y al Oeste de la Calle 20 hasta la Calle 26)

AVENIDA 3 AL ESTE DE LA CALLE 20

CALLE AL OESTE DE LA CALLE 24 HASTA EL BARRIO LA PITAYA.

SECTOR NOROESTE DEL BARRIO LA PITAYA

AVENIDA 7 AL OESTE DE LA CALLE 20 HASTA EL RINCON DE CUBILLOS.

CALLE RINCON DE CUBILLOS

SECTOR DE BARRIO MEXICO al Oeste de la CALLE 24 y al Norte de la Calle RINCON DE CUBILLOS.

NOTA: De ser posible, los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DISTINGUIDA BODA BORBON-BEECHE

Srta. María Cecilia Beeche O.

Esta tarde a las cinco, en la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, será bendecida la unión matrimonial de los distinguidos jóvenes Arquitecto don Jorge Alberto Borbón Zeller y la gentilísima damita María Cecilia Beeche Ortiz.

El novio un prestigioso profesional a quien enaltecen magníficas cualidades de hombría de bien y caballerosidad, es hijo del Lic. don Jorge Borbón Castro y doña Eugenia María Zeller de Borbón.

La bella novia, hija de don Luciano Beeche Titzck y doña Estela Ortiz de Beeche, une a su gentileza y distinción las más claras virtudes y los encantos más delicados.

Constituye esta boda un grato suceso para la sociedad costarricense, en la que ambos por sus relevantes prendas de bien gozan de merecida estimación.

El cortejo nupcial es el siguiente:

Lic. don Jorge Borbón Castro y doña Estela Ortiz de Beeche; Don Rafael Beeche Cañas y doña Julia Castro de Borbón; Don Oscar Zeller Juliá y doña Lía Ortiz de Altmann; Don Rafael Ortiz Roger y doña Elsa Zeller de Calleja; Don Alfredo Borbón Castro y doña Luisa Argüedas de Kopper; Don Alfredo Ortiz Roger y Srta. Enriqueta Beeche Cañas; Don Arturo Beeche Titzck y doña Flora Borbón de Jiménez; Don Ricardo Castro Beeche y doña Margarita Ortiz de Fernández; Don Eduardo Beeche Titzck y doña Clemencia Castro de Aguilar; Don Teodoro Prestinary Gotay y doña Anabela Borbón de Osborne; Don José Pozuelo Apéstegui y doña Ana Rosa de Borbón, por sí y en representación de doña Flora Castro de González; Don Renato Castro Beeche y doña Iris González de Terán; Dr. don José Manuel Quirce Morales y doña Flor de María Ortiz de Flores; Don Max Echandi Jiménez y doña Victoria Eugenia Yglesias de Myers; Don Fernando Rodríguez Mora y doña Grace Ross de Zúñiga, por sí y en representación de la Srta. Corina Zúñiga Ross; Don Rodolfo González González y doña Maruja Romero de Borbón.

Damas y Acompañantes:

Srta. Marta Eugenia Borbón Zeller y Sr. Rodolfo Jiménez Borbón; Srta. Cecilia Zúñiga Ortiz y Sr. Fernando Altmann Ortiz; Srta. Carmen María Jiménez Vicente y Sr. Gustavo A. Yglesias Zeller; Srta. María Gabriela Echeverría Esquivel y Sr. Carlos Castro Calzada; Srta. Arlyne Beeche Lizano y Sr. Gregorio Escalante Montealegre; Srta. Cecilia Anderson Sáenz y Sr. Mario Fernández Ortiz.

Mejor Amiga: Srta. Hortensia Zúñiga Ortiz. Acompañantes: Sr. Manuel Jiménez Borbón.

Damitas Acompañantes:

Ana Lorena Borbón Ross; Ana Isabel Beeche Ortiz y Flora María Jiménez Borbón.

El novio desfilará con su señora madre doña Eugenia María de Borbón y la linda novia lo hará con su padre don Luciano Beeche T.

Después de la ceremonia religiosa se ofrecerá una recepción en el Club Unión.

DIARIO DE COSTA RICA formula los mejores y más cordiales votos por la ininterrumpida dicha del hogar que formarán María Cecilia y Jorge Alberto.

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA)

LUCIANO BEECHE TITZCK
ESTELA ORTIZ DE BEECHE

participan a sus familiares y amistades el matrimonio de su hija

María Cecilia

con el señor

JORGE ALBERTO BORBON ZELLER

JORGE BORBON CASTRO
EUGENIA MARIA de BORBON

participan a sus familiares y amistades el matrimonio de su hijo

Jorge Alberto

con la señorita

MARIA CECILIA BEECHE ORTIZ

La ceremonia nupcial se efectuará hoy a las 5 de la tarde en la Iglesia de Santa Teresita.

San José, Agosto 25, de 1956

(NO HAY PARTICIPACIONES PERSONALES)

CUMPLE AÑOS HOY.—

En este día recibe la llegada de un nuevo año de vida, que deseamos le traiga toda clase de felicidades, la gentil señorita Gorgina Beeche T.

A NUEVA ORLEANS.—

Con destino a Nueva Orleans, Estados Unidos, ha salido en jira de estudios el apreciable joven don Enrique Salazar. Buen viaje le auguramos.

DOÑA MARITZA DE RIVERA.—

Felicitamos cordialmente en el día de su cumpleaños a doña Maritza Ch. de Rivera y le deseamos toda clase de venturas en unión de los suyos.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA MARIA CRISTINA DE CASTRO

Felicidades mil deseamos a la estimable señora doña María Cristina de Castro, quien está de plácemes hoy celebrando su fecha natalicia.

NUEVA LAMPARA DE GAS

Coleman

1.—**ENCENDIDO INSTANTANEO:** No se requiere precalentamiento. Solamente gírese la válvula y enciende.
2.—**DURACION DEL COMBUSTIBLE:** Un depósito llena no alcanzará 4 horas de uso, dando toda la fuerza a la llama.
3.—**A PRUEBA DE LA LLUVIA Y DEL VIENTO:** El tubo de vidrio refractario irrompible hace posible su funcionamiento a la intemperie, en cualquier clima.
4.—**VENTAJAS:** El depósito que es de fácil manejo se reemplaza en 5 segundos. No se necesita bombear. No hay derrame de combustible.

COMBUSTIBLE COLEMAN "5500"

Está preparado cuidadosamente para usarlo con esta nueva lámpara. La llama es limpia, no hay humo ni hollín. Cada depósito, que se coloca dentro de la base de la lámpara, tiene combustible suficiente para 4 horas de uso y se reemplaza en cinco segundos por otro lleno.

KOBERG

I. C. E.

PLANTA DIESEL ELECTRICA DE COLIMA

★ **Capacidad instalada: 12.000 Kw.**
★ **Costo: ₡ 13.000.000.00**
★ **Tiempo de construcción: junio 1955 a junio 1956**

★ **Objeto: Evitar crisis eléctricas, complementar sistema hidroeléctrico y servir de reserva para el Sistema Eléctrica Nacional.**

VISTA INTERIOR DE CASA DE MAQUINAS

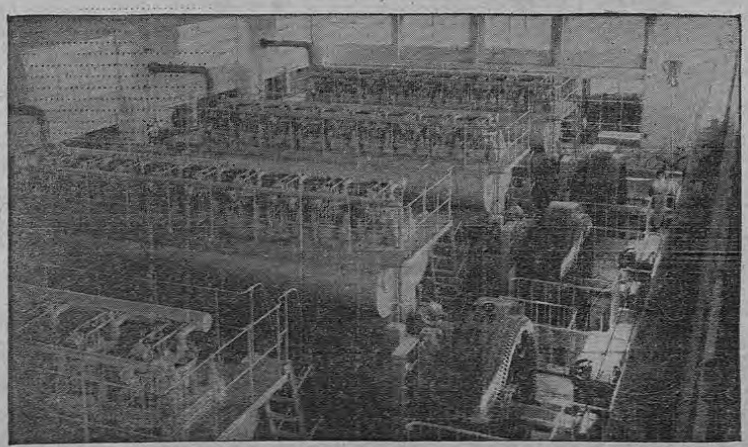

LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA
— del —
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Se complacen en participar la construcción de la Planta Diesel Eléctrica de Colima, que entró en operación evitando la crisis del verano de 1956, y lo invita al acto de Bendición que tendrá lugar el día 26 del presente mes, a las 10 a. m., oficiado por el Ilmo. Monseñor don Rubén Odio Herrera.

Agosto de 1956.

La Planta permanecerá abierta de las 10 a. m. a las 5 p. m. del domingo 26 de agosto, para que todos los costarricenses tengan la oportunidad de conocer esta primer gran obra del sistema eléctrico nacional. Un grupo de ingenieros y técnicos se encargará de atender a los visitantes.

Instituto Costarricense de Electricidad

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EDITORIALES NOTAS COMENTARIOS

EL ESPECTADOR

Columna de Pedro de Carrión.

—606—

ALGO MAS SOBRE DESOCUPACION

En mi anterior "Columna" decía que la desocupación actual no lo es de artesianos, y menos de profesionales o técnicos y artistas. No habiendo industria, en Costa Rica, para obrero no puede existir. A lo sumo habrá "escases" de trabajo en las ciudades y en el ramo de construcciones. Esta escasez es atribuible en parte, a que el capital privado ha agotado sus partidas destinadas a esas actividades y en parte, mayor aun, a las restricciones rayanas en "prohibiciones" a que la Banca Nacionalizada ha sometido a los constructores. Es decir que esa Banca cuando el país entró en una euforia de construcciones nuevas, no respondió. Su aporte fue raquítico, lento, burocrático y sin visión. Tuvo, cosa anacrónica en institución de corte socialista, demasiado sentido "conservador". Comparando a San José con El Salvador o Guatemala y aun Managua, vemos que nuestro progreso urbano es inferior. Que no supieron los siete vacas gordas del café. Que todo, "el viento se lo llevó".

Y no digo nada de carreteras centroamericanas, porque las nuestras son trillos comparadas con las de ellos.

La Banca Nacionalizada no organizó de manera permanente, como lo hacía el antiguo Banco de Seguros, una sección destinada a préstamos para construcciones (nutrida con las ganancias del monopolio de la gasolina). Esta Banca nueva y muy socialista y encomiada no calculó que podía y debía haber contribuido de manera contundente al progreso de las capitales y pueblos. No calculó que podía y debía aliviar permanentemente el problema del trabajo de los obreros del ramo de construcción. Pero este es un aspecto del problema.

La verdadera desocupación ocurre en el campo. Lo que en las ciudades se verifica, es sólo un remedo pequeño de lo que sucede en los campos. Cada alza de salarios (hermana alameda del alza del costo de los víveres) justa o injusta, calculada o improvisada, provoca de inmediato, despidos en las fincas. Todo hombre viejo, inútil, impedido, enfermo, flaco o baldado, mantenido por tradición en la finca, cuando los salarios suben y la planilla semanal sube, hasta las nubes, es despedido. Y esta clase de pobres hombres forman legión. Esto parece inhumano, injusto e intolerable. Y así sería si todos los patronos fueran hombres solventes, ricos, libres; si no anduvieran la mayoría haciendo a diario equilibrios económicos; si no existieran controles para los clamados muy serios que les mandan del extranjero sus clientes, si la Tributación, más de acuerdo con la técnica del país, no tuviera ese aire implacable y verraco, etc., etc.

Todo esto es una cadena. Un círculo triste en un ambiente de progreso banal, superficial, inconsistente. Un ambiente que nos tiene a todos tristes y mal humorados. Nadie puede estar tranquilo si sabe que por una u otra razón, muchos hombres carecen de esa cosa tan elemental en su vida: trabajo. Yo no se ni entiendo cómo se puede remediar esto, ni creo que lo entienda nadie. Lo único que sé si y lo sabemos todos porque conocemos nuestra tierra, es que la comida debiera ser muy barata en Costa Rica. Esto sería, si no una panacea, al menos un lenitivo.

AÑO CRISTIANO

25 de Agosto.

SAN LUIS IX, REY DE FRANCIA

Nació San Luis en Poissy el 25 de abril de 1215, hijo de Luis VIII el León y de doña Blanca de Castilla. Reinó en Francia desde el 8 de noviembre de 1226 hasta el 25 de agosto de 1270. Desde niño recibió la semilla de su futura santidad, depositada en su corazón, por su cristiana madre. Con mucha frecuencia le decía ella: "Luis, prefiero verte muerto ante, que en desgracia de Dios por el pecado mortal".

Fue consagrado rey en Reims el 20 de noviembre de 1226, antes de que los Grandes se pudieran coaligar entre sí contra la regencia de doña Blanca, que se distinguió como gobernadora enérgica y prudente.

El 27 de marzo de 1234 casó con doña Margarita, hija de don Ramón Berenguer, Conde de Provenza. Dos años más tarde tomaba las riendas del poder.

Se caracterizó el gobierno de San Luis por su sabia y eficaz legislación templada en la ley de la caridad de Cristo. Combatió contra los Grandes, ambiciosos y dominadores, obligándolos por las circunstancias. Pero también supo perdonarlos generosamente. Se mostró siempre como cristiano práctico. Deferente y sumiso con el Vicario de Cristo. Su política exterior fue de paz. Firmó una tregua de diez años con el rey de Inglaterra, Medio entre el Papa y Federico II de Alemania. Como cristiano y rey de una nación que se gloriaba del título de primogénita de la Iglesia, fue modelo. La caridad con los pobres fue otra de sus virtudes.

En 1244 tomó la Cruz de los Cruzados en cumplimiento del voto que había hecho a Dios, al sanaba de una molesta enfermedad. Después de un triunfo contra los infieles, sufrió una derrota y cayó cautivo. La cristiandad lo rescató a peso de oro. Entonces volvió a Francia donde fue recibido apoteósicamente. Era el año 1254.

Siguieron tres años de pacífico gobierno y en 1274 tomó la cruz nuevamente y se embarcó para Oriente. Una peste terminó con su ejército y con su propia vida. Tenía 55 años de edad y 44 de reinado. Humanamente fracasó en sus dos cruzadas, pero ganó la corona del cielo.

Fue canonizado por Bonifacio VIII el año 1297.

DIRECCION . . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) — pleo.

ral de Servicio Civil, con un Departamento especializado encargado de la Clasificación de Puestos, puede determinar con toda propiedad esos requisitos.

2—La ciencia de la administración, en su fase de la administración de personal, demuestra que los ideales de reclutamiento y de selección de los ciudadanos disponibles idóneos para los puestos, lejos de beneficiarse con disposiciones restrictivas como la de que me ocupo, sufren con ellas. El cumplimiento de los requisitos de admisión a los concursos de oposición no debe estar en las títulos profesionales, sino en la idoneidad propiamente dicha, que no es de sólo cuando se tienen. Hay casos de personas que sin tener un título universitario son de hecho verdaderos profesionales, y al contrario se da frecuentemente en personas de muy relevantes condiciones de inteligencia y voluntad, que los convierten en excelentes servidores públicos potenciales. No obstante, es de reconocer que hay multitud de puestos a los que es prácticamente imposible el acceso sin la capacitación universitaria adecuada.

3—Con base en los principios democráticos que inspiran y rigen al Estado en nuestra Patria, se puede sentar, como corolario de la disposición consignada en el artículo 56 de nuestra Constitución Política, que la admisión a los concursos de oposición para optar a los puestos públicos debe ser tan amplia como sea posible en cada caso, por lo que se debe evitar toda disposición que restrinja al ciudadano digno la oportunidad de acreditar su idoneidad para servir al Estado.

4—El tratado intitulado "Position-Classification in the Public Service" que es el "Informe presentado a la Asamblea de Servicio Civil de los Estados Unidos y Canadá por la Comisión de Clasificación de Puestos y de Planes de Sueldos en el Servicio Público", establece en su página 277 la conveniencia de que esta clase de tendencias se ponga como cosa de examen desarrollen en los cuadros solamente, con el fin de levantar cuanto se pueda los niveles de las competencias, pero sin comprometer al Estado a circunscribirse a un grupo social que puede ser pequeño.

5—Analizando los casos concretos del anteproyecto, no se ve con qué fundamento se pudiera pretender que deban ser abogados los Directores Administrativos, los Registradores del Registro Público de la Propiedad, el Director General de Servicio Civil, los Miembros del Tribunal de Servicio Civil, el Director de un Establecimiento Penitenciario o Correccional, los Jefes de las Secciones Diplomáticas, Consular y de Protocolo, el Director General de Deportivos, ni los Gobernadores de Provincias.

a)—Los Directores Administrativos deben dominar tanto la técnica como el arte de la administración pública, y no es para ese fin que está instituída la Escuela de Derecho. En tales funcionarios es deseable más bien que procedan de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, que tiene su Departamento de Administración Pública; pero sólo deseable, porque el mero hecho de haber cursado las asignaturas universitarias del caso no pone necesariamente a un ciudadano en situación de desempeñar mejor el cargo que otros. Sabido es que hay quienes con esfuerzo de lectura, de consultas y de experiencia, supuesta una cultura básica general, que den ocupar esos cargos con excelentes resultados.

b)—Los puestos de Registradores del Registro Público, según pue de verse en las páginas 1001, 1002, 1003, 1020 y 1021 del Manual Descriptivo de Puestos del Gobierno, están clasificados en varios grados de 5 en cinco y de Jefatura de 1, lleno por requisitos "Alguna experiencia en labores de oficina, preferiblemente de orden jurídico. Haber aprobado el tercer año de enseñanza secundaria o tener preparación equivalente" ¿Nos podremos haber equivocado todos los técnicos de Public Administration Service, quienes tenemos hoy a nuestro cargo la Clasificación de los Puestos y el señor Director del Registro creo para haber exigido tan poco a quienes se debiera exigir ser abogados?

c)—En cuanto al Director General de Servicio Civil se puede argumentar de igual modo que en cuanto a los Directores Administrativos, agregando lo siguiente: Cuanto debe saber de derecho un Director General de Servicio Civil está contenido en cualquiera de los cursos universitarios de Derecho Administrativo que dan, por ejemplo, la ESAPAC y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Esto, hablando con estricto académico, o, más bien, con estricto apego a requisitos académicos. Para los más eminentes tratadistas de Servicio Civil, los Doctores William E. Mosher, J. Donald Kingsley y O. Glenn Stahl, las funciones de una Dirección General de Servicio Civil deben ser las siguientes: I)—Determinar el ámbito del servicio civil, o sea qué puestos deben estar en él; II)—Reclutar y examinar los aspirantes a puestos; III)—Presentar las ternas; IV)—Hacer la clasificación de los puestos; V)—Administrar el sistema de sueldos; VI)—Establecer normas generales y procedimientos uniformes; VII) — Desarrollar guías e información y estimular las mejores prácticas de supervisión, planes de sugerencias, salud, seguridad, calificación de servicios, condiciones de trabajo, reducción y entrenamiento en servicio; VIII)—Dirigir la investigación básica de administración de personal; IX) Recomendar mejoras periódicas para el manejo del personal y sobre las normas, tanto al Ejecutivo como al Legislativo; X)—Manejar el sistema de jubilaciones y pensiones; XI)—Mantener un sistema constructivo de información que interese al público y de relaciones públicas.

Cuanto más se ahonde en el estudio de estas funciones, que resulten suficientemente coincidentes con las que establece el Estatuto de Servicio Civil de Costa Rica, más se comprenderá que si cabe una profesionalización de la función de administración general, esa profesionalización no es la del derecho. Será antes la de la Administración Pública, como la tiene ya establecida nuestra Universidad.

d)—Respecto a los miembros del Tribunal de Servicio Civil, tal y como está ese Cuerpo Colegiado hoy en día, caben exactamente las mismas razones dadas respecto al Director General de Servicio Civil. El Tribunal de Servicio Civil conoce de los mismos asuntos que conoce aquel funcionario. Dado que es un Cuerpo Colegiado, parecería bien a los redactores del anteproyecto de Estatuto de Servicio Civil y en definitiva al legislador, que uno de los tres miembros fuera abogado. Ese miembro garantizaría sobradamente lo en aquel cuerpo que llama a ser

LA REFORMA GENERAL DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

(CONTINUACION)

III.— FUNDAMENTOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS QUE SE PROPONEN.— A— CARACTERISTICAS DE LOS PLANES QUE SE PROPONEN.—

ALGUNOS CAMBIOS IMPORTANTES:—

Se considera como fundamento de la reforma de la Enseñanza Media que es necesario producir en la institución educacional una adaptación más efectiva de la escuela a las condiciones y características que presenta nuestra sociedad actual. Se reconoce, por este medio, la importancia de proveer una adaptación efectiva de las finalidades, objetivos, planes, programas y método de la educación a las tendencias del desarrollo socio-económico de la actualidad. Esta adaptación significa para la escuela secundaria, la garantía de su efectividad como institución formadora de la juventud.

Repetimos aquí que la aceptación de la reforma de la educación secundaria no significa en absoluto el desconocimiento de la obra desarrollada por el liceo, sino la afirmación de un interés bien preciso en el mantenimiento de la importancia que le corresponde adaptándolo a las nuevas condiciones.

Los cambios de la época presente requieren una adaptación efectiva de las instituciones sociales y entre ellas, en forma muy principal, la escuela. Baste recordar entre otros, cambios tan importantes como los que se derivan del proceso de industrialización creciente de nuestro mundo, el perfeccionamiento de los medios de transporte y comunicación, el mejoramiento de las condiciones de la higiene pública, el aumento de la población urbana, la extensión de los derechos políticos y sociales.

Si a estos agregamos los cambios evidentes que se manifiestan en la vida del grupo familiar, en la elevación del standard de vida, el desarrollo extraordinario de los medios de difusión de la cultura, la interdependencia cultural y económica del mundo, tendremos un resumen de los antecedentes que justifican la necesidad de reestructuración de las instituciones por medio de la revisión de sus objetivos.

Ante esta nueva situación, la filosofía de la educación se ha orientado hacia nuevos rumbos y existe una clara tendencia, que nosotros compartimos, hacia la universalización de la enseñanza. En lo que se refiere a la enseñanza media, ésta ha dejado de ser una escuela selectiva y procura transformarse en una escuela que acoja el máximo de alumnos para realizar una obra de distribución del elemento humano en las diversas actividades de la cultura moderna. El liceo ya no es una escuela para una élite, es una escuela para la adolescencia.

En todo ello hay una profunda afirmación de filosofía democrática que los pueblos de América comparten y procuran poner en práctica.

La psicología educacional, por otra parte, ha conseguido un desarrollo científico que permite el planteamiento de los problemas de la educación del niño y del adolescente sobre bases más efectivas y precisas. Los métodos y los programas de duración cada vez más largos han logrado una efectividad evidente, debido al mejor conocimiento de las características del desarrollo del niño y del adolescente.

Desde otro punto de vista, es preciso indicar el aumento constante de la población escolar. La escuela secundaria de año en año, debe atender la petición de matrícula en constante aumento, lo que indica el interés por la educación manifestado por la comunidad. El nivel de escolaridad es, también, cada vez mayor lo que indica el esfuerzo de parte de los alumnos para alcanzar un nivel superior de cultura.

La masa de alumnos que asiste a la escuela secundaria procede de las más variadas capas sociales. El liceo ha dejado de ser un establecimiento reservado sólo a los sectores más pudientes de la sociedad y en cuanto a su estructura debe considerar los intereses reales de toda la comunidad.

Todo esto significa que la escuela secundaria debe educar a un mayor número de alumnos y apreciar las necesidades intelectuales, sociales y vocacionales de una población escolar heterogénea. Es un imperativo de la escuela secundaria, por lo tanto, educar en función de las características de la sociedad actual y de las necesidades y aptitudes de los adolescentes que muestran una gama variada de aspiraciones y de diferencias individuales.

Nuestro problema es educar en una sociedad que cambia con la finalidad de servir al desarrollo democrático. Por ello la escuela secundaria procura que sus alumnos logren una integración social acabada y una eficiencia cultural y económica que les permita vivir como buenos ciudadanos de la sociedad que comprenden.

El análisis de esta afirmación nos permite indicar que la educación secundaria en nuestra época persigue, además de la finalidad de adquirir conocimientos que le fue reconocida tradicionalmente, las finalidades de desarrollo y bienestar físico; formación de la personalidad; preparación ciudadana; preparación para la vida económica; comprensión del mundo en que vive el alumno; educación para la recreación.

Basándose en todo lo expuesto, la Comisión Central de Planes y Programas ha tratado de que los Planes de Estudios que se proponen, cumplan con los siguientes objetivos:

1)—Que respondan a los fines generales de la educación costarricense y a los fines específicos de la enseñanza media, contemplados en el Proyecto de Ley Fundamental de Educación.

2)—Que se ajusten a las normas generales que al respecto se acordaron en el Primer Seminario Interamericano de Educación Secundaria realizado en Santiago de Chile en 1935 y en el Primer Seminario Nacional de Segunda Enseñanza realizado en diciembre de 1955 en Costa Rica.

3)—Que tiendan a satisfacer las necesidades comunes a todos los adolescentes, de acuerdo con las características de la adolescencia universalmente aceptadas hoy día.

4)—Que se inspiren en los últimos avances de las ciencias pedagógicas y psicológicas.

5)—Que satisfagan las necesidades socio-económicas de la comunidad costarricense.

6)—Que tiendan a resolver los problemas que plantea la mayor heterogeneidad de la población escolar siempre en aumento.

7)—Que atiendan a la función de dar educación general a través de un Plan Común.

8)—Que contemplen asignaturas y actividades que permiten atender a las diferencias individuales.

9)—Que adopten la estructura que el Proyecto de Ley Fundamental establece para la Segunda Enseñanza, esto es, dos ciclos, siendo el primero de tres años y el segundo de duración variable de acuerdo con el tipo de enseñanza que se imparta.

(CONTINUARA)

LA CONSTITUCION Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO

El Pueblo costarricense en y ha sido siempre muy celoso de la estricta observancia, por sus Mandatarios, de la Constitución Política de la Nación, y del respeto por el Poder Público, de sus derechos y libertades ciudadanos; y le es por lo mismo muy doloroso observar, que sean sus propios representantes en la Asamblea Legislativa, los hombres escogidos por él para que defiendan sus garantías cívicas y sus intereses colectivos, quienes den el mal ejemplo de irrespetar, violándolas sin escrúpulos, hasta las disposiciones prohibitivas de la Constitución, que son las defensas de su propia integridad; escarneciendo así el Juramento que tienen prestado, de "... observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de su destino".

La falta de respeto a la Carta Fundamental de El Estado, por la Asamblea Legislativa, puede aparejarle al País muchas y grandes complicaciones, ya en la tranquilidad social, ya en la administración pública; ya en sus movimientos políticos o ya en su desenvolvimiento económico; toda vez que el régimen constitucional para la buena marcha de una Nación es, como el timón que dirige la nave en las aguas del Mar, y la emite por una ruta segura hacia el puerto de su destino, que no es otro que el bienestar de los gobernados.

El párrafo segundo del artículo noveno de la Constitución Política vigente, dispone que: "Ninguno de los Poderes PUEDE delegar el ejercicio de funciones que le son propias"— Como se ve esta disposición PROHIBITIVA es contundente. No tiene excepción, ni permite siquiera alguna duda, donde pueda desviarse de la ruta de su objetivo, cual es, el de evitar la intromisión de alguno de los tres Poderes que integran el Gobierno de la República, en las atribuciones privativas de los otros; orillando así el trastorno, la confusión, la anarquía que se producirían en la Administración Pública, si no respetar esa prohibición de la delegación de facultades de un Poder a otro, como lo pretende la mayoría oficial de la Asamblea Legislativa.

Ahora bien, como el artículo 121 de la misma Constitución da a la Asamblea Legislativa la atribución EXCLUSIVA de... "Inciso 13.— Establecer impuestos y contribuciones nacionales; y autorizar los municipales", bien claro es que sólo ella puede aumentarlos, disminuirlos o derogarlos; luego que la estabilidad de los impuestos es una garantía para la vida económica de la Nación, que respalda el movimiento progresivo de las actividades del País, que son sus propias fuerzas de su riqueza y prosperidad.— De consiguiente, cualquiera delegación de estas facultades que haga la Asamblea en el Poder Ejecutivo, es y será violatoria de la disposición constitucional del artículo noveno citado; y muy peligroso no sólo para la estabilidad del comercio y de toda empresa que dependa del STATU-QUO de los Aranceles de Aduana; sino que también para la ciudadanía a quien por ese medio, se le pone a merced del Mandatario, desde la tranquilidad de sus hogares, hasta la vida misma de aquellas personas signadas como contrarias al régimen, a quienes por ese medio se les cercen los medios de vida.

El procedimiento para la defensa de la integridad de sus preceptos básicos, como los antes citados, que la misma Constitución en su artículo 10 establece, que: "Las disposiciones del Poder Legislativo o del Poder Ejecutivo contrarias a la Constitución, serán absolutamente nulas, así como los actos de los que usurpen funciones públicas, y los nombramientos hechos sin los requisitos legales..."

El camino trazado por los Diputados figueristas Bonilla Castro y Molina Quesada, al tratar de defender lo indefendible; de legitimar lo evidentemente ilegítimo, cual es la facultad de coligislador con que inconstitucionalmente, se quiere investir al Poder Ejecutivo, no es otro que el que conduce a la DICTADURA, ya que así se pone en manos del Gobernante, el garrote grueso con que se hace ommimodo.— Insistir en el triunfo de una tesis manifiestamente absurda y brutalmente contraria a lo instituído por la Carta, como la prohibición de la delegación de funciones de un Poder en otro, es una laber proditoria a la confianza depositada por el Pueblo en sus Representantes en la Asamblea Legislativa; que los obliga a defender sus derechos, sus libertades y las Instituciones democráticas que lo gobiernan, que es como defender la honra del propio hogar.

FRANCISCO FAERRON SUAREZ

EL DIA DEL URUGUAY.—

EL GENERAL JOSE GERVASIO ARTIGAS

En este día de fiesta para la República Oriental del Uruguay, queremos dedicar un pensamiento al gran caudillo sudamericano, general José Gervasio Artigas, que fue el arquitecto de su independencia.

Personalidad muy discutida; agricultor en sus primeros años, ganó un gran nombre en todos los pueblos circunvecinos, hasta constituirse en ídolo de las multitudes.

No ramos a seguir su carrera de vicisitudes, de lucha fuerte y de procedimientos violentos. Perseguía un ideal y lo realizó. Creó una patria. La Historia ha tenido que variar las páginas de su biografía.

Hoy se tiene como un varón de nobles actitudes, enérgico y perseverante. Un ciudadano que, en ocasión trascendental, pudo exclamar: "El general Artigas no es verduzo".

Artigas es el héroe de la independencia del Uruguay. La máxima expresión del civismo uruguayo.

Por eso en el Día de la Fiesta Nacional, al saludar al pueblo uruguayo, a sus gobernantes y su distinguido Ministro acreditado en Costa Rica, pensamos en Artigas, y exaltamos, reverentes su memoria de gran patriota, de hombre de resoluciones inquebrantables y de gloria bien ganada.

F. M. N.

SANTO EVANGELIO

Domingo XIV después de Pentecostés.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Ninguno puede servir a dos señores; porque o tendrá aversión al uno y amor al otro; o si se sujeta al primero, mirará con desdén al segundo. No podéis servir a Dios y a las riquezas. En razón de esto os digo: No os acongojéis por el cuidado de hallar qué comer para sustentar vuestra vida, o de dónde sacaréis vestidos para cubrir vuestro cuerpo. ¿Qué?, ¿no vale más la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo, cómo no siembran, ni siegan, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues, ¿no valéis vosotros mucho más sin comparación que ellas? Y, ¿quién de vosotros, a fuerza de discursos, puede añadir un codo a su estatura? Y acerca del vestido, ¿a qué propósito inquietaros? Contemplad los lirios del campo cómo crecen. Ellos no labran ni tampoco hilan, sin embargo, yo os digo que ni Salomón en medio de toda su gloria se vistió como uno de estos lirios. Pues si una hierba del campo que hoy es y mañana se echa al horno, Dios así la viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? Así que no vayáis diciendo acongojados: ¿Dónde hallaremos qué comer y beber? ¿Dónde hallaremos con qué vestirnos?, como hacen los pagamos, los cuales andan ansiosos tras de todas estas cosas; que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. En fin, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.

San Mateo, Cap. VI.

FIJACION DE LOS NUEVOS SALARIOS MINIMOS

(CONTINUACION)

ZAPATERIAS (Igual):—

(En todo el país, por jornada ordinaria)

	CATEGORIAS Primera	Segunda	Tercera
Cortador, Contramaestre	₡ 17.30	₡ 13.30	₡ 12.00
Aliestador, remendón	12.00	10.00	9.00
Montador	10.00	9.00	8.00

Cortado:	Por cada par CATEGORIAS Primera	Segunda	Tercera
Corriente sin sacar molde	₡ 1.00	₡ 1.00	₡ 0.75
Corriente sacando molde	2.00	2.00	—
Turrialba	3.00	2.50	2.00
Bota de tubo sin dibujo	3.00	2.50	3.00

Medianos (Del 27 al 34):—

Corriente	₡ 0.65	₡ 0.65	₡ 0.65
Colegial	1.00	1.00	0.75
Turrialba	1.50	1.50	1.00
Bota de tubo	2.00	2.00	1.50

Alistado:—

Corriente	₡ 4.50	₡ 3.50	₡ 2.20
Turrialba	5.00	4.00	3.50
Bota de tubo sin dibujo	13.30	8.50	5.00
Media bota	3.00	2.50	2.00
Burro	—	—	1.00
Boston	—	—	1.25
Media caña (sin doblar)	—	—	3.00

Medianos (Del 27 al 34):—

Corriente	₡ 2.50	₡ 2.00	₡ 1.50
Colegial	4.50	4.00	3.50
Turrialba	2.75	2.25	2.00
Bota Comando	3.50	3.00	2.50
Bota de tubo	4.50	4.00	3.50
Bota de vaquero	8.50	6.00	4.00

Montado: (Cosido Varón):—

Suela sencilla	₡ 18.00	₡ 16.00	₡ 13.50
Con entresuela; con suela de hule;			
con cerco extranjero	19.00	17.00	14.50
Bota tubo con o sin dibujos	23.00	20.00	—
Clavi-cosido corriente	10.00	7.50	7.50
Clavi-cosido suela de hule	10.00	7.50	7.50

Cortado Varón	Por cada par CATEGORIAS Primera	Segunda	Tercera
Corriente	₡ —	₡ 7.00	₡ 5.00
Turrialba	—	7.50	5.50
Bota tubo, bota Golfito	—	7.50	6.00
Burro	—	—	3.40
Boston	—	—	4.00
Media caña (arrimada)	—	—	4.50

Pasado Mujer:—

Pasado corriente	₡ 11.50	₡ 10.00	₡ —
Pasado con entresuela	14.00	11.00	—
Pasado con entresuela de corcho o esponja	14.00	11.00	—

Cosido Mujer:—

Suela y vira enfranque pasado	₡ 15.00	₡ 14.00	₡ —
Suela de hule o crepe	18.00	17.00	—
Clavi-cosido corriente	—	7.50	7.50

Clavado Mujer:—

Corriente	₡ —	₡ 7.00	₡ 6.00
Colegial	—	5.00	4.00

Medianos (Del 27 al 34):—

Corriente clavado	₡ 6.00	₡ 5.00	₡ 4.00
Corriente cosido	10.00	—	—
Bota Turrialba, Comando, Vaquero, tubo, clavado	7.00	6.00	5.00
Colegial clavado	6.00	5.00	4.00

NOTA: De conformidad con el inciso d) del artículo 69 del Código de Trabajo, es obligación del patrono suministrar los materiales al trabajador.—

FABRICANTES DE MECATE:—

(En todo el país, por jornada ordinaria)

Peones	₡ 7.50	8.25
Sin especificar	5.00	5.50

FABRICAS DE CAMISAS:—

(En todo el país, por jornada ordinaria)

Trabajadores por sistema de operación; aplanchadoras	₡ 8.80	9.75
Sin especificar	5.00	5.50

ROPA DE PARTIDA (Igual):—

(Trabajo a domicilio)	Por docena
Camisas cajón	₡ 8.00
Camisas corrientes grandes	₡ 10.00
Pantalones hombres más de 90	10.00
Pantalones hombre de 60 a 90	8.00
Calzoncillos	4.00
Talladores finos	8.00
Talladores ordinarios	7.00
Pijamas grandes	12.00
Overoles	12.00
Camisas sport, grandes	10.00
Combinaciones	8.00
Camisas de dormir	6.00
Calzones para mujer	6.00
Jackets	50.40
Delantales	3.85

TALLERES DE COSTURA:—

(En todo el país, por jornada ordinaria)

Costureras, aplanchadoras	₡ 8.80	9.75
Sin especificar	6.00	6.60

(CONTINUARA)

del Servicio Civil, baste con recordar que la Escuela de Derecho no capacita en pesquisa y en manejo de subalternos, que son las labores fundamentales de tal funcionario.

h)—Los puestos de Gobernadores de Provincias tampoco son de Servicio Civil. Con todo, se debe considerar que se trata de puestos de Gobierno y que las facultades de gobierno que tienen algunas personas no se deben desaprovechar tan sólo porque no sean abogados. Al contrario, parecería que un buen gobernante debe aprovecharse a toda costa, sea cual fuere su profesión u oficio. Siendo los puestos de Gobernadores, como lo son, puestos políticos, la libertad de elección del Presidente de la República debería ser irrestricta, ya que él lleva la responsabilidad suprema de todo Gobierno. La circunscripción que se pretende restringirla el ámbito de elección del Primer Mandatario de la República.

Reconozco con complacencia las sanas intenciones y los elevados anhelos de quienes han preparado el anteproyecto que conocerá el Colegio de Abogados. Diría, pretendiendo interpretarlos, que más que la búsqueda de la protección de algunos de sus miembros, han consistido en nobles afanes de levantar y dignificar la función pública, afanes que comparten todos otros profesionales y tantos otros ciudadanos, entre los cuales tengo el honor de contarme, aun que sea el último de todos. Mis observaciones, como lo habrá advertido notado, señor Presidente, participan de esas intenciones y de esos anhelos, tienen por norte la estrella polar del bien común, que en síntesis es la finalidad del Estado, además de que en ningún caso propenden, ni directa ni indirectamente, a que los puestos públicos sean ocupados sino por quienes mejor puesten desempeñarlos.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted y a su Colegio las protestas de mi más alta consideración y respeto y me suscribo muy atento y seguro servidor

Lic. Carlos Araya Borge
Director General

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

✚

TEXAS PETROLEUM COMPANY

Tiene la pena de participar la muerte de su ex-gerente

Señor HARRY OTTEN

Ocurrida el 23 de este mes en la Ciudad de New York.

San José, 25 de Agosto de 1956—

✚

AGRADECIMIENTO

María Odio vda. de Alfaro
Prbo. Carlos J. Alfaro Odio
Garrett y Mª Cristina de Cotter
Margarita Alfaro Odio
Mario Alfaro Odio
Rodrigo y Cecilia de Alfaro Odio
José María y Carmen de Alfaro Odio
Carmen Güell Mora

hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, agradecen por este medio a todas aquellas personas que en forma de coronas espirituales, visitas, tarjetas, cartas, cables, telegramas, ofrendas florales, o en cualquier otra forma les han testimoniado su condolencia por la irreparable pérdida de su querido e inolvidable

JOSE JOAQUIN ALFARO IGLESIAS

(Q. de. D. G.)

San José, Agosto 25 de 1956

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA

MATRIMONIO ORTIZ-ZAMORA

Srta. María de los Angeles Zamora D.

A las ocho horas de hoy, en la Iglesia de La Dolorosa, les será impartida la bendición nupcial a los distinguidos jóvenes don Carlos Manuel Ortiz Solís y a la bella señorita María de los Angeles Zamora Dobles.

Los gentiles contrayentes pertenecen a los apreciables hogares de don Juan Rafael Ortiz Fonseca y doña Graciela Solís de Ortiz y el Prof. don Hernán Zamora Elizondo y doña Mélida Dobles de Zamora, de quienes han heredado las magníficas cualidades que los caracterizan, a él como un elemento caballeroso y esforzado en quien la rectitud es provervial, y a ella como una damita encantadora y virtuosa.

Apadrinarán esta boda las siguientes estimables personas:

Don Juan Rafael Ortiz y doña Mélida D. de Zamora; Don Víctor Dobles y Srta. Nelly Bolaños, por sí y en representación de doña Lola vda. de Bolaños; Lic. don Gonzalo Dobles y doña Julia de Dobles; Don Ceferino Herrera y doña Sonia de Herrera; Prof. don Julián Zamora y Srta. María Cristina Dobles; Don José Fabio Zamora y doña Matilde Z. de Murillo; Don Mario Zamora y doña Lelia C. de Zamora; Don Alvaro Zamora y doña Flor de María A. de Zamora; Don José Mª Araya y doña Mayra M. de Zamora; Don Jorge Herrera S. y Srta. María Elena Ortiz; Lic. don Jesús Murillo y doña Isabel de Murillo; Don Juan de Dios Cordero y doña Josefa de Cordero; Don Manuel Alvarado y doña Marina de Alvarado; Don Ricardo Rojas y doña Nelly de Rojas; Lic. Don Rodrigo Dobles y doña Cecilia de Dobles; Don Arnoldo Rojas C. y doña Maruja M. de Rojas; Don Edgar Murillo y Srta. Flora Valverde; Don Carlos Hidalgo y Srta. Hebe Briceño; Don Arnoldo Bolaños y Srta. Hilda Sáenz; Don Olman Arguedas y Srta. Roxana Pujol

Padrinos Ausentes: Lic. don Julio Bonilla y Prof. doña María S. de Zeballos, residentes en Guatemala; Dr. don Frederik J. Rex y doña Olga de Rex, residentes en Nueva York, Don Carlos Bermúdez y doña María Eugenia Bermúdez, residentes en México.

Porta-arras: María Felicia Zamora Alvarado.

Florista: Eugenia Zamora Cordero.

DIARIO DE COSTA RICA se refiere complacidamente a esta boda y al saludar a la gentil pareja formula los mejores votos por la ventura de su vida matrimonal.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR ALFREDO HIDALGO

Hoy 25 se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento de Monseñor Alfredo Hidalgo, que sirviera como Vicario de la Arquidiócesis, dejando un grato recuerdo, por su prudencia, su sabiduría, tanto como por su gran modestia. Fue Jefe de la Arquidiócesis y nunca se hizo sentir; prefería pasar por un modesto servidor y un compañero de los párrocos.

De su gran humildad dice su gesto final: no quiso homenajes póstumos; ni siquiera el de una modesta tumba para que reposaran sus restos mortales. Cedió su propio mausoleo en el Cementerio General y pidió que lo enterrasen en el Cementerio de Obreros, en la tierra.

Sus amigos y admiradores, que los tuvo en todo el país, han querido, ahora que su voluntad ya no puede ser un mandato, levantar sobre su túmulo una modesta cruz de mármol que perpetúe su nombre. Su leyenda no puede ser más lacónica ni más expresiva: A MONSEÑOR ALFREDO HIDALGO, SUS AMIGOS.

Mañana a las diez horas, se oficiará una misa en homenaje póstumo al excelente servidor de la Iglesia y se bendecirá la cruz.

Nos asociamos al homenaje a Monseñor Hidalgo sincera y lealmente.

EL SENTIDO FALLECIMIENTO DEL ING. DON FERNANDO MOYA FERNANDEZ EN ALAJUELA

Hoy sábado, en la Catedral de Alajuela se verificará una Santa Misa de novenario, en sufragio del alma del joven Ing. don Fernando Moya Fernández. Su fallecimiento ha sido en extremo muy sentido por haber ocurrido en la plenitud de una existencia que apenas florecía para bien de la sociedad y de todos sus seres más queridos y para cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y poder apreciar sus inquietudes por un porvenir risueño y digno de sus semejantes en su carrera profesional. Por tan lamentable acontecimiento doloroso damos nuestro más sentido pésame a su joven esposa doña Sara Mórux de Fernández, a sus hijos, a su señora madre doña Antonieta Fernández v. de Moya y a todos sus deudos.

NATALICIO DE LA SRTA. CECILIA PEÑA R.

Estará recibiendo hoy las congratulaciones de sus amistades, con ocasión de festejar la llegada de un nuevo año de vida, la encantadora damita Cecilia Peña Rovira, para quien tenemos un saludo cordial y los mejores deseos de ventura.

FECHA DE CUMPLEAÑOS.—

Hoy está celebrando su cumpleños la encantadora damita Jeannette Castro M., para quien tenemos un saludo cariñoso y los mejores votos de felicidad.

DOÑA ELENA S. DE MURRAY.—

Celebramos el estado de franca recuperación en que se encuentra la gentil dama doña Elena Sobrado vda. de Murry, quien fué operada en días pasados y la saludamos cordialmente.

PRIMER ANIVERSARIO DE BODAS

Sra. María Virginia de Oreamuno

Cumplen hoy un año de haber fundado su hogar que es orgullo de nuestra sociedad, los distinguidos esposos don Gonzalo Oreamuno Fuentes y doña María Virginia Blanco de Oreamuno, quienes llegan a esta fecha rodeados del aprecio de sus numerosas amistades y con la dicha de ver convertidos en realidad sus sueños de ventura con la presencia de su primogénito, un hermoso chiquitín que lleva los nombres de Fernando Arturo.

DIARIO DE COSTA RICA les hace llegar un sentido saludo de enhorabuena y formula los mejores deseos por la felicidad de su vida matrimonial.

VIAJE DEL ING. EDGAR ORTIZ

Con un atento saludo despide nuestro diario al Ing. don Edgar Ortiz G., quien por la vía aérea ha salido rumbo a Gran Caimán.

DON ESTANISLAO MORA EN FRANCO RESTABLECIMIENTO

En casa de don Porfirio Hernández, en Cinco Esquinas de Tibás, donde está residiendo, tuvimos el gusto de saludar ayer al caballero don Estanislao Mora, viejo servidor de la Municipalidad de San José.

Nos agradó encontrar al amigo Mora en franco restablecimiento, despues de varios meses de postración a consecuencia de pertinaz enfermedad, lo que en realidad nos llenó de honda satisfacción.

Vayan para don Estanislao Mora y su apreciable familia nuestro cordial saludo.

QUINCE AÑOS

Rodeada del cariño de sus amistades y del amor fraterno de sus familiares, vendrá la aurora presurosa a depositar, en el día de sus quince primaveras, un año más de tiernas y dulces ilusiones a la gentil y bella señorita Norma Monge Fernández, siendo objeto, por tan noble circunstancia de un cálido homenaje, consistente en una fiestecita íntima.

UN VARONCITO

Con la presencia de un hermoso varoncito han visto engalanado su hogar los estimables esposos don Leopoldo Vargas y doña María Cristina de Vargas, a quienes congratulamos deseando para su heredero una existencia venturosa.

EL RETORNO AL COLEGIO

Cuando se siente hondamente es imposible expresar con palabras las emociones del corazón, dijo Victor Hugo. Y es esto una gran verdad, tan grande como un evangelio.

No hay palabras con que expresar la emoción que embarga el ánimo de las alumnas del Colegio Moderno Clorito Picado, al llegar en la mañana de hoy, después de tres días de asueto, a su querido Colegio. Uno a uno de los muchachos matriculados en su casa la enorme tristeza que los embargaba y una a una de las colegialas, mostraba sus ojos llenos de lágrimas que corrían lentamente por sus mejillas. No estaba allí su querido Director en la puerta, esperándolas, como lo hacía siempre, para darles la bienvenida cariñosa, la frase amable, la broma simpática, que los hiciera empezar con alegría y fe el nuevo día de estudio.

No estaba allí don José Fabio; había partido hacia las regiones donde moran los espíritus, callado, silencioso, con la bondadosa sonrisa en su semblante, como siempre lo había sido, habiendo dado todo su saber, todo el sagrado fuego de su amor a quien lo necesitara. Esta fue la característica de su grandiosa vida: dar, dar, y dar de sí todo lo que tenía, sin esperar jamás la recompensa, ya que esto es patrimonio de las almas grandes.

Dió cultura, porque fue culto, excepcionalmente culto, dió instrucción, porque fue instruido; enseñó a los humildes, porque fue humilde. Jamás negó sus lecciones a quien las necesitara, porque no conoció el egoismo, porque fue maestro entre maestros.

Fue de los escogidos para llevar a cabo tan magnífica obra, engrandeciendo la patria, con la que estuvo profundamente identificado, porque se identificó con los niños a quienes amó con especialidad.

Toda su preciosa existencia, todo su saber y toda su inteligencia las dió por la enseñanza, porque para don José Fabio, enseñar fue un deleite y enseñando lo sorprendió la muerte, porque no quiso perder ni un sólo minuto de su vida en la labor que con tanto cariño y acierto se empeñara.

Por eso lo llorarán y no podrán fácilmente conformarse con su ausencia estos sus discípulos de ahora; se les ha ido para siempre el amigo, el padre, el maestro. Y sus discípulos de todos los tiempos jamás podrán olvidar sus amenas clases ni sus sabios consejos.

Hasta luego Don José Fabio; descanse en paz viejito querido como le decían sus discípulos; que su espíritu lo mismo ahí donde el faro que alumbre el sendero a esta bandada de golondrinas que dejó a mitad del camino.

Elara Rosa Cabrera de Vargas

LOS 34 AÑOS DE VIDA DEL HOGAR PEREZ CABRERA-ROBLES

Quiero unirme, en esta fecha, a las alegrías de los esposos don Ricardo Pérez Cabrera y doña Aracelly Robles Salazar de Pérez. Del primero fuí compañero de andanzas, en mis mocedades; de los padres de doña Aracelly fuí amigo. Los dos eran muy aficionados a las letras. Razón hubo para que ella heredara la vena poética.

Dice el viejo refrán, —filosofía popular—, que "hijos creados, trabajos redoblados". Hay que entenderlo en cierto sentido, pues en otro, resulta fallido. Los hijos que se desarrollan en hogar tan estimable como el de ustedes, son el báculo de la ancianidad. Consuelo y alegría en los años ya maduros, cuando la experiencia de la vida ha secado el corazón y seguramente, también tendido unos cuantos cardos y ortigas en el sendero. — Véanse ustedes, complacidos, en sus buenos hijos. Ellos no han redoblado los afanes de ustedes.

Recuerdo aquí, a un gran hombre, grande por su optimismo y su sinceridad, el licenciado don Luis Cruz Meza. Se encontró alguna vez con un amigo suyo, de la infancia, y le preguntó: Cómo vas? Le contestó aquél: Pasándola. Y entonces le repuso: Qué es eso? La vida hay que verla con simpatía. Tiene sus altos y sus bajos, pero hay que hacerla amable. Así sea atenuando sus amarguras. Bella lección de optimismo.

Ustedes, amigos, Ricardo y Aracelly tienen que estar muy complacidos, en este día de gran fiesta hogareña, porque si no han tenido riquezas, ni han alentado vanidades, sí han sabido vivir con optimismo y alegría.

Dios bendiga ese hogar, siempre, derramando sobre todos ustedes las gracias que permiten esperar de cada nuevo día una nueva esperanza.

Francisco María Núñez

Haga prodigios en toda clase de caminos

Equipe su camión con esta poderosa y resistente llanta que vence todos los obstáculos

Continental Titan

Dura más y Sirven mucho Mejor

CASTRO ZELEDON & Cía. Ltda.

AGENCIA WILLYS

Distribuidores de las Llantas y vehículos más útiles del mundo.

5 RAZONES QUE CONVENCEN de la superioridad de ATLAS

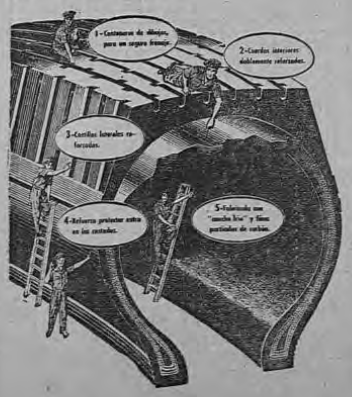

Solo ATLAS puede ofrecer estas razones que convencen. Por eso... cuando piense en cornes o llantas, piense en lo mejor, piense en ATLAS.

Su DISTRIBUIDOR ESSO les tiene!

ESSO Usted prueba MAS, paso por paso, en su Estación de Servicio Esso

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Diario de COSTA RICA
Sarah C. Wheeler
Editor
Otilio Arguello
World News Editor
Telephones:
2320 — 4042 — 2353
ENGLISH SECTION
Published Daily

GREETINGS AND SALUTATIONS

ENGLISH BECOMING A WORLD LANGUAGE

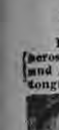

PARIS (UP). — The English language is spreading across Europe, Africa and Asia with a big push by Britons and Americans who stubbornly refuse to speak any other tongue.

Commercial travelers, tourists and military men from America and Britain take the attitude that everyone should speak English.

Here in Paris tourists can be seen hanging around the busy American Express Company office conversing with the bi-lingual staff on such subjects as the weather, the day's news or where they should go for lunch.

They just come in here because they like to hear English spoken," said the American Express travel manager in Paris.

"Some of them complain when our guides speak anything but English and others complain if the guides speak English with an accent."

The stubborn attitude of English speaking people plus the war, commerce and tourism is making English a common "second language" in nearly every country in Europe.

In Denmark policemen now wear armlets proclaiming their ability to speak English. There are plenty of these policemen for Scandinavians have taken pride in learning English as part of their regular education.

Germany, after ten years of allied occupation, is so full of English-speaking people that it is difficult to learn German.

Here in France, which largely lives by the tourist trade, there is little difficulty for the ordinary traveler. All the big hotels in Paris have English speaking staffs and head waiters at first class restaurants are required to speak English before they get the job.

N.Y. Times.

REPUBLICANS-AT-A-GLANCE (AP)

President Eisenhower accepts renomination by Republican National Convention in San Francisco, calling Republicans the "Party of the future" and fixing "Peace for all time" as its goal. Delegates give tumultuous reception to Eisenhower and to Vice President Nixon, who says in accepting renomination he will campaign far and wide for the Eisenhower ticket. National Committee unanimously re-elects Leonard W. Hall as Chairman.

BODY OF WEINBERGER BABY IS FOUND

MINEOLA, New York, Aug. 24.—(AP)—A search party found today what they believed to be the body of kidnaped Pete Weinberger a medical examiner was summoned. The decomposed mass, which contained a safety pin, was found in the area where the Federal Bureau of Investigation said Angelo J. Lamarca told them he had abandoned the child on July 9, the day after the month-old infant was kidnaped from the patio of his Westbury, New York home on Long Island. Lamarca was arrested yesterday and charged with kidnaping the baby. The discovery was made beneath some honeysuckle vines about 150 feet from a rural road. More than 50 Nassau county police and "FBI" agents began combing the area at 9:15 a.m. The body was found shortly after 10:30 a.m. The searchers moved through the wooded area in a line. The men were an arm's length apart. Assistant Chief Inspector James Farrell said the baby had not been buried, but apparently had been placed in the spot by the kidnaper. Leaves and shrub branches, whipped by summer storms, had covered it. The body was found only eight miles east of the Weinberger home and half-mile from Lamarca's home, in Plainview.

KIDAPPER OF WESTBURY BABY CONFESSES

By Arthur W. Everett.

MINEOLA, New York, Aug. 24—(AP)— A 31-year-old father of two children was seized today and police said he admitted kidnaping and killing one-month-old Peter Weinberger. Angelo J. Lamarca, a dark-haired, stocky taxi cab driver, was quoted by police as saying he tried to collect a $ 2,000 ransom July 5, the morning after the kidnaping of the child from its nearby Westbury, N.Y. home. But, police said, he was frightened away by a horde of police and others on the kidnap scene. Panicked at the realization that the child's parents had disobeyed his instructions and gone to the police, Lamarca was said by officers to have slain the child. The body of the infant was said to rest in a crude grave half a mile from Lamarca's Plainview, New York home. Police said the grave had been located in a wooded area of Long Island. But they did not plan to disturb it until daylight, lest they obliterate clues. The FBI entered the case when it appeared the Weinberger baby had been taken across state lines. With Lamarca's purported admission, they were prepared to turn the case over to local police. The maximum penalty for kidnaping in New York is death in the electric chair.

JUST FOR FUN

"Now, Maggie," the great lady said, "remember that when the Duchess arrives you must say 'Your Grace'."

The moment arrived. Maggie hurried to the door, opened it and then intoned, "May the Lord make us truly thankful for what we are about to receive."

—The Corrver.

Toscanini, serving as guest conductor of a symphony orchestra, had just begun rehearsal. After a minute or two he noticed that the first violinist's face was distorted as though he were in great pain.

Toscanini stopped the orchestra and asked, "Concertmaster, are you ill?"

The first violinist's face returned to normal. "No," he replied. "I'm all right. Please go on."

They started again, but in a minute Toscanini glanced at the man and saw him looking worse than ever. He was panting for air, perspiration was streaming from his face and he wore an expression of intense agony.

Again the conductor stopped the orchestra. "Concertmaster, you must be ill. Please go home. One rehearsal is not very important."

"Believe me, Maestro," the musician replied, "I don't want to go home. Let us continue."

"But what is wrong? What is it?"

"Well, to be quite frank," said the first violinist, "I hate music."

—Gilbert Highet. The Art of Teaching (Knopf) The Reader Digest.

ORGANIZATION IN SAN JOSE

THE GUILD OF ST. URSULA meets at the Church of the Good Shepherd every Tuesday at 2:30 P.M.

THE U.S. WOMEN'S CLUB meet the second Wednesday of every month, business meeting and pot-next door to Pulperia La Luz, at 2 P.M., 3rd Wednesday at the Union Club, proceeds used for charity.

THE SOCIETY OF CHRISTIAN SERVICE of the Union Church on the 1st Wednesday of every month at Private Homes.

CHRISTIAN SCIENCE SERVICES are held every Sunday at 10 A.M. —in the Masonic Temple, Avenida Central al Calle 19. A cordial invitation is extended to all

ROTARY CLUB each Thursday 1:30 A.M. Union Club.

MASONIC LODGE, LA LUZ Nº 3, meets first and third Tuesday each month, at the Masonic Temple.

CLUB TRI SIGMA meets first Wednesday of each month.

THE DIPLOMATIC BRANCH OF THE SOCIETY OF THE ROSARIO OF THE INMACULADO CORAZON OF MARIA meets every Monday at Private Homes of the members at 2:30 in the afternoon.

Baha'i Fireside, 228 Avenida 5, Thursday at 8 p.m., English.

Baha'i Center, public meetings Wednesday and Friday at 8 p.m. day at 8 p.m., Spanish; Friday, 8

STEVENSON PREPARES FOR CAMPAIGN

By Ernest B. Vaccaro.

LIBERTYVILLE, Illinois, Aug. 24.—(AP)—Adlai Stevenson increased the pace of his speech writing today in preparation for his departure Monday on a campaign schedule that will keep him on the road almost continuously until election eve. Facing the 1952 team of Eisenhower and Nixon again, he has told friends he has hopes for victory lie in personal contacts with thousands of voters in every crucial state. The Democratic Presidential Nominee got his idea of what he is up against last night as he watched a telecast of President Eisenhower's acceptance speech at the Republican National Convention. But he had no comment on his rival's talk before retiring at his farm home near here.

EISENHOWER AND NIXON ACCEPT NOMINATIONS

By Jack Bell.

SAN FRANCISCO, Aug. 24. —(AP)— President Eisenhower said "Peace for all time" is the goal of the republican "Party of the future" in accepting formally its renomination for another four years in the White House. Accepting "Humbly but confidently" command of the Republicans' 1952 campaign for national leadership, Eisenhower told cheering delegates at last night's ending session of the party's centennial convention that it is not enough to prevent war. "The young who fight the wars" that there will be "Peace in our time." "There is only one peace now, and that is peace for all time," he declared. He said thermonuclear war had become "No; just tragic, but preposterous." "With such weapons," he said, "there can be victory for nobody, plainly, the objective now must be to see that such a war does not occur at all." Beaming at the thunderous reception given him as his running mate, Vice President Nixon, Eisenhower made his bid for re-election primarily on his promise to work "A brave and calming new world in which backbiting and loud lone hours will not be necessary." Nixon told the delegates shortly before in accepting his second place nomination that "We have peace in the world today. But we are not going to rest on our laurels and be satisfied with the achievements of three and a half years." It was a gay, colorful convention session that stamped approval for its two nominees "I like Ike" balloons floated down from the ceiling. Eisenhower joined in bouncing them around as he waited through preliminary ceremonies on the platform to begin his formal Speech. Mrs. Mamie Eisenhower, in royal purple hat and dress, carried a big sheaf of red roses. So did Mrs. Pat Nixon. When he arose before the throng, the 65-year-old Eisenhower said he wanted to express his "Great satisfaction" that the convention had decided to keep intact for this year's race the same team that won in 1952 against a Democratic ticket headed by the same man the Republicans' opposition has named this year—Adlai E. Stevenson, as Democratic running mate this year is Senator Estes Kefauver of Tennessee. Eisenhower said he would not attempt any eulogy of Nixon but added with vigor: "Whoever decided conscientious loyalty will do for America, he will do."

FRENCH FOREIGN MINISTER REPORTS ON SUEZ CONFERENCE

PARIS, Aug. 24.—(AP)—French Foreign Minister Christian Pineau, said today that even if Nasser of Egypt turns down proposals of the London conference for control of the Suez Canal, there still will be no immediate question of the use of force. Pineau, who just returned from the London conference, told airport newsmen that, if Nasser rejected proposals, new conversations would be held. Newsman had asked Pineau if force would be used if Nasser said "No" to the London proposals. Pineau responded in English." The question of force is not yet. We will have new conversations." The Foreign Minister called the results of the London meeting "Very important." He pointed out that countries which send 25 percent of the total shipping through the Canal had been able to agree on a proposition to present to Nasser. Pineau immediately drove to report to President René Coty. Meantime, France went ahead with military preparations as the London meeting. A decision of what to do if Egypt rejects the majority proposal of the London conference for International control of the Suez Canal. A special cabinet meeting was called by Premier Guy Mollet.

DANCE OF A FRUSTRATED GOLFER

Swinging a leg as he flexes the other knee, (Cary Middlecoff assumes a dancing pose as he watches his ball rim the cupon a long putt on the 18th hole at Tam O'Shanter Country Club in first round of World Championship of Golf tournament (Aug. 9). (AP Wirephoto).

AMID MUTUAL RECRIMINATIONS ISRAELIS AND ARABS FIGHT ON

JERUSALEM, Israeli Sector, Aug. 24.—(AP)—Israel's army reported today that Israeli and Egyptian troops exchanged heavy fire on the Gaza strip border and the shooting was still going on. There was no immediate word of casualties. An Israeli army spokesman gave this account of the start of the action: An Egyptian position in the Gaza strip opened up with machineguns on an Israeli border patrol in the Kissufim area. As the Israelis fired back, a second group of Egyptian soldiers advanced on them. The spokesman said the Egyptians were repelled but the battle was continuing. Kissufim, about a mile east of the Gaza strip demarcation line, was the scene of firing yesterday. The Israelis claimed three Egyptian positions opened fire with machineguns and mortars on an Israeli patrol which returned the fire.

A FIVE-NATION COMMITTEE TO APPROACH NASSER WITH WESTERN PROPOSITION

By Harvey Hudson.

LONDON, Aug. 24.—(AP)—A five-nation committee meets today to plan its approach to Nasser with a Western-sponsored proposal for International control of the Suez Canal. The West was hopeful that the door was open for negotiation. But Nasser has emphasized Egypt's claim to sole control over the 103-mile waterway since announcing July 26 his government had nationalized the Suez Canal company. He also refused to attend the 22-nation Suez Canal conference which ended here yesterday and challenged its right to take any action. Eighteen of the 22 nations attending the parley supported the plan for an International control board and named the five nations to take the proposal to Nasser. Russia, Indonesia and Ceylon backed an Indian proposal for an International board to have only advisory functions.

LECTURE BY ESTEBAN CANALES AT BAHAI CENTER

The public is invited to a meeting Sunday, Aug. 26 at 8 p.m., in the Baha'i Center, 22nd Street and Fourth Avenue, opposite Bovines San Bosco Sr. Esteban Canales will be the guest speaker.

Mr. Canales, lived for some months in Escazú and San José where he has many friends. He is making a speaking tour of México and Central America, before returning to his home in Panamá. He is secretary of the National Baha'i Assembly of Central America and the Antilles.

Mr. Canales is also scheduled to appear and participate in a national Baha'i Teaching Congress in San José and Escazú. He will also visit Port Limón, Alajuela and Puntarenas.

Other speakers at the Congress, which begins Friday evening and concludes with the public meeting Sunday evening, include Mrs. Valeria Nichols, Antonio Monge, Miss Rosy Vodanovic, chairman, Salomón Escalante, Sr. Canales, and members of the Baha'i Communities of both Puntarenas and Port Limón.

WRECKAGE OF U.S. PLANE FOUND OFF CHINA COAST

By Forrest Edwards.

TOKYO, Aug. 24.—(AP)—Search planes and ships today found wreckage and two empty life rafts presumed to be from a U.S. Navy patrol plane which disappeared after radioing it was being attacked off the Red China coast. First reports of the finding said there was no indication of what happened to the 16 U.S. airmen aboard the missing plane, a four-engine P-4-M Mercator, which the navy said was on a routine patrol and training mission from Japan. Navy officials refused to speculate on the possibility that Communist boats had picked up at least some of the men. The state department has asked Britain, which has diplomatic relations with the Peiping regime, to find out if the Reds have any information about the plane and its crew. Navy spokesmen at the huge Yokosuka navy base spied the first wreckage and rafts were found floating a few miles south of a Communist-held island about 100 miles southeast of Shanghai.

SPORTS

BASEBALL

By Ed Wilks.

NEW YORK, Aug. 24. —(AP)— Don Newcombe gave up three home runs but hung on to become the first 20-game winner in the Majors this season with a 6-5 victory over Cincinnati last night that kept the second place Brooklyn Dodgers within two games of National League leading Milwaukee. The Braves walloped Philadelphia 11-5 on three home runs, one by Bobby Thomson' seventh second-slammer. The Redlegs, while setting a Cincinnati club record with 183 home runs for the season, tumbled four games behind with the defeat, which opened a three - game series. Fourth Place St. Louis defeated Pittsburgh twice, 2-0 and 3-2, the last place New York Giants took two from the Chicago Cubs, 2-1 and 8-5 with darkness halting the nightcap at seven innings. In the American League Nellie Fox rapped seven consecutive hits to fire the Chicago White Sox in an 8-3 and 6-4 doubleheader sweep over New York. The Yankees lost only a half game from their lead, however. As Boston's Mel Parnell outdueled Cleveland's Bob Lemon 2-1. The defeat left the second place Indians eight games behind. Washington defeated Kansas City 5-3 and Baltimore beat Detroit 3-0 in the other American League games. Fox, who had eight straight hits in all, counting one at Boston Wednesday night, drove in four runs for the White Sox, who now have won nine of their last 11. Bob Keegan and Milliard Howell were the winners, both backed up by three-run first innings against loser Bip Coleman and Bob Turley. It was only the second start in the Majors for the 36-year-old Howell, who needed relief help in the eighcap. Mickey Mantle, breaking a 3-for-31 slump with three hits in the nightcap, socked his 43rd home run in the ninth inning off reliefer Paul Lapalme. It was the Mick's first since August 14 and left him five games ahead of Babe Ruth's record-90 pace in 1927 Yogi Berra tagged his 23rd home run for the Yanks in the opener, with Jim Rivera hitting a solo Joh For the Sox, Both Parnell and Lemon allowed just three hits, with the Red Sox scoring the clincher on Jim Piersall's sacrifice fly after Lemon had walked the bases full in the eighth inning. Rocky Colavito homered off Parnell, now 9-3, who gave up the other two hits to Jim Hegan. a walk preceded Jackie Jensen's tying double in the sixth off Lemon, now 16-11. Ray Moore gave up three of the Tigers' four hits, singled twice and scored twice before injuring his shoulder on a seventh-inning slide into second base. George Kell drove in all the Oriole runs with two singles as Frank Lary lost his 13th. Moore is 10-6. Chuck Stobbs won his 12th with a five hitter and scored the lying run as the Senators marked up three in the fifth to overhaul a 2-1 Kansas City lead. Roy Sievers poked a two-run homer in the inning off Lodapy Bdawian.

KHRUSCHEV TALKS OF ARAB WAR

MOSCOW, Aug. 24.—(AP)—Nikita S. Khrushchev says the Arabs will have help, if war starts over the Suez Canal dispute. "The Arabs will not stand alone," the first secretary of the Soviet Communist Party declared yesterday. "It will be a just war, and there will be volunteers." Khrushchev spoke to a group of Ambassadors from the West and the Middle East attending a reception marking the 12th anniversary of the "Liberation" of Romania from the Nazis. (AP) Editor's note: Further sections of this dispatch failed to get clearance for transmission from Moscow. Outgoing news is subject to censorship there.)

Do you know that...

(In all the firms mentioned below English is spoken).

LIBRERIA LOPEZ Central Avenue one block from Hotel Costa Rica offers beautiful articles of religious art, interesting Spanish and English books for old and young also school and office supplies.

Welcome stranger to the Horseshoe Bar in the PAN AMERICAN HOTEL centrally located. You will find congenial companions and hear the latest local news.

BOTICA MARIANO JIMENEZ Central Avenue on corner, 1 block East of Gran Hotel building; offers full line of toilet articles. Max Factor cosmetics, finest French perfumes, and experienced chemists with best quality ingredients in prescriptions department. Tele phones 2226 and 1387

GREETING CARD STORE Now ly opened, 25 varas South of Botica Mariano Jimenez has attractive cards for all occasions; also fancy paper of best quality for gift wrapping.

BETTINA DE HOLST, HIJOS has new assortment of colorful knitting wool, also star-sprinkled washfast, sunfast, crochet yarn and beautiful knitted accesories for your babies.

"DON JOAQUIN BOOKSTORE" Central Avenue 100 yards East of the Hotel Oriental, has English novels, also Spanish, German, and other languages from the best pub lishers. Open evenings and all day Saturday.

SALON FEMINA 100 varas North of Hotel Costa Rica gives perfect permanents Choose your delicate hair tint. Helena Rubinstein Contour-Lift Film is invaluable for facial beauty. Telephone 2530.

OTTO JOHN IS ACCUSED OF TREASON

KARLSRUHE, Germany, Aug. 24.—(AP)—Otto John, former chief of West German intelligence, who crossed into the Soviet Zone in 1954 and returned last year, today was formally charged with committing treason. The charge was filed with the federal supreme court here by Chief Prosecutor Max Guede. It ended an eight month investigation into the case, still one of the most spectacular mysteries of the cold war period. As head of the Federal Office for the Protection of the Constitution, John was in charge of counterintelligence activities. John, now 47, crossed into East Berlin July 20, 1954, with a friend, Dr. Wolfgang Wohlgemuth, a Berlin physician with Communist sympathies, who is still in the East. He told a news conference three weeks later that he had defected to work for peace, and against a revival of Nazism and militarism in West Germany. He returned December 12th last year with the help of a Danish newspaper correspondent, Hendrik Bonde-Hendriksen and was placed under arrest 11 days later, on a warrant alleging suspicion of treason, John has since stated that he was abducted unconscious to East Berlin under the influence of drugs. Since his arrest, the Supreme Court here has reviewed the warrant three times, and each time refused to release him, claiming that there was danger he might flee abroad if free. John is now held at the Hohenasperg prison hospital, near Stuttgart, where he underwent what the prosecution described as a psychiatric and medical examination. No trial date has been set. John's counsel said they do not expect it will open before late in October.

LEA ESTE DIARIO

MADRES COSTARRICENSES: Preparad sanamente a vuestros hijos; limpiad de miserias el medio en que ellos crecerán; así tendréis siempre en el hogar un pedazo del reino de DIOS.

EL POZO DE LA DICHA

3	2	4	E	S	H	B	D	Z	L	3	6	B	2	E	4	S	T	3	N
L	S	N	U	D	3	T	4	L	S	H	C	7	4	A	3	U	2	S	O
E	R	3	5	A	E	Z	3	4	S	2	O	F	R	S	2	O	Z	3	S
8	4	C	M	A	3	6	L	2	R	O	S	A	E	D	3	B	4	Z	U
O	C	T	P	3	2	4	8	L	Y	G	N	R	2	4	8	A	G	A	U
2	5	2	4	8	L	Y	G	N	R	2	4	8	A	G	A	U	T	2	4
E	T	P	N	G	4	6	D	3	5	S	E	3	A	N	T	3	A	V	N
4	6	D	3	5	S	E	3	A	N	T	3	A	V	N	2	8	T	2	8
T	2	8	A	T	3	6	O	S	E	R	B	4	Z	O	3	A	5	4	A

He aquí un interesante entretenimiento que traera a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deleitrará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Registrado 1946, William J. Miller, Distribuido por King Features Syndicate, Inc.

Disertó sobre Institutos Iberoamericanos en Europa don Mario José Vargas

En sesión especial del Club de Relaciones Internacionales del Liceo de Heredia disertó sobre el tema de los Institutos Iberoamericanos en Europa, don Mario José Vargas. He aquí sus palabras:

Antes de dar comienzo a mi corta disertación, quiero manifestar mi profundo agradecimiento a la señorita profesora Evelia Fuentes, digna Directora y fundadora de este Club, por la gentileza que ha tenido al brindarme esta tribuna, muchas veces prestigiada por relevantes personalidades.

Vayan también mis palabras de reconocido agradecimiento para todos los socios de esta simpática Asociación, por la amabilidad que han tenido al formularme atenta invitación para que los visite en el día de la fecha.

Debo también palabras de reconocida gratitud al profesor don Viriato Camacho Vargas, Director de este Liceo, así como a los miembros del muy prestigiado personal docente, quienes haciendo honor a la tradición herediana, me brindan la hospitalidad de esta austera y venerable casa de estudios.

Muy grata emoción experimento al ser informado por un diplomático amigo, acreditado ante nuestro Gobierno, de que en este plantel funcionaba un Club de Relaciones Internacionales.

Siempre he mantenido mi ideal de que los países para alcanzar su mayor progreso, necesitan de la vinculación internacional, y es indudable que la gran afluencia europea en América ha contribuido en forma bastante favorable al progreso de nuestro país, así como del Continente.

Entre los europeos se ha destacado siempre un máximo de relaciones y de intercambios, sobre especialmente con nosotros, los occidentales.

Vemos como en Suecia, tanto en su capital Estocolmo como en su principal puerto Gotemburgo, se han fundado Institutos Ibero-Americanos y, al igual que en las antes citadas ciudades, en Oslo, (Noruega); Berlín y Hamburgo, (Alemania); Utrecho, (Holanda); Copenhague, (Dinamarca); se han constituido Institutos de Estudios Ibero-Americanos que se encuentran realizando nobles labores en favor de un mayor conocimiento del Continente Occidental y estrechando las relaciones entre sus países y los de América.

Dichos Institutos, además de la constitución de bibliotecas Hispanoamericanas que se encuentran formando, tienen a su cargo la enseñanza de idiomas, en donde le han dado lugar preponderante al Castellano.

No menos que también en nuestra Madre Patria, funciona el Instituto de Cultura Hispánica, que además de contar con una de las mejores bibliotecas hispánicas en el Viejo Mundo, posee el Museo Hispánico, en donde los científicos europeos acuden a realizar sus estudios e investigaciones sobre la flora, la fauna, la paleontología, el folklore, la historia, la geografía, etc., de Hispanoamérica.

En la ciudad de Estocolmo, funciona el Instituto Sueco para el intercambio Cultural con el extranjero, el que ha hecho numerosas ediciones, tendientes a dar a conocer al bello y lejano país nordico en las demás países del orbe, así como también a adquirir obras de autores de todos países, las que distribuye entre universidades, institutos, colegios escuelas y otras casas de estudios del país, a fin de despertar un mayor interés por las relaciones culturales e intercambios de la nación sueca con el resto del Mundo.

Vemos como las Instituciones europeas han invitado a destacados científicos de América a dictar sus ciclos de conferencias en aquellos centros culturales, como asimismo numerosos intelectuales se han visto favorecidos con becas para realizar sus especializaciones en las casas de altos estudios de Europa.

Por consiguiente podemos apreciar el extraordinario interés que les ha despertado a los europeos, los estudios de Hispano-América, así como la vinculación con los occidentales.

Con el objeto de dar a conocer valiosas investigaciones de hispanoamericanos, se han editado diversos libros y folletos, los que en su mayoría han sido para su distribución gratuita.

Desde muy pequeño, he realizado espontáneamente una labor de acercamiento cultural entre mi país y los de América, además de algunos del Viejo Mundo.

Siempre mantengo presente el bellísimo lema del Tourniq Club Argentino que: "Conocer y hacer conocer a la Patria, es un deber" y ello me ha animado para llevar a cabo la fundación de la "Sección Costa Rica" en la Sala de Folklore y Prehistoria del Museo Histórico Nacional de Chile, así como también en la Casa Americanista que patrocina el Grupo Amerícanista de Intelectuales y Artistas, de Montevideo, Uruguay.

Viéndome honrado con la Representación Oficial del Instituto Ibero-Americano de Gotemburgo, Suecia, el que anteriormente mencioné, desde el año de 1952, envié una cantidad de obras de autores costarricenses para su biblioteca y durante el año de 1953, realicé un merecido repositorio folclórico de Costa Rica, con gran cantidad de material de esa naturaleza, que a solicitud mía fuera obsequiado por personas de este país.

Las exposiciones se llevaron a cabo en los salones del viejo y elegante palacio de mármol del Rector Berlung, sede del Instituto.

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, así como el Instituto Humanista de Francia, del que me honro en ser Profesor Honorario y Representante en Costa Rica, han sido favorecidos con obras nacionales para sus bibliotecas.

En virtud de la labor que he realizado y que me he permitido exponer en los párrafos anteriores, alrededor de 25 instituciones del Continente, así como de Europa, me han honrado con sus títulos y por consiguiente a ellas también he favorecido con obras de autores costarricenses.

Por mi parte no podría ser más elogiosa la noble iniciativa de la señorita Profesora Evelia Fuentes, al fundar el Club de Relaciones Internacionales en este Liceo.

Ojalá que esta simpática Asociación, con el tiempo, llegue a poseer una buena biblioteca, así como también una discoteca, fototeca y mapoteca y como no es de dudar con el gran empeño de todos ustedes, —sus socios—, en adquirir un lugar preponderante en tre las Instituciones culturales del Mundo.

Me permito solicitar a todos ustedes. —los socios—, que mantengan siempre vivo su espíritu a fin de que esta agrupación, día con día, adquiera nuevos socios y simpatizantes que vengan a beneficiarla con material bibliográfico, además de otras donaciones que sean de interés para el Club.

"SER PESIMISTA SERIA PECAR CONTRA UNA TUBERCULOSIS MORAL", es un célebre pensamiento del destacado y siempre recordado educador Omar Dengo, quien fuera uno de los primeros Directores de la Escuela Normal de Costa Rica, que funciono en este edificio. Hago votos porque su espíritu ilumine las mentes de los socios y los haga luchar vigorosamente por la grandeza del Cluo.

TIERRAS GEMELAS

Por Lee Falk y Wilson McCoy

EL FANTASMA

Por O. Lebeck y A. Mc WILLIAMS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA DESPIDIERON DE SOLTERA

En el elegante Salón Balmoral le fue ofrecido el jueves pasado un té de despedida de soltera a la bella señorita Cecilia Vargas Q., quien con el caballero don Ricardo Amerling V. contraerá matrimonio en breve.

La gráfica que reproducimos recoge un aspecto del agasajo, que resultó concurridísimo y señaladamente lucido.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a la damita prometida y le auguramos venturosa vida matrimonial.

(Foto Roa)

¡Más Fácil de Digerir por el Bebé!

Los médicos recomiendan la pura y sana leche Klim. Es una saludable y cremosa leche de vaca en forma conveniente de polvo. Es MAS FACIL de digerir . . . es la MEJOR leche para su bebé.

X66

DON CARLOS GRAU C.—

Sigue siendo de cuidado el estado de salud de don Carlos Grau C., por cuya pronta mejoría formulamos cordiales votos.

PARA MEXICO.—

Se dirige a méxico, por la vía aérea, la gentil señorita María Sáenz. Atentamente la despedimos.

PRONOSTICOS DEL RITMOVIASTRAL

Para hoy sábado 25 de agosto de 1956

A cargo:
De la Profesora
MALKUTT DE LA FUENTE
Quirólega, Astróloga y Ritmoviartralista.
Frente Central Bomberos Barrio La Dolorosa casa Nº 868 Apartado Postal 2503 San José.

Fases Favorables	Signos Zodiacales	Fases Desfavorables
21 Marzo a 20 Abril Favorable: a la popularidad en círculos sociales y financieros.	ARIES	Desfavorable: evite ha cer mención de sus éxitos; ésto le hará per der estímulo.
21 Abril a 20 Mayo Favorable a uniones matrimoniales imprevistas, y al amor en general.	TAURO	Desfavorable: a los re sentimientos o acciones vengativas, lo mismo que al derroche de dinero.
21 Mayo a 20 Junio Favorable a las organizaciones, con fines de trabajo.	GEMINIS	Desfavorable: a las de terminaciones violentas, y las separaciones.
21 Junio a 22 Julio Favorable: a las actuaciones pacíficas y organización del hogar.	CANCER	Desfavorable: a la ines tabilidad; trate de definir sus ideas y conceptos.
23 Julio a 21 Agosto Favorable: manténgase firme en sus resoluciones.	LEO	Desfavorable: evite los términos medios; sea decidido, para que se evite molestias.
22 Agosto a 22 Set. Favorable: a la asimilación de enseñanzas; ésta para el estudio.	VIRGO	Desfavorable: a contraer compromisos de dinero.
23 Set. a 22 Octubre Favorable: a los planes amorosos, a satisfacciones espirituales.	LIBRA	Desfavorable: a la crítica; cuídese de cometer actos imprudentes.
Favorable: a los estudios ocultos, los que le pueden aclarar sus dudas.	ESCORPION	Desfavorable: evite la agresividad; puede verse en apuros.
22 Nov. a 21 Diciembre Favorable: a los tratos con instituciones benéficas; y al aumento de afectos.	SAGITARIO	Desfavorable: a la irritabilidad, y los caprichos; sea condescendiente.
22 Dic. a 20 Enero Favorable: puede dar comienzo a asuntos relacionados con la tierra.	CAPRICORNIO	Desfavorable: a los actos y estados melancólicos, lo mismo que a los gastos.
21 Enero a 19 Febrero Favorable: a sus puntos de vista relacionados, con la profesión encomendada.	ACUARIO	Desfavorable: día crítico; aléjese de situaciones embarazosas, las que que le comprometerán.
Favorable: a las ganancias mediante la ayuda momentánea de amigos útiles.	PISCIS	Desfavorable: a los engaños; piense lo que haga.

Información Social

(A cargo de MARIA DE LOS ANGELES PRADA)

LA BODA DE HOY

Srta. Rita María Phillips

El caballero norteamericano don Martín Ryan y la encantadora señorita Rita María Phillips Castro unirán sus destinos, mediante el sagrado vínculo del matrimonio, hoy a las ocho de la mañana, en la Iglesia de La Merced.

Su boda constituye un grato suceso para la sociedad costarricense y ha sido acogida con beneplácito por sus numerosas amistades.

El novio es un ejemplo por su juventud luchadora y esforzada y por sus dotes de honorabilidad y rectitud a toda prueba. La linda novia, hija de los distinguidos esposos don Charles W. Phillips y doña María del Socorro Castro Dobles de Phillips, es una damita en quien se dan cita todos los encantos y todas las virtudes, por lo que a no dudar formarán un hogar eternamente venturoso.

Los gentiles contrayentes serán apadrinados por las siguientes personas: Don Federico Schumacher y doña María del Socorro Castro de Phillips. Don Alejandro Castro Dobles y Srta. Lala Castro Dobles. Don Francisco Bien y Doña Lia Castro de Sáenz. Lic. don Indalecio Sáenz y doña Matilde A. de Luis. Lic. don Porfirio Góngora y doña Celia Castro vda. de Carrillo. Lic. don Céleo Dávila y doña Isabel Gómez de Schumacher. Lic. don Rodrigo Odio y doña Rosa Gallardo vda. de Thomas. Mr. Stuart Craigie y doña Betty de González. Don Luis Fournier y doña María de Cabezas. Don Juan Cabezas y doña Floria Bonilla de Corrales. Don Humberto Pérez y doña Irma Casorla de Castro. Don Mario Sotela y doña Norma Sasso de Guardia. Don Jorge Ulloa y doña Gilda Maduro de Ulloa. Lic. don Luis Bonilla y doña María Fernández de Sáenz. Don Frank Thomas y Srta. Susana Castro Dobles. Dr. Edgar Holst y Srta. Carmen Castro Dobles. Sr. Arnoldo Garnier y Srta Bárbara Grombland.

Madrina de Lazo Srs. Mary Rose Phillips de Carrillo.

Mejor Amigo: Sr. Francisco Carrillo C.

Damas: Srtas. Lilian Sasso F., Marjorie Schumacher G. e Isabel Robert G.

Porta arras: Fernandito y Marcela Carrillo Phillips.

Padrinos ausentes: Sr. Charles E. Phillips. Srs. Liliana Castro de Exon. Sr. Gordon H. Moore. Srs. Julieta Lutz de Phillips. Sr. James Exon. Srs. Nima Castro de Moore. Sr. Robert Richard. Srs. Ana Isabel Calzada de Castro. Mr. William Gillespie. Mrs. Paul Gillespie. Mr. Thomas Gillespie. Mrs. William Gillespie. Mr. Paul Gillespie. Mrs. Thomas Gillespie. Mr. Hans Bertram. Mrs. Adolph Williambrecht. Mr. Adolph Williamvrecht. Mrs. Hans Bertram.

Maestro de Ceremonias: Sr. Bolívar Monostel V.

Los novios partirán en viaje de Bodas a los Estados Unidos, donde fijarán su residencia.

DIARIO DE COSTA RICA saluda a los futuros esposos y se complace en desearles venturosa vida matrimonial.

SECCION DIPLOMATICA:—

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE PANAMA

El Sr. Embajador de Panamá y la distinguida señora de Morrice ofrecerán el veintisiete de los corrientes, en la Sede de la Embajada, de las 11.30 a la 1.30 una recepción con motivo de imponer la Condecoración Nacional de la Orden de Vasco Núñez de Balboa al Ministro de Gobernación, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y al ex-Ministro de Relaciones don Mario A. Esquivel.

TE DE LAS DAMAS DIPLOMATICAS

El próximo té de costura de las Damas Diplomáticas se celebrará el lunes entrante en la Embajada de España y será ofrecido por la distinguida dama doña Isabel Junquera de Cavanillas.

BELLA CUMPLEAÑERA

Recibe hoy la llegada de una nueva primavera la encantadora y bella damita Sylvia Silva, hija del Sr. Secretario de la Embajada de México en nuestro país Dr. don Ignacio D. Silva y su gentil esposa doña Clemencia de Silva.

Con este grato motivo DIARIO DE COSTA RICA tiene para ella un saludo cordial y los mejores deseos de felicidad, que hace extensivos a sus estimables padres.

DON RAMON SALAZAR PICADO

Celebramos que se encuentre mejor de su dolencia don Ramón Salazar Picado y deseamos que sea completa su recuperación.

DOÑA VIRGINIA PEREZ DE MC NULTY

Ayer salió del Pensionado Echandi la estimable dama doña Virginia Pérez de Mc Nulty, quien ya recuperándose, lo que nos place consignar.

TE EN EL COLEGIO MARIA AUXILIADORA

Con el objeto de recaudar fondos para las obras de caridad que llevan a cabo las Hermanas Salesianas, habrá esta tarde un té en el Colegio de María Auxiliadora de las tres de la tarde a las siete de la noche.

SE RESTABLECE

Se encuentra en vías de restablecimiento de la operación que le fue practicada, la estimable señora Maruxa Pérez B., a quien por este medio saludamos.

EL HOTEL ORIENTAL LTDA.

dispone de varios locales comerciales para alquilar desde ₡ 700.00 hasta ₡ 2.500,00.

Entenderse con CECILIA DE HERNANDEZ al Teléfono 7000.

BAILE DE CORONACION EN LA ESCUELA NORMAL

Señorita Magda Doble.

En un esplendoroso baile que se efectuará el sábado 8 de setiembre, en la Escuela Normal de Heredia, será coronada como Reina de Simpatía del establecimiento, la bella damita Gladys Eugenia López, recientemente electa.

Para esta fiesta los estudiantes vienen realizando los mejores preparativos, y podemos asegurar que su buen éxito está asegurado de antemano.

Hoy adornamos la página con la fotografía de la encantadora señorita Magda Dobles Umaña, una de las gentiles asistentes al citado evento estudiantil que tanto entusiasmo ha despertado en los círculos sociales de aquella ciudad.

GRAN TE DE BENEFICIENCIA

Sra. Carmen U. de Millán

Un numeroso grupo de distinguidas damas de la sociedad costarricense y misiones diplomáticas acreditadas en nuestro país, vienen realizando los mejores preparativos para el té que con objeto de recaudar fondos para las víctimas de la tragedia de Cali, en la hermana nación colombiana, se celebrará el miércoles próximo, 29 de los corrientes, en los salones del Club Unión.

En el comité organizador de este acto social figura la gentil señora doña Carmen U. de Millan Iriarte, esposa del señor Embajador de Chile en Costa Rica, quien se ha distinguido en nuestro medio por sus dotes de dama noble y generosa, dotada de un alto espíritu de servicio en favor de los necesitados.

DON CLAUDIO PERALTA.—

Rumbo a Panamá se ausentó don Claudio Peralta, a quien despedimos deseándole un viaje muy grato.

CUMPLEAÑOS.—

Lo está celebrando hoy, rodeada de simpatías y admiraciones, la bella señorita Virginia Mata A., a quien nos complace saludar y congratular en la forma más cordial.

PARA GUATEMALA.—

Afectuosamente despedimos a don Leonardo Velázquez, quien por la vía aérea ha salido de regreso a Guatemala.

HEREDERA EN EL HOGAR JIMENEZ-RODRIGUEZ.—

Una linda muñeca, que llevará los nombres de María Eugenia, ha nacido felizmente en el estimable hogar de don Eduardo Jiménez Sáenz y su gentil esposa doña Margarita Rodríguez de Jiménez, a quienes congratulamos formulando votos sinceros por la eterna ventura de la recién nacida y su hermanito Alvaro Eduardo.

CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ

Con motivo del cumpleaños del gracioso amiguito Carlos Enrique Gutiérrez, le hacemos llegar un saludo cordial y los mejores parabienes.

LA AGASAJARAN ESTA NOCHE

Srta. Myriam González

Con una fiesta que se llevará a cabo esta noche en la residencia de los distinguidos esposos don Enrique Velázquez y doña Luisita B. de Velázquez serán agasajadas las encantadoras damitas Myriam González Torrente y Olga Isabel Solera Fernández, quienes parten en breve para los Estados Unidos a continuar sus estudios.

Al engalanar esta página con la fotografía de la Srta. González le rendimos el homenaje de nuestra simpatía y que tenga un viaje muy grato y muchos éxitos en sus estudios.

PROXIMA BODA CASTRO SALAZAR-FIGUERES ZAMORA

En la Capilla de San Bosco contraerán matrimonio el primero de setiembre próximo, a las ocho de la mañana, el caballero don Sergio Castro Salazar y la bella damita Paquita Figueres Zamora, hijos respectivamente de los hogares muy distinguidos de don Sergio Castro Jiménez y doña Luisita Salazar de Castro y don Antonio Figueres Ferrer y doña Soledad Zamora de Figueres.

DIARIO DE COSTA RICA se vale de la oportunidad de esta nota para saludar a los futuros contrayentes y se complace en augurarles venturosa unión conyugal.

LA BODA QUESADA BLANCO-VEGA RODRIGUEZ

A las siete de la mañana de hoy, en el Templo de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará la boda del profesor de trabajos manuales de la Escuela Juan Rudin, don Ramn Teófilo Quesada y la señorita, también profesora, Adelisa Vega Rodríguez.

Con la fe más firme en sus propios destinos y la mayor ilusión, inician la nueva senda, alentados por las bendiciones del sacerdote que les impartirá el sacramento.

Al formular los mejores votos por la ventura de ellos, queremos que los parabienes que reciban hoy, sean como la piedra blanca que marque por siempre su mayor felicidad.

PRIMOGENITA.—

Celebran el advenimiento de su primogénita, una hermosa niñita, los estimables esposos Dr. don Rodrigo Ramírez y doña Vilma de Ramírez.

DIARIO DE COSTA RICA com parte de los venturosos padres y desea toda clase de felicidades en su existencia a la graciosa heredera.

SETIMO CUMPLEAÑOS.—

Rodeada del cariño de los suyos, en unión de quienes le deseamos las mayores felicidades, celebra hoy su sétimo cumpleaños la linda amiguita María Eugenia García M.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS.—

Con motivo de celebrar hoy su fecha natalicia DIARIO DE COSTA RICA hace llegar un atento mensaje de congratulación y enhorabuena a la estimable dama doña Carmen L. de Pacheco.

sólo FAB deja la ropa tan limpia y tan blanca y empieza a trabajar tan pronto

La nueva fórmula de Fab tiene ahora *más ingrediente activo* para quitar la mugre que cualquier otro producto conocido.

Ahora Fab se disuelve hasta con el doble de rapidez que cualquier otro producto de lavar. Por eso sólo Fab lava la ropa tan limpia y tan blanca *tan pronto*. Vea que fácil y que económico es lavar con Fab. No necesita usar añil. Fab le da ropa limpia, blanca y fragante, sin que tenga que trabajar tanto.

FAB es seguro para toda la ropa

Sí, aunque Fab tiene la imponente fuerza limpiadora para lavar con el mínimo de esfuerzo, se ha comprobado científicamente que Fab es seguro aún para la más fina ropa lavable. Fab deja los lindos colores lavables más brillantes, la ropa blanca maravillosamente blanca . . . porque Fab no es jabón y no puede dejar amarillentos residuos jabonosos.

Fab tiene verdadera fragancia exquisita . . . no hay perfume como el de Fab. Fab deja toda su ropa oliendo a limpio-fragante. Y Fab es suave para las manos.

A la hora de lavar . . . siga los 3 movimientos de FAB

FAB es también maravilloso para la loza

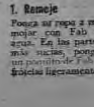

1. Remoje
Ponga su ropa a remojar con Fab y agua. En las partes más sucias, ponga un poquito de Fab y frótelas ligeramente.

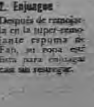

2. Enjuague
Después de remojar la en la super-espumante espuma de Fab, su ropa está lista para enjuagar casi sin restregar.

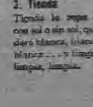

3. Tienda
Tienda la ropa y, con sol o sin sol, quedará blanca, blanca, blanca . . . y limpia, limpia, limpia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LATINOAMERICANA

Acusado ex-presidente Paz Estenssoro

LA PAZ, agosto 24. (AP) — Diputados de la Falange Socialista presentaron en el Congreso una acusación contra el ex-Presidente de la República, Victor Paz Estenssoro. La Constitución boliviana faculta al Congreso para abrir "juicio de responsabilidad" contra los Presidentes de la República.

Víctor Paz Estenssoro

Los falangistas lanzaron contra Paz Estenssoro los cargos de violación de garantías individuales, malversación de fondos públicos, infracción de textos constitucionales y usurpación de funciones del Poder Legislativo.

Paz Estenssoro, figura política apreciada por el Partido del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que ganó la presidencia y una abrumadora mayoría congresional en los últimos comicios, obtuvo el mayor número de votos en las elecciones presidenciales de 1951, pero éstas fueron anuladas.

Después de una sangrienta revolución en 1952, Paz Estenssoro juró la primera magistratura de la nación e inauguró un período de cuatro años de reformas revolucionarias durante el cual no funcionó el Congreso.

El matutino gubernamental "La Nación" declara en un editorial que "la acusación constituye un desafío de imprevisibles consecuencias a todo el pueblo de Bolivia..." por "el prestigio invulnerable del jefe de la revolución nacional".

En caso como el que se ha presentado, el Congreso actúa como tribunal nacional. Si considera que hay culpabilidad, remite la acusación ante la Corte Suprema de Justicia.

Aclarado supuesto complot en El Salvador

SAN SALVADOR, agosto 24. (AP) — El jefe del Partido Oposicionista Auténtico Constitucional acusó anoche al Gobierno de urdir un falso complot con armas decomisadas.

Dijo el Coronel Rafael Carranza Amaya, ex-Jefe de las Fuerzas Armadas, hablando en rueda de prensa, que el gobierno sabe que las armas son parte de las utilizadas para la invasión desde Guatemala en 1944.

También acusó al gobierno de haber entregado ametralladoras a los altos jefes del partido oficial y declaró que en los fines de su partido no entra la conspiración.

Herido el Coronel Sánchez, oposicionista salvadoreño

SAN SALVADOR, agosto 24. (AP) — El capitán Arturo Solano murió a manos de cinco individuos aquí, después de haber huido de Ciudad Alegría, en el oriente, cuando la Guardia Nacional intentó capturarlo, dijo su viuda hoy al Diario Latino.

Según un comunicado del Ministerio de la Defensa, la guardia intentó anoche capturar a Solano, procesado por dos delitos. Fue localizado frente a la casa de su hermano en Alegría, huyó.

Según versión que recibió Diario Latino; hubo un furioso tiroteo entre guardias y particulares y resultó gravemente herido el coronel retirado Juan Sánchez Ponce, miembro del Partido Acción Nacional, oposicionista.

La señora Solano dijo que cinco hombres con uniforme de mensajeros de Telecomunicaciones dieron muerte al capitán Solano.

Argentinos al destierro

BUENOS AIRES, agosto 24. (AP) — Cuatro asilados que estaban en la embajada de Brasil salieron hoy para ese país.

Son Leonardo Velázquez, Rodolfo Franco, Jorge Quiroga y Juan Molina. Se salieron con motivo de la fracasada revuelta más reciente.

Normalidad en Quintana Roo, México

CIUDAD DE MEXICO, agosto 24. (AP) — El gobierno anunció anoche que había hecho concesiones a los obreros en el territorio de Quintana Roo, y que Chetumal, la capital, había vuelto a la normalidad después de cuatro días de protesta contra el gobierno local.

La oficina del Presidente dijo que la situación se había normalizado y que Chetumal estaba tranquila. El Ministerio de Gobernación informó que los obreros estaban volviendo a sus fincas.

Funcionarios en Progreso, Yucatán, dijeron que el Secretario General del Territorio había renunciado y que el Gobierno prometió dictar fallo definitivo respecto del gobernador, Margarito Ramírez, el mes entrante.

Dícese que Chetumal estuvo paralizado el miércoles por un gran desfile en esa diminuta capital del Caribe, de parte de los obreros indios que exigían la renuncia de Ramírez, mejoras en el Gobierno y participación en las utilidades de las maderas.

Más de 2,000 obreros rodearon el palacio de gobierno en la plaza principal y amenazaron permanecer allí hasta que Ramírez fuera destituido. El Gobierno Federal en seguida envió un personero para que investigara —Aarón Peláez— y que informara.

Mientras tanto, el Gobierno había prometido ciertas mejoras financieras y emitió 100,000 pesos (8,000 dólares) para cubrir los gastos de regreso de los obreros a sus hogares.

Peláez prometió traer consigo un comité escogido por los obreros, a la capital, para que conferenciara con el Presidente Ruiz Cortines.

Sin solucionar huelga en Uruguay

MONTEVIDEO, agosto 24. (AP) — La huelga nacional ferrocarrilera entró hoy en su segundo día sin perspectivas de solución, a pesar de que el Gobierno ha autorizado ciertos empréstitos para satisfacer las demandas obreras.

Los 11,000 trabajadores de los ferrocarriles estatales se declararon en huelga ayer, demandando, entre otras cosas, la aplicación inmediata del presupuesto de 1956, que contempla mayores salarios, pero el Gobierno aduce que aún no está listo para financiar el aumento.

Los empréstitos de emergencia que se decretaron son para pagar los aumentos prometidos hace dos años, en tanto que los trabajadores alegan que eso no es suficiente.

Ya salió, en Bogotá, el "Diario Oficial"

BOGOTA, agosto 24. (AP) — Por primera vez salió hoy a la circulación el "Diario Oficial", periódico de ocho columnas y 56 páginas. Ocho de ellas corresponden a decretos, contratos y demás actos del Gobierno, 16 a literatura y 32 a información general.

El periódico gubernamental también trae anuncios de entidades oficiales y particulares.

Bajo el título de "Símbolo de Reconciliación" el nuevo diario publica el discurso de ayer del Presidente Gustavo Rojas Pinilla durante la inauguración de la planta del periódico.

El Presidente explicó en su discurso la transformación del antiguo órgano oficial, fundado el 30 de Abril de 1864 por el Presidente liberal Manuel Murillo Toro, en un periódico moderno como fruto de la "necesidad evidente que tienen los gobernantes de dar a conocer sus ideas por medio de la palabra escrita y mantenerse en comunicación directa con los ciudadanos".

Recogida edición de un diario en Río

RIO DE JANEIRO, agosto 24. (AP) — Agentes vestidos de civiles, en automóviles de la policía, recogieron la edición de esta tarde del periódico "Tribuna da Imprensa" poco después de haberse distribuido entre los vendedores.

El diario publica un fuerte ataque al gobierno, escrito por el jefe oposicionista auto-exilado Carlos Lacerda, quien se encuentra en Portugal. La policía no dió inmediato anuncio de la incautación ni dió razones para ello.

No hay censura en Brasil, pero la policía tiene el derecho legal de decomisar toda publicación que se estime subversiva o peligrosa para el país.

DAG cancela viaje a América Latina

NACIONES UNIDAS, agosto 24. (AP) — El Secretario General Dag Hammarskjold dijo hoy que ha cancelado su proyectada visita a Latinoamérica. En una conferencia de prensa dijo que no le sería posible apartarse por ahora de sus deberes en las Naciones Unidas a causa de los diferentes problemas que se han presentado en el mundo. Rehusó mencionar alguno de los problemas que le hicieron tomar esta decisión.

Proyectaba visitar al Brasil, Uruguay, la Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay.

La islita Salt Cay no será cedida

LA HABANA, Cuba, agosto 24. (AP) — La Embajada británica desmintió el jueves, que la Gran Bretaña cediera la diminuta isla de Salt Cay, situada 50 millas al norte de Cuba, a la República Dominicana.

La Embajada publicó una nota sobre el particular después de que el municipio de La Habana, Agustín Navarro, publicó declaración diciendo que de conformidad con el Tratado de París, la islita de Salt Cay pertenece a Cuba. Navarro decía en su declaración que un simbólico hacendado había lanzado banderas británicas en la isla para apoderarse que pertenece a Inglaterra. También dijo que la República Dominicana está tratando de ocupar Salt Cay de quienes alegan que son legítimos dueños.

Información Internacional DE LA "A.P." para Diario de COSTA RICA

Factores Propicios para un Estallído en el Mundo Arabe

Por James M. LONG

EL CAIRO, agosto 24 (AP) — Muchos observadores occidentales dicen de crédito creen aquí que la conferencia de Londres ha disminuído grandemente el peligro de que la crisis del Canal de Suez derive en una guerra.

Dicen dichas fuentes que aun quedan muchos factores propicios a motivar un estallido en el mundo árabe o acaso en todo el mundo.

Según su opinión, los siguientes son los acontecimientos que podrían producir la explosión:

1. Una huelga de los pilotos extranjeros del canal. Con 50 ausentes por vacaciones, actualmente hay trabajando 146. Este número es muy cercano al mínimo que se requiere para mantener el canal en eficaz funcionamiento.

Qué pasaría, preguntan los observadores, si el 50 por ciento o más de los pilotos ingleses y franceses se niegan a trabajar para la compañía egipcia y regresan a sus países?

Si el Presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, rechaza la proposición de 18 naciones para internacionalizar el canal, como se supone hará, dichos pilotos podrían renunciar a sus puestos. Si Egipto no les permite marcharse, o no puede forzarlos a trabajar, el tránsito por el canal quedaría gravemente afectado. Esto podría a su vez ser causa de una intervención, la cual, según Egipto, no toleraría.

Y si Egipto no permite irse a los pilotos o intenta forzarlos a trabajar, esto también traería como consecuencia una acción drástica por parte de Inglaterra y Francia.

2. Obstrucción del canal. Qué sucedería si un barco encallara en el canal, se hundiera o de cualquier otro modo obstruyese el paso?

Se trata de una vía angosta. Ya han ocurrido accidentes en otras ocasiones El último fue hace 18 meses. Y pudieran volver a ocurrir si se fuerza a trabajar a los pilotos y éstos quieren tomar represalia. Asimismo podrían pasar por accidente o ineficiencia, si se entrega de lleno la labor a pilotos inexpertos en el cruce del canal.

Una obstrucción, si no se restaura pronto el tránsito, también podría ser causa de intervención.

3. Un nuevo caso de discriminación por parte de Egipto en el tránsito por el canal. Los delegados a la conferencia de Londres quedaron alarmados por ciertas noticias vertidas en El Cairo en el sentido de que Egipto podría negar el paso a buques ingleses y franceses si los pilotos de estas nacionalidades que trabajan en el canal se negaran a continuar en sus empleos. Este informe fue oficialmente negado más tarde.

No obstante, un periódico de El Cairo conjeturó sobre que podía provocarse un caso de discriminación "efectivamente". El diario publica una información de Jerusalén acerca de que Inglaterra ha prometido a Israel abonarle las pérdidas si envía otro de sus navíos a que trate de atravesar el canal.

Egipto ya ha detenido un buque israelí y ha manifestado abiertamente que detendrá a cualquier otro de esa nacionalidad.

Hay al menos apariente calma en El Cairo. Pero el popular diario "Al Akhbar" advierte: "La conferencia ha terminado La crisis ha comenzado".

FRANCIA

Por Godfrey Anderson

PARIS, agosto 24. (AP) — El Gabinete francés se reunión hoy para decidir qué acción tomar en caso de que Egipto desafíe a la conferencia de Londres y se aferre a su pretensión de controlar el Canal de Suez.

Aunque el Ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, dijo que no hay necesidad inmediata de usar la fuerza, los Ministros conferenciaron en una atmósfera que daba la impresión de que se estaba dispuesto a emplear la fuerza si fracasaban nuevas negociaciones.

Varios acontecimientos en relación con el asunto se registraron durante el día:

1. Los cónsules franceses en Egipto aconsejaron a las mujeres y niños franceses abandonar el país. Agregaron que los hombres, a menos que fuera por causa mayor, tampoco debían permanecer.

2. Un nuevo Estado Mayor fue establecido en Argelia por el General Andre Beaufre para reagrupar allí las unidades que podrían usarse a los ingleses en caso de que se decida la intervención militar. Francia tiene unos 450,000 soldados peleando en Argelia contra los rebeldes nacionalistas.

3. Aviones de combate, incluyendo interceptores-bombarderos de propulsión a reacción, fueron concentrados en varios aeropuertos de los alrededores de París, listos para trasladarse en cualquier momento al Cercano Oriente.

NASSER PIENSA

EL CAIRO, agosto 24. (AP) — Una fuente allegada al Presidente Gamal Abdel Nasser dijo hoy que el primer mandatario egipcio todavía no ha decidido si recibirá a la comisión sobre el Canal de Suez que presidirá el Primer Ministro de Australia Robert Menzies.

Este informante negó una información que se publicó diciendo que Nasser había resuelto recibir a los enviados de la conferencia sobre Suez que se celebró en Londres.

AYER EN LONDRES

Por Watson SIMS.

LONDRES, agosto 24. (AP) — El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Dmitri Shepilov, abrió ésta noche que podrían surgir graves sucesos en el Cercano Oriente si el Occidente trata de quitar a Egipto el dominio del Canal de Suez.

La conferencia de Londres, donde participaron 22 naciones, ha enviado un comité de cinco de ellas a proponer al Presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, establecer un control internacional del canal.

El Primer Ministro de Australia, Robert Menzies, presidente del comité, visitó esta noche la Embajada egipcia para hacer llegar a Nasser una comunicación en que le solicita que conferencie con el grupo lo antes posible.

Declaró Menzies que había entregado el pedido al embajador Sami Abul Fatu, quien prometió enviarlo en el acto. Dice Menzies que confía en que venga una pronta respuesta; "estaré junto al teléfono —añadió— hasta que oiga una". Manifestó que el mismo sale era breve, mas no reveló su contenido.

Dirigiéndose a una conferencia de prensa en la Embajada soviética, declaró Shepilov: "Sería erróneo subestimar la gravedad de la situación que pudiera presentarse como resultado de la actividad de ciertos sectores en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia en el sentido de buscar resolver el problema en forma violenta".

Lanzó la acusación de que los preparativos militares que se han estado realizando durante la crisis de Suez son "flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas".

Otra advertencia provino del Ministro de Relaciones Exteriores inglés, Selwyn Lloyd, y dedicada a Egipto. Declaró por televisión que rechazar una autoridad internacional sería para Nasser "una cosa muy seria".

Se le preguntó a Lloyd qué sucedería si Nasser responde negativamente al comité que lleva la demanda mayoritaria de la conferencia de Londres en el sentido de que se internacionalice el canal.

El Ministro replicó. "Pareceme que esa es precisamente la pregunta que él se está haciendo".

Otros participantes en la conferencia se mostraron menos tenebrosos. El Secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, sonriente, al tomar el avión para Nueva York, que la proposición sería aceptada.

LA CARTA DE . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

nes ya que inició sus labores el mismo día en que el ex-Director reasumía las suyas y que lo fue el 1º de Julio, tres días después de haberme ordenado firmar la carta, dejando yo de fungir como Director cosa que puedo comprobar al transcribir el siguiente telegrama:

San José 2 de Julio 1954.
Señor Manuel Solano Avendaño
(Copia Ministro de Gobernación)

Al asumir hoy las funciones de Director en Ejercicio por Ausencia del que esto suscribe, quiero expresarle mi sincero agradecimiento por la forma en que dirigió durante casi un año esa institución.

Víctor M. Obando
D. G. Prisiones.

Como puede verse, el único pecado por mi cometido fue el de haber ejecutado una orden del "Director en Potencia" o "Director Vitalicio" como se ilusionaba.

Otra cosa que me interesa declarar clara es el no haber podido informar a los empleados que han salido a la prensa a defenderse de que la carta la había firmado yo por cuanto el archivo del personal se lo llevó —entiendo que para su casa— el señor ex-Director, quien con el permiso del señor Ministro o del Director Administrativo, pues de otra manera no lo hubiese podido hacer.

El resto de la publicación aludida no me interesa comentar ni siquiera el hecho de que dicho señor conozca ya, antes que el mismo Ministro de contenido y resultado de la información levantada, éste es de la incumbencia de este funcionario y cada palo que cargue con su vela.

En cuanto a los insultos las cosas se reciben de quien vienen, pero hay que recordar que no se debe escupir para arriba porque cae la saliva en los ojos.

Del señor Director muy Atentamente.

Manuel Solano Avendaño
Co-Director del Reformatorio.

NO SE TERMINARA . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

cina de Presupuesto. S. O. Estimando señor Telefónicamente ayer trajé de averiguar en su despacho la suerte de mi gestión hecha al señor Ministro Rossi y tras mitida a usted, tendiente a obtener contenido económico para la terminación de la carretera Pto. Jesús - Nicoya.

Teniendo conocimiento de su atenta contestación al señor Rossi en oficio número 239 de fecha 13 de los corrientes cuya copia usted muy atentamente se sirvió enviarme, no puedo dejar de protestar por la frase final, sea "para el caso que los recursos fiscales permitan su favorable acogida" por ser esta una fórmula muy usada para dar contestación negativa a las solicitudes de los pueblos menesterosos con los Gobiernos.

Es por esa razón que me permito pedir a usted hacer una distribución del presupuesto con criterio nacional para que mi provincia y sus 130.000 habitantes tengamos iguales beneficios que las provincias de la Meseta Central.

Soy de usted obsecuente servidor,

SERGIO CUBILLO A.
DIPUTADO.
Copia: Municipalidad de Nicoya, Estudiantes Liceo Nicoya, Estudiantes guanacastecos de la Universidad Nacional.

Así las cosas al día siguiente del secuestro, dice Lamarca que intentó devolver al niño. Llegó al lugar convenido, donde la policía había dejado un bulto, pero se percató de que había mucha gente cerca y se alarmó.

Cuando se alejaba rápidamente con el niño, dice, escuchó por radio la noticia del secuestro, y seguro de que la policía había sido informada, escondió al niño en un sitio boscoso cerca de la carretera.

El sitio donde fue abandonado el niño dista como 12 kilómetros de la casa de sus padres, pero existe a menos de uno de la casa de Lamarca.

Lamarca fue llevado al tribunal de distrito y acusado de secuestro. Desanimado, cansado, con voz apagada pidió que se le extendiera declarar si era culpable o no, hasta conseguir un abogado defensor.

Quedó detenido sin fijarse fecha para la próxima audiencia.

DOS ASPECTOS

PARIS, 24.—(P)—La sesión del Consejo de Ministros terminó después de tres horas de deliberaciones. No se dieron a conocer las decisiones que pudieron haber tomado durante la reunión.

Pineau declaró a los periodistas que había informado sobre la conferencia de Londres haciendo hincapié en dos aspectos:

1.—Que 18 naciones son partidarias de una solución internacional para el funcionamiento y el control del Canal de Suez.

2.—Que en las 18 no hay divergencias de criterios entre los bloques Occidentales y los asiáticos y africanos.

Manifestó Pineau que hay una "absoluta unanimidad de opinión" entre los tres Grandes Occidentales.

ESTUDIO SOBRE PROGRAMAS DE TELEVISION

Para efectos del monopolio estatal de la televisión que el Ministro de Gobernación establecerá en el país, el Poder Ejecutivo ha encargado al señor Stanley Bolandi para que estudie todo lo referente a los programas de la televisora nacional de Bogotá, Colombia.

Reproducimos el acuerdo que sobre el particular, se publica en el Diario Oficial de fecha de ayer, que dice así:

Nº 543.—San José, 30 de agosto de 1956.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA ACUERDA:—

Encargarle al señor Stanley Bolandi Jiménez, Auxiliar del Técnico de la UNESCO al servicio del Gobierno de Costa Rica, Dr. Jaime Elías de Vries, un estudio, que efectuará ad-honórem, referente a los programas de Televisión de la Emisora Nacional que funciona en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia. Al señor Bolandi se le reconocerán sus gastos de viaje y permanencia en aquel país.

Publíquese.—JOSE FIGUERES.— El Ministro de Gobernación.—Fernando Volio Sancho.

ESPECIALISTA . . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

rio de Salubridad donde colaboró íntimamente en la última epidemia de poliomelitis, en estas investigaciones epidemiológicas y en el adiestramiento de personal de enfermeras e inspectores. Como recargo sirvió por tres meses la Dirección del Departamento de Unidades Sanitarias.

El año pasado, en goce de una beca ingresó a la famosa Universidad de Johns Hopkins en Baltimore, Md. E. de los Unidos, donde en la Escuela de Higiene obtuvo brillantemente su título de "Master en Salud Pública", especializándose en Epidemiología. Al terminar sus estudios, realizó un viaje de estudios en los Estados Unidos y Puerto Rico, observando organización y métodos de Departamentos de Epidemiología.

El regreso del Dr. Núñez al Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad es muy oportuno en momentos en que se desarrolla otro brote de poliomielitis y se hacen los planes para la vacunación en masa contra la poliomielitis.

NO HABRA DIVORCIO REAL

LA HAYA, 24—(AP)—La Reina Juliana y el Príncipe Bernardo informaron hoy al pueblo holandés que habían allanado sus "dificultades" y que ahora marcharán el futuro con confianza.

La breve declaración conjunta fue en realidad una negativa a la prensa Real de los rumores sobre que iban a divorciarse, o que la Reina Juliana estaba sometida a la hechicera Greet Hofmans de 61 años de edad.

Una fuente autorizada manifestó que la Reina ha terminado la relación con la curandera, a quien buscó para que curara de su esposo para la más joven de sus hijas la Princesa María Cristina.

Unas cuantas horas antes de que se expidiese el comunicado, la soberana de 47 años y su consorte de 45 tomaron un avión de la fuerza aérea nacional en la isla griega de Corfú en compañía de los Reyes de Grecia Pablo y Federica.

La declaración no menciona a la Hofmans ni especifica qué dificultades se han presentado entre Juliana y Bernardo, casados desde hace 19 años y medio.

NO SE AJUSTA . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

Bomberos de Costa Rica:

1.— La Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, en declaraciones que dió a la prensa local ayer, no se ajusta a la verdad. Oportunamente me referiré con amplitud a dichas declaraciones.

2.— El Gerente y los Directivos del Instituto deben explicarle al país, por qué no se refirieron a los cargos que hice y que mantengo, de que Edgar Campos Cabezas, recientemente nombrado por ellos como Oficial Administrativo en el Cuerpo de Bomberos es un comunista activo.

En mi primera salida a la prensa, el 23 de los corrientes probé que Campos Cabezas está fichado en el Ministerio de Seguridad Pública, como militante del Partido Comunista de Costa Rica y que en 1948 guardó prisión por actividades subversivas. Hoy a mayor abundamiento aporto esta otra evidencia, de las muchas que tengo, que prueban las vinculaciones del camarada Campos Cabezas con el comunismo internacional. En 1950 viajó a Francia, vía Panamá, donde operaba la central de la juventud comunista mundial, representando vía Guatemala. En 1953 Campos Cabezas asistió en compañía de Elena Mora Valverde y Bernardo Zúñiga Aguilar, a un festival de la juventud, organizado por el comunismo internacional, en Bucarest, Rumania, en el mes de Julio. Cada pasaje de ida y regreso les costó a dichos rojos . . . . . 1.437.20 dólares (mil cuatrocientas treinta y siete dólares, veinte centavos, oro norteamericano) lo que da una idea del interés que tenían los comunistas criollos y del exterior, en las actividades de Campos Cabezas, bajo protección por el Gerente y la anuencia de la Directiva del Instituto Nacional de Seguros.

Juzgue la ciudadanía al proceder o no con responsabilidad al advertir a mis superiores sobre los peligrosos antecedentes de Edgar Campos Cabezas.

Guillermo Marín V.

San José 24 de agosto de 1956.

CAFE - CACAO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, Agosto 24—(AP)—El precio del café para entrega futura subió hoy. Los corredores y los compradores locales informaron que las ofertas fueron pequeñas.

No hubo gran movimiento en el grano verde.

Las noticias llegadas de Río de Janeiro dicen que el Ministro de Hacienda ha informado que en este año agrícola el café de exportación no pasará de 10.000.000 de sacos.

El Café del Medellín cerró a 80¾ centavos de dolar por libra, ofrecido.

El Café de Santos Número 4 para entrega inmediata, puesto en muelle cerró a 60,50 centavos por libra, ofrecido.

El Santos Borbón 3 que cerró entre 58,35 y 59 centavos de dolar, nominales, y el 5 que cerró entre 57,35 y 58 centavos, también nominales.

El Café "B" para entrega futura cerró en alza que fluctuó entre 30 y 50 centésimos de centavo de dolar por libra. Se vendieron 142 contratos.

El Café "M" para entrega futura también cerró en alza que varió entre 15 y 38 centésimos de centavo, habiendo cambiado de mano 20 contratos.

AUMENTADO PRECIO DEL CAFE

NUEVA YORK, Agosto 24—(AP)—Dos de los mayores tostadores de café del país elevaron hoy el precio del café al por mayor tres centavos, para ponerlo a 1.05 dólares la libra, el más alto costo desde 1955.

No hay indicación exacta de cuanto afectará esta medida al precio al detalle, que varía grandemente de acuerdo con los sectores y de tienda a tienda.

La General Foods Corporation decretó el aumento, de su café Maxwell House la marca más vendida del país, y de sus otras marcas con empaque al vacío, el cual entrará en vigor el lunes. La Standard Brands Inc. declaró que aumentaría el precio al por mayor de su café Chase And Sanborn en tres centavos la libra para la semana próxima, aunque aún no ha decidido la fecha exacta.

Un vocero de la General Foods dijo que el aumento de precio se debe al "creciente costo del café verde, particularmente las variedades suaves, cultivado en Colombia y Centro América".

En tanto que su presidente, William Black, atacó a los países productores, los cuales, dijo, "se han puesto de acuerdo para retener sus reservas".

Y añadió: "nos están obligando a pagar precios exorbitantes pese al hecho de que han tenido la cosecha más grande de la historia.

CACAO

NUEVA YORK, 24—(AP)—Entregas futuras de Cacao cerraron a entre 7 y 12 más altos. Se vendieron 292 contratos.

Cacao de Accra se cotizó a 28-½, nominalmente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La Voz de la Ande

que se presenta todos los sábados en

RADIO MONUMENTAL

a las cinco de la tarde,

NO APARECERA

hoy sábado 25 de agosto debido a haberse quemado transformador de dicha emisora.—

COMO FUE DESCUBIERTO
EL SECUESTRADOR DEL NIÑO WEINBERGER

MINEOLA, Nueva York, agosto 24. (AP) — El cuerpo descompuesto del niño Peter Weinberger fue localizado hoy en un lugar solitario, donde fue abandonado por su secuestrador el mes pasado.

Un conductor de taximetro, señalado como el autor del crimen, inició a la policía el sitio donde dejó al niño, al día siguiente de haberlo robado de la casa de sus padres.

El cadáver del niño estaba a flor de tierra, cubierto por yerbas, hojarasca y enredaderas, señalado por el viento, según parece. Fue abandonado hace 51 días por el raptor confeso, Angelo Lamarca, de 31 años de edad.

Lamarca es casado, tiene dos hijas. Dijo a la policía que había intentado devolver al niño y cobrar el rescate de 2.000 dólares que pidió el 5 de Julio. Tenía el niño entonces un mes de edad.

Así terminó en forma trágica una intensa y tenaz investigación. Salió la pista que condujo a la captura de Lamarca del minucioso escrutinio de más de dos millones de muestras de escritos a mano, comparadas con la nota que dejó el secuestrador.

Según el relato que hizo Lamarca a las autoridades, se sustrajo cuando vió a la policía y a los periodistas cerca de la casa de Morris Weinberger, padre del niño, en Westbury.

Dijo que, desesperado, dejó al niño en un lugar boscoso, no muy lejano de la casa. Alrededor de 50 investigadores se metieron en el matorral en línea desplegada a buscar el cuerpo. Uno de ellos vió el reflejo de un alfiler de seguridad, luego unos jirones de ropa del pequeño, y los restos ya descompuestos.

Lamarca afirmó, dicen las autoridades, que el niño estaba vivo cuando lo dejó en el matorral.

"Aunque hubiese estado vivo cuando lo puso en tierra bien podría eso calificarse de asesinato" dijo Frank Guiotta, Procurador del condado. En el estado de Nueva York se le puede aplicar a un secuestrador la pena de muerte.

Lamarca es un individuo furtivo, de pelo oscuro. Su esposa, agobiada de pena, dijo que estaba cargado de deudas. Fue capturado antes temprano en su casa por la policía del condado de Nassau y agentes de la Oficina Federal de Investigaciones.

Lamarca manejaba un taximetro pero también hacía otras ocupaciones ocasionales. Cuando se llevó al niño, que estaba dormido en su cuna en el patio de la casa, dejó una nota que decía:

"Lamento tener que hacerles esto, pero estoy en grandes apuros. No avisen a la policía, no pido mucho dinero, nada más lo que necesito, y obro muy en serio en esto". Pedía 2.000 dólares y daba instrucciones acerca del lugar donde debían depositarlos.

Escribió la nota a mano. Tenía cierta característica reveladora. La policía siguió esa pista. Fue cuestión de trabajar mucho, dijo un vocero. Los peritos de la Oficina Federal de Investigación fueron examinando y descartando más de dos millones de muestras tomadas de documentos y registros de todas clases, buscando la característica reveladora.

Por fin, hurgando en los archivos de un tribunal federal en Nueva York dieron con la firma de Angelo Lamarca, acusado de vender licor ilegalmente en 1954 y sentenciado a 90 días con goce de libertad condicional.

Los técnicos, apoyándose en las características de la firma, llegaron a la conclusión de que era del autor de la nota. Lamarca fue localizado, capturado, e interrogado con las pruebas a la mano. Confesó.

Lamarca dijo que había escrito la nota sin saber a cuál niño se robaría. Andaba de recorrido cuando vió que en la casa de Weinberger estaba el niño a su alcance. Se lo llevó.

La policía, al recibir aviso de que había desaparecido el niño y de existir rescate, trató de evitar que se diera publicidad al asunto. En el caso de un periódico de Nueva York la solicitud de la policía llegó tarde. La noticia ya estaba dada. La publicaron también los demás, en vista de eso, y el caso provocó gran interés.

ASERRADERO Y DEPOSITO DE MADERAS

BARBARA LTDA.

Tiene el gusto de manifestar a sus estimables clientes, amigos, así como al público en general, que la acusación penal que hace algún tiempo fue planteada en su contra

HA SIDO RECHAZADA DE PLANO POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

por no constituir delito el hecho acusado.

En consecuencia LA ACCION DE MARRAS no tenía el menor fundamento ni jurídico ni moral.

Al tener el honor de comunicarlo así, se complace también en avisar haber terminado la instalación de un moderno equipo de maquinaria en su nuevo aserradero situado en CINCO ESQUINAS, cien varas al Oeste de la Plaza de Deportes de ese lugar, quedando ahora en condiciones de atender toda clase de órdenes que se nos confíen por grandes que sean.

Nuestro depósito SIEMPRE CIEN VARAS AL NORTE DE LA IGLESIA DEL CARMEN FRENTE HOTEL EUROPA. TELEFONOS: 5069 - 4970 - 1095.

FRANCISCO BARBARA — Gerente.

San José, 23 agosto de 1956.—

EN PUGNA CON . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

Consejo Nacional de Producción, si fuera necesario, reajustar los precios que procedan.

SEGUNDO:

En las labores de Impresión de Periódicos/Diarios, concurre la actividad que llevan a cabo los trabajadores denominados "Matrizadores", quienes tienen a su cargo la impresión de avisos, cliés, textos, etc., . . De estudios realizados por este Ministerio, resulta que solamente cuatro personas realizan labores de esa naturaleza, en los periódicos La Prensa Libre, La República, La Nación y Diario de Costa Rica. Tomando en cuenta que pareciera que se trata de una labor especializada y de mayor cuidado y responsabilidad que la que efectúan los denominados "ayudantes de prensa", este Ministerio sugiere incluir, como actividad especifica, a los "matrizadores" con el salario que el Consejo considere oportuno fijar, que a nuestro parecer, debe ser superior al estipulado para los ayudantes de prensa. En todo caso, como parece también que en las diversas empresas periodísticas el salario que ahora devengan los matrizadores, siendo cuatro solamente, es desigual, tal vez sería conveniente que la Oficina de Salarios, previo al pronunciamiento definitivo del Consejo, practique los estudios correspondientes.

TERCERO:

El artículo 28 de la Constitución Política establece que la jornada ordinaria de trabajo diurno no podrá exceder de ocho horas diarias y cuarenta y ocho a la semana, y que la jornada ordinaria de trabajo nocturno no podrá exceder de seis horas diarias y treinta y seis a la semana. Es decir, la Constitución ha establecido la necesaria proporción o relación entre el trabajo diurno y el nocturno: equipara ocho horas de trabajo diurno a seis horas de trabajo nocturno, proporcionalmente según el desgaste físico y mental del trabajador. Ello ha llevado a establecer doctrinariamente que el salario que se pague por ocho horas de labor diurna deberá pagarse por seis horas de labor nocturna, según el artículo 57 de la Constitución que establece que "el salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia". En las disposiciones de salarios mínimos que se hagan no puede, luego, ignorarse o prescindirse de estas disposiciones constitucionales. Así conforme a lo expuesto, que este Despacho objeta la fijación propuesta para Panaderías en cuanto establece distintos niveles de salarios para los trabajadores que cumplen una jornada diurna de las que sirven jornada nocturna; con tal criterio se imposibilita la igualdad existida por la Constitución y se discrimina en beneficio de un grupo de trabajadores: los nocturnos, lo que también se opone a la prohibición contenida en el artículo 68 de la tantas veces citada Constitución, para hacer discriminación "respecto de algún grupo de trabajadores". Solicito, consiguientemente, la rectificación que corresponda.

CUARTO:

Cada uno de los artículos 1º, 2º y 3º de la recomendación de salarios mínimos comprende una filiación independiente. No basta que cada artículo constituya parte del mismo futuro Decreto Ejecutivo para que resulte aceptable la redacción establecida. Tal redacción se opone al mandato contenido en los artículos 16 y 18 de la ley Nº 832 de 4 de noviembre de 1949, con fundamento en el artículo 57 de la Constitución Política.

De conformidad con el mencionado artículo 16, toda fijación de salarios se hará por un período de dos años, salvo el caso de revisión que regirá por el tiempo que falte para el vencimiento de la fijación general; y regirá a partir del día 1º de octubre del año correspondiente. Quiere ello decir que no cabe establecer fijaciones generales por períodos menores a dos años, resultando improcedente la redacción adoptada por los mencionados artículos 1º, 2º, y 3º del proyecto-recomendación en cuanto disponen que los salarios mínimos que regirán en todo el país, hasta el día . . . etc" no siendo cada fecha precisamente el 30 de setiembre final del bienio respectivo.

Lo aconsejable, cuando el propósito no sea el de hacer varias fijaciones (lo cual sería ilegal, como se advirtió), sino el de establecer una escala progresiva de aumentos, es abarcar en un solo artículo los tres primeros, según la redacción que luego se indicará.

Cabe hacer la advertencia de que, precisamente por parte de esa comisión, en el proyecto, del treinta y uno de marzo de 1957 al treinta de setiembre de ese mismo año no habrá fijaciones vigentes de salarios mínimos, excepto para Explotaciones Agrícola - Ganaderas y para labores especiales en cultivos de café. Efectivamente, en este aparte del artículo 2º esas tres actividades están comprendidas, y siendo, conforme a su letra, fijación general para todo el país, debe llegarse de modo indudable a la conclusión indicada, ya que no cabe pensar que haya habido intención de dejar en descubierto por ese tiempo tantas actividades sin la protección de salarios mínimos, infringiéndose de la Constitución y de la Ley. Dentro de una redacción del artículo 1º que comprende tanto el aspecto antes mencionado como el presente, de modo que haya, si así se ha estimado prudente, etapas de aumentos, pero cubriendo con aumento o sin él, para durante los dos años completos absolutamente todas las actividades que aparezcan para cualquiera época de la fijación, podría adoptarse en la redacción siguiente, la cual propongo para los efectos legales:

"ARTICULO 1º — Fíjanse los salarios mínimos que regirán en todo el país del 1º de octubre del presente año hasta el 30 de setiembre de 1958, en la siguiente forma:

a) Del 1º de octubre de 1956 al 31 de marzo de 1957, para las correspondientes actividades y ocupaciones, los siguientes:

"..... .....

b) Del 1º de abril de 1957 al 30 de setiembre de 1957, continuan rigiendo los del inciso anterior a excepción de las siguientes actividades cuyos salarios mínimos serán: "..... ....." (incluir aquí las actividades agrícolas y ganaderas respectivas).

c) Del 1º de octubre de 1957 al 30 de setiembre de 1958, para las correspondientes actividades y ocupaciones, los siguientes:

"..... .....

Desde luego, de aceptar el Consejo que los salarios para la agricultura menor entren en vigor a partir del 1º de julio de 1957, dentro del artículo propuesto, deberá incluirse el inciso correspondiente.

QUINTO:

El artículo 5º de la recomendación de salarios dice:

"Artículo 5º — Para aquellas actividades no contempladas en el presente decreto, se tendrán como mínimos los salarios que estén pagando a esta fecha, mientras no se haga su fijación específica en forma oficial".

El artículo 57 de la Constitución Política dispone textualmente:

"Artículo 57. — Todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo, de fijación periódica, por jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna. El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia. Todo lo relativo a fijación de salarios mínimos estará a cargo del organismo técnico que la ley determine".

El artículo 68 de la mencionada Carta, a su vez establece, en lo que interesa:

"Artículo 68. — No podrá hacer discriminación respecto al salario, ventajas o condiciones de trabajo entre costarricenses y extranjeros, o respecto de algún grupo de trabajadores. . . ."

Bastaría una sola de estas disposiciones trascritas, especificamente la primera, para demostrar que el artículo 5º de la recomendación de salarios mínimos sometida por ese Organismo a la consideración del suscrito, está en indudable pugna con la Constitución Política. Efectivamente, si en las relaciones normales de trabajo tal principio es aplicable para la identificación de salarios dentro de una misma empresa cuando deben corresponder a trabajo igual en condiciones también iguales, ya en el plano general de la fijación de salarios constituye norma imposible dentro del concepto de "salario mínimo". No de otro modo podría llegarse a ese concepto: "Le idea del salario mínimo es, precisamente, señalar el nivel mínimo en la escala social, abajo del cual la vida deja de corresponder a la dignidad y a la esencia de la persona humana" como ha dicho el tratadista Mario de la Cueva. Y, si la dignidad y la esencia de la persona humana es una, no podrían congelarse como mínimos salarios heterogéneos e injustos algunos, para una misma actividad servida en iguales condiciones; ello se opondría a la igualdad de salarios que existe la Constitución Política y la Ley (artículo 167 del Código de Trabajo), y constituiría implícitamente discriminación para grupos de trabajadores, según los niveles variados de salarios existentes en el momento de vigencia del Decreto. Se apartaría la fijación, por el camino objetado, de los propósitos de protección al trabajador como entidad abstracta "porque el derecho de trabajo tiene un sentido de universalidad, de igualdad y de democracia; por eso im parte idéntica protección a todos los trabajadores, reclama igualdad de tratamiento" (De la Cueva).

Las consideraciones anteriores son en el plano puramente jurídico-doctrinario; sin embargo, ca be algún comentario al aspecto práctico del caso. El principio consagrado por nuestra ley y aceptado por la jurisprudencia, que los derechos no establecidos por la ley sino constituidos en virtud del contrato de trabajo, son renunciables. Así, para una actividad en la que no existe fijación de salarios mínimos, patrono y trabajador pueden convenir en una tarifa de salarios, sin que pueda considerarse ilícito; safismo, en una actividad en donde existe fijación de salario mínimo pero se ha estado pagando un salario superior, pueden convenir en rebajarlo hasta el límite legal. Es decir, el contrato de trabajo no constituye una norma rígida e inflexible para las partes en cuanto las condiciones de salarios se sobre los límites legales. Sin embargo, al congelar como mínimos salarios que se han establecido contractualmente, se niega a las partes la facultad de convenir en modificaciones tendientes a su reducción; ello exigiría de las autoridad de trabajo, muchos meses después de haber entrado en vigencia la fijación, estar pendiente en cada empresa, e individualmente en cuanto a cada trabajador, el nivel de salario que se pagaba al momento de entrar en vigor la fijación, para determinar si se viola o no la ley; ya no serán cinco o seis mil empresas las que se revisen cada año en cuanto a los salarios, sino cerca de cincuenta u ochenta mil contratos individuales de trabajo, con un examen de planillas y libros de salarios, cuando los hay, o una investigación más difícil, cuando los documentos no existen por no obligar a ello la ley en ciertos casos para establecer un salario del pasado. Sería una situación absurda la que se crearía al emitir disposiciones por cuyo acatamiento no podrían velar las autoridades de trabajo. Ahora bien, si el trabajador que devengaba determinado salario es despedido y sustituido por otro, qué salario se paga al nuevo? La jurisprudencia ha dicho, al igual que los más prestigiados tratadistas del derecho laboral, que la igualdad del salario para dos trabajadores que trabajan en una misma labor e iguales condiciones en general, incluso la eficiencia, procede en relaciones si multáneas de trabajo pero no así en las sucesivas. Este Despacho ha admitido, por otra parte, informa do en consideraciones doctrinarias, la posibilidad de establecer diferencias simultáneas en la remuneración en trabajo iguales en virtud de escalafones correspondientes al mayor tiempo servido. En qué situación quedarían estos principios, ante una congelación de salarios diversos, heterogéneos e indiscutidos como mínimos obligatorios?

Por la ineficacia que fijaciones anteriores demostraron de una disposición semejante a la que se comenta, y por todas las razones anteriormente expuestas, este Despacho se permite objetar el artículo 5º de la recomendación y solicitar a ese Organismo la supresión del mismo.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted y miembros del Consejo, muy atento y seguro servidor.

OTTO FALLAS M.
MINISTRO.

LABORATORIO DE RAYOS X.

Claudio Jiménez Flores

56 varas al Norte, Funeraria Pelini

—Horas de Oficina: de 11.30 a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m.—

SERVICIO NOCTURNO

Radiografías a domicilio — TELEFONO 5466.

EL PROYECTO . . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

rios de los servidores de la Administración Pública. Cuando ayer interrogamos a los empleados de las Aduanas sobre el resultado alcanzado en la reunión habida con los elementos del Servicio Civil, repudieron lo siguiente:

Los funcionarios del Servicio Civil expusieron ampliamente la forma como habían elaborado el proyecto de Salarios y las calificaciones, habiéndoseles contestado al final que como tabla números estaba magnífica, pero como medio para resolver nuestra situación y problemas económicos la consideramos nula por cuanto no era sino una forma original de elevar los salarios, que a juicio de ellos creían conveniente. Sin tomar en cuenta para los aumentos a los puestos de baja categoría.

Al preguntar sobre la base de técnica que formaron para asignar un sueldo mínimo sobre cierta categoría contestaron que lo hicieron en base que el actual sueldo devengado ₡460.00 en comparación con los que habían recibido oferta de la calle como mínimum para desempeñarlo ₡ 300.00 les dió base para calificarlo en ₡ 375.00 lo que trajo a cabo una airada protesta por parte de ACMA, los cuales alegaron que en la actualidad habla muchos desocupados y mucha carestía de vida que hasta por ₡ 100.00 cualquiera se ofrecía ser JEFE o lo que fuera, por lo que consideramos el argumento bastante fuera de ética. En cuanto el Sr. Otro Guerra expuso que eso era un Anteproyecto, y que no estaba aprobado por la Asamblea Legislativa. Se le preguntó sino era cierto que sin estar aprobado en ley ya lo estaban aplicando, pidió pruebas, se las dimos y él mismo confirmó y dijo que él pero que había sido a criterio del Ministerio de Hacienda.

Se le preguntó si no era anticonstitucional este paso, y no contestó nada en concreto. En síntesis que los largos argumentos de la exposición no trajeron nada con provecho a las demandas planteadas por nosotros, se les escuchó para no pasar de intransigentes, pero no nos convencido.

AMPLIADA . . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

prar otro que se destinará a plaza de deportes.

4) Modificación al proyecto de ley mediante el cual la Compañía Bananera de Costa Rica concede al Estado crédito hasta por la suma de ₡1.500.000.00.

CAMARAS PATRO . . .

Viene de la Página PRIMERA—

Nº 03278

Señor
Gilberto Umaña Montero
Secretario del Consejo
Nacional de Salarios
S. O.

Al tenor de lo que dispone el artículo 17 del Decreto-Ley Nº 832 de 4 de noviembre de 1949, reformado por ley Nº 1766 de 23 de junio de 1954, por su medio, me permito devolver al Consejo Nacional de Salarios, la fijación de salarios que ha sido puesta en conocimiento del suscrito y que ha de regir durante el período que se extiende del 1º de Octubre de este año al 30 de setiembre de 1958.

La devolución tiene por objeto solamente hacer ciertas observaciones de carácter legal y de forma y no se refiere en cuanto al fondo mismo de la fijación recomendada.

En efecto, este Ministerio da su aprobación a los salarios recomendados, tanto en cuanto a su cantidad como en lo que se refiere a las fechas en que entrarán en vigencia, con la salvedad que más adelante se señala.

Para proceder de tal manera, este Ministerio ha considerado lo siguiente:

El Consejo Nacional de Salarios ha realizado una labor que merece nuestro reconocimiento A pesar de que carecemos de los recursos necesarios para realizar más detenidamente todo lo que se refiere a salarios, el Consejo con buena voluntad y con el deseo de proceder en forma conciliatoria ante los intereses de los actores patronales y obrero, hn puesto todos sus esfuerzos en el sentido de que los próximos salarios, a la vez que impliquen un mejoramiento para la clase trabajadora, no vengan a perjudicar a los empleadores del país. La falta de medios económicos ha impedido a este Ministerio suministrar todos los datos que requiera el Consejo para su labor, los que tampoco se pueden encontrar en los Ministerios de Economía y Hacienda y de Agricultura e Industrias, por la misma razón. De igual manera, el Consejo Nacional de Producción, tampoco puede suministrarnos todos los elementos de juicio que se requieren para tal efecto. Por su parte, las Cámaras Patronales o grupos de empleadores debidamente organizados, al bien es cierto que se han opuesto a la elevación de salarios, también lo es que no han aportado los estudios basados en la experiencia, en la técnica, en los costos o sobre otros aspectos, que debieron poseer para fundamentar su disidencia, en la tarea que se le ha encomendado al Consejo. En cuanto a los trabajadores, no les podemos pedir esos mismos datos, ya que ellos no tienen a su disposición de conocer la realidad económica de las empresas; además, por sus escasos recursos, no pueden encargar a técnicos para que les hagan estudios. Pero los trabajadores sienten la necesidad, viven una realidad, que es la que exponen sus representantes ante el Consejo.

No pueden los sectores interesados, ni el mismo Estado, pedir al Consejo realizar una labor más detenida, si no se ponen en sus manos los medios de estudio y de trabajo en general necesarios. Si lo el deseo que los anima de pre sentar fallas en la forma que lo hacen, es lo que los lleva a admitir, a sus miembros, esa enorme responsabilidad que pesa sobre los mismos, ya que hasta los días que devengan son en realidad simbólicas.

En la presente fijación el Consejo ha actuado con especial cuidado, no solamente al fijar el monto de los salarios sino también al introducir la sana práctica de que no entren en vigor inmediatamente sino a partir del mes de abril. Esto acordado en la salvedad que tratándose del café el aumento regirá una parte a partir de esa fecha y la otra después del 1º de octubre del citado año.

El aumento acordado para las actividades agrícolas puede ser perfectamente asimilado por éstas sin graves trastornos económicos para el país. Es estimado en el presente año se previjo una mala cosecha de café, lo cierto es que la correspondiente a los años 1955 y 1956 fue estimada en 498.000 fanegas con un valor total de... ₡ 19.000.000.00; y la que corresponderá al período 1956-1957, el Banco Central estima que será superior a la del período 1954-1955 que produjo 681.525 fanegas con un valor de ₡ 253.722.327.16. Los salarios acordados para el café en tierras a regir precisamente después de liquidada esa cosecha En cuanto a la agricultura menor, si bien es cierto que no se encuentra en la misma situación del café, el aumento acordado es también bastante moderado. De hecho, existen ciertas actividades de bajo rendimiento, pero no es el dueño de una empresa de terreno, o el que no emplea abonos y fertilizantes o es enemigo de la mecanización y tecnología en general, sea el productor marginal, el que va a servir de base para fijar los salarios. Es de notar también, que tratándose de la agricultura menor concurren en una buena proporción el trabajo familiar a que no afectan los salarios cualesquiera que sean sus montos. Estamos de acuerdo en que, como complemento de la política de salarios, el Estado debe prestar otros servicios de importancia a los agricultores; facilidades crediticias, abonos, semillas, importación de bienes de capital, educación en cuanto a mecanización e introducción de normas técnicas en los sistemas de producción. En todo caso, el aumento para el café, en su primer período implica, aproximadamente, seis céntimos por hora y en la agricultura menor, cinco céntimos también por hora. Este Ministerio tiene conocimiento de fincas de café en las que actualmente se paga un salario de un colón por hora.

El aumento acordado para las actividades comerciales, que es del diez por ciento, resulta a tal grado moderado, que las diversas empresas de esa naturaleza, actualmente, cubren salarios mayores a los recomendados por el Consejo. De un estudio realizado en 38 empresas de primera categoría, 106 de segunda, 247 de tercera y 153 de cuarta categoría, resulta que los salarios que pagan son superiores de veinte céntimos hasta seis colones cuarenta céntimos, todo promedio, en relación, como se dijo antes, de los recomendados por el Consejo. Llama la atención, especialmente en San José, el sugre que ha tomado el comercio, a grado tal, que los empresarios se apresuran a tomar los mejores y lujosos establecimientos que a diario se construyen, cubriendo precios elevados en concepto de alquiler.

Especial cuidado ha tenido el Consejo en lo que se refiere a recomendar salarios para las actividades industriales. El aumento acordado oscila entre el cinco y el veinte por ciento de los salarios actuales. En todo el país, de acuerdo con el Censo de Industrias de 1952, existen 2381 empresas. De éstas, solamente a un 32% se le han revisado sus salarios este año dando sin aumentos un 68%; tal proceder revela que el Consejo se ha actuado en aquellos casos, que por circunstancias muy especiales, han sido una revisión de salarios. No se afectaron, en forma alguna, aquellas actividades que prestan servicios directos al público consumidor, como son cervezas, ingenios, pesca, jabón, y las, zapaterías, ropa de partida, sastrería, industria textil, transportes, carnicerías, destace y otras. Los aumentos se refieren a actividades que no inciden, directamente, en el costo de producción de los artículos básicos de consumo popular (pastelerías, galletas finas, confites, chocolates, bebidas, helados, conservas, cervezas, cigarrillos, aceites, perfumes, llantas, objetos de hule, cajas de cartón, fotografías, tenerías, talabartería, calzado, hielo, cerámica, mosaicos, marmolerías, espejos, joyerías, sodas, etc.). Pero, además, resulta de interés hacer notar que respecto de las actividades en que los aumentos son más altos, los que actualmente se pagan, como en el caso de las actividades comerciales, en buena parte, son superiores a los determinados por el Consejo. Esto sucede con las fábricas de galletas finas, de fideos, de helados, de café, cervezas, de cigarrillos, de aceites y grasas, la boratorios químicos, de reparación de llantas, talabarterías, de camisas, y otras.

Las anteriores consideraciones han inducido a este Ministerio a dar su aprobación a las recomendaciones formuladas por el Consejo, en cuanto a su monto y plazos de vigencia. con la excepción que luego se indica, en la seguridad de que los nuevos salarios en nada perjudicarán a la economía nacional y menos al consumidor ante una posible alza de precios de los artículos básicos de consumo popular.

INTEGRADO . . . . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

na Cooperativo Técnico Industrial, formada por representantes promovidos por la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio, el Comité de Normas Técnicas de la Dirección de Industrias y los Bancos Nacional, Anglo-Costarricense y Costa Rica.

Por la Cámara de Industrias integran el Comité los señores Jorge Lang Sáenz, Alfredo Madrigal N., Roberto Fernández Z., Fernando Madrigal M., Dr. Frank Jirik O., e Ing. Enrique Volio Y Por la Cámara de Comercio el Lic. Emilio Jiménez. Por el Banco Nacional de Costa Rica los señores Ricardo Madriz A. e Ing. Fernando Jiménez. Por el Banco Anglo-Costarricense, Gilbert Aubert G. y por el Comité de Normas el Dr. Lino Vicariolí y los Ingenieros Rafael A. Chavarría y Alfredo Chaves C.

Los miembros del Comité Asesor tendrán su primera reunión el lunes, a las cinco de la tarde para cambiar impresiones sobre la labor a realizar. El asesoramiento de ellos, indudablemente, será de gran importancia para los técnicos nacionales y norteamericanos a quienes se les ha encomendado la dirección del Programa Cooperativo cuya finalidad básica es la promoción del desarrollo industrial del país.

Además del Comité Asesor mencionado, la Cámara de Industrias de Costa Rica ha integrado 2t comités con asociados de los diferentes gremios con los cuales operará el Programa Cooperativo. Estos comités representan las principales actividades industriales del país, como productos alimenticios, industria de la construcción, industria textil, artes gráficas, químicos y químicos, etc.

GARANTIZO QUE . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA) —

ros de los partidos políticos de oposición, cambio de impresiones que tuvo lugar en la Biblioteca del Congreso en vez de la Biblioteca Nacional como se había anunciado.

A la cita concurrieron las siguientes personas:

Don Gonzalo Jiménez Flores, don Ramón Aguilar, don Carlos Manuel Rojas, Don Luis Uribe Rodrigo, Ing. don José Joaquín Peralta, don Manuel Escalante, Lic. Marco Tulio Zeledón, don Ricardo Castro Beeche, Lic. Raúl Guardián y el Ministro don Fernando Valverde Vega.

A la reunión no tuvieron acceso los representantes de la prensa.

Nuestros reporteros fueron enterados después, que en el curso de las conversaciones se había convenido en que fuera el propio Ministro de Seguridad, el que informara a la prensa de lo tratado en esa oportunidad.

Efectivamente, media hora después de haber concluido la reunión, el señor Valverde Vega hizo concurrir a su despacho al reportero que atiende esa fuente informativa, para enterarle, entre otras cosas, lo siguiente:

"Desde el momento mismo en que fui informado del incidente político del Paseo Colón, ocurrido hace pocos días me hice el propósito — y así se lo comunique al señor Presidente de la República— de provocar una reunión de delegados de los distintos partidos de oposición al actual gobierno.

Aquel incidente me hizo sentir la gran responsabilidad que como Ministro de Seguridad Pública tenía, tanto en relación con los miembros de las fuerzas armadas como con la tranquilidad de todos mis conciudadanos. Pensé que mis antecedentes en el Ministerio de Gobernación de la Junta Fundadora de la Segunda República, especialmente los atingentes a la dirección de las dos elecciones que en tan difícil período se verificaron, así como la gestión que estoy llevando a cabo en este despacho, podrían servirme de credencial para hacer la convocatoria.

Y me alentaron los mensajes de aprobación que he recibido de los distintos sectores políticos.

Mi caballeroso y buen amigo don Alfredo Echandi hizo que los distintos sectores políticos manifestaran delegados y coordinó la reunión de esta tarde.

Mis ideas eran muy claras y muy simples: Lograr que la fuerza pública sea excluida de la controversia política que se aveina y garantizar una vez más, que para la próxima campaña electoral la poderosa maquinaria del gobierno no se pondrá al servicio de ningún candidato. En otros términos: Que habrá la más absoluta imparcialidad política.

Los distintos ciudadanos que concurrieron, me hicieron la observación, lamentándolo, que no estuvieran presentes delegados del Partido Liberación Nacional.

Les expliqué que no los había incluido en la convocatoria porque consideré que sus miembros están tan obligados como el gobierno a procurar que el próximo proceso electoral discurra en un ambiente de tranquilidad, de respeto a la persona humana, a las ideas de sus adversarios, en fin, de libertad absoluta. Y que su relación con la fuerza pública no serían ellos quienes pudiesen llegar a acusaría de parcialidad en su contra.

Muy gentilmente aceptaron mis explicaciones.

Referí mi tema de excluir a la Guardia Civil de las discusiones políticas, exponiéndoles mis temores de llegar a hacer de ella un cuerpo muy respetuoso pero no respetado. Para que así no se convierta en una rareprocidad. Todos convinimos en que con la orientación que les estaba exponiendo, estaban seguros de que la próxima campaña política discurriría en el ambiente tradicional costarricense.

Por las expresiones de confianza de los presentes salí muy satisfecho y seguro de que esa reunión contribuirá en alto grado a elevar el nivel de cultura política costarricense. Sólo me falta expresar públicamente a los ausentes, mi gratitud por la benevolencia y el honor que me dispensaron al aceptar la invitación que les hice".

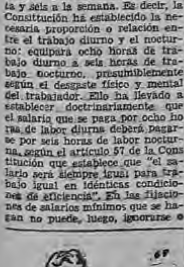

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

alquileres

Aviso Nº 1826
SE ALQUILA EN BARRIO EL CALIFORNIA casa moderna pequeña dos pisos bien amueblada, nevera eléctrica, Informes teléfono. J-2186.

Aviso Nº 18251
CASA PEQUEÑA O APARTAMIENTO sin muebles necesita matrimonio solo; en CATEDRAL; DOLOROSA: SOLEDAD CARMEN. Precio Módico Teléfono 6989 Pago Garantizado.

FOR RENT to an American couple a comfortable completely furnished house in farm near Escazú, six minutes San José. Garage, telephone and cold and hot running water. Nice surroundings and beautiful side view. Telephone 5939 in mornings. — DR. VEGA.

Aviso Nº 18225
EN EL BARRIO DE AMON SE ALQUILA casa de habitación de dos plantas, con cuatro departamentos, hall, comedor, cocina, cuarto servicio, pila de lavar, pequeño patio y 3 servicios sanitarios. Precio bajo. Informes teléfono 5094.

Aviso Nº 18257
CASA ALQUILASE 100 varas Oeste Mil Flor Altos Pulpería Río Rita Teléfonos 2828-5559.

Aviso Nº 18227.
DESEO ALQUILAR 2 APARTAMIENTOS. Casa céntrica. Tengo teléfono. Profesor Rodríguez, Apartado 3228, teléfono 6464.

Aviso Nº 18264
ALQUILO CASA EN PITAHAYA, sala, tres cuartos, comedor cocina, hermoso hall, doble servicio. ₡ 300.00 Informa CONSTANTINO NAVAS, 300 varas Oeste y 200 Norte Antiguo Obelisco Horas de 11 am. a 1 pm.

ALQUILO CASAS BARRIO LA CRUZ, 350 varas sur Tranquilidad, Nº 2377.

Aviso Nº 18183
LOCAL COMERCIAL SE ALQUILA 125 varas sur Templo Bíblico.

Aviso Nº 18232
SE ALQUILAN DOS CASAS GEMELAS planta alta en avenida diez, 125 varas Oeste del Edificio FORD (Paseo Estudiantes) construcción nueva y moderna: tres cuartos; Hall; comedor, doble servicio en ₡ 550 cada una. En planta baja LOCAL COMERCIAL con casa de habitación en ₡ 600.00. Informes en la misma o al teléfono 2185.

Aviso Nº 18228
TENGO PARA ALQUILAR LOCAL COMERCIAL 25 varas este estación de camiones Coca-Cola. También local comercial o apartamiento 25 varas oeste de la esquina del Teatro Capitolio. Avenida 14. Llamar al teléfono: 4185.

Aviso Nº 18234
TENGO VARIOS LOCALES para alquilar. Bodega o taller. Oficinas y comercio. Pasaje Altamira, costado sur Teatro Nacional, teléfono 4188.

muebles

Aviso Nº 18046
RECIBIMOS SUS MUEBLES viejos y le damos muebles nuevos. MUEBLERIA ALFREDO AVILA 2 Pie de Cuesta de Moras Teléfono 6700.

Aviso Nº 18039
SE HACE CARGO del arreglo de muebles viejos; laqueándolos: dejándolos como nuevos, todo trabajo tapicería muebles dormitorio, sala, comedor y oficina. Facilidades de pago. MUEBLERIA SABORIO, Desamparados, Teléfono 1013.

Aviso Nº 18223.
AÑOS. Vendo dos, buen estado. Propios club o escuela. Isaac Segundo. Teléfono 6020.

Aviso Nº 18041
DESEA CAMBIAR, modernizar, o reparar sus muebles. Háganos una visita, MUEBLERIA ALFREDO AVILA A. Pie de Cuesta de Moras. Teléfono 6700.

empleos

SEÑORITA CON LARGA EXPERIENCIA EN MECANOGRAFIA OFRECE SUS SERVICIOS SIN PRETENSIONES DE SUELDO. PEDIR INFORMES AL TELEFONO 2101 O ESCRIBIR AL APARTADO Nº 4349.

Aviso Nº 18258
SE NECESITA UN AGENTE DE SASTRERIA que sepa manejar, y una señorita mecanografía que tenga experiencia en despacho y oficina de sastrería. Presentarse de dos a cuatro de la tarde, en Sastrería y Tienda "Ultima Moda Americana" de Víctor Manuel Díaz Díaz en el Paseo de los Estudiantes frente al Teatro Latino. Teléfono 718.

Aviso Nº 18254
SE NECESITA ENDEREZADOR fino, indispensable recomendaciones de su patrón anterior Informes al Teléfono 6126.

SE NECESITA conocer la dirección del señor don Angel Astorga y se ruega enviarla al señor don Mariano Vásquez a la dirección siguiente: "8 de Julio 660. Guadalajara, Jal. República de México".

maquinaria

EMPRESA DE TRACTORES JORGE MENA. TELEFONOS J-8641 - 2629.

Aviso Nº 18236.
ALMACEN RUDIN LE OFRECE, a los precios más bajos de plaza:

Bombas para agua para diferentes usos.

—oOo—

Motores de gasolina Clinton desde 2H.P. hasta 6.3 H.P.

—oOo—

Checks para tornos mecánicos universal e independiente.

—oOo—

Compresores de aire Sprayit.

—oOo—

Avenida 10, Calles A. V. y 2ª. Apartado 2348, Teléfono 6147.

propiedades

VENDO LOTES EN EL NUEVO BARRIO HISPANO, a tres kilómetros Teatro Raventós. Buen servicio de camiones (Urbanización valorada en Millón de Colones). Con Mil presentes y Doscientos colones mensuales cinco años plazo, compra usted su lote de trescientas a cuatrocientas varas cuadradas. Tomás Ortuño. Teléfonos 6502 - 2708. Oficina contiguo Teatro Latino.

Aviso Nº 18239
VENDO LOTES EN ESCAZU, de mil varas en adelante en la magnífica urbanización "La Flor ia". Cañería instalada, buena agua, linda vista, terreno plano. Nueve colones vara al contado. Doce colones vara. Seis años plazo sin intereses. Tomás Ortuño Oficina contiguo Teatro Latino. Teléfonos 6502 - 5966 - 2708.

EN ALAJUELA VENDO CASA ₡ 16.000.00 (sin intermediarios) en perfectas condiciones. Consulta de corredor, sala, tres dormitorios, comedor, cocina y servicios sanitarios — Rodrigo León Herrera — Alajuela.

Aviso Nº 18236.
SE VENDE PROPIEDAD en magnífico punto comercial:

Esquina del Teatro Capitolio Avenida 14, donde actualmente está el RESTAURANTE "ALFONSO XIII".

TAMBIEN UNA PROPIEDAD 106 varas de Plaza Víquez por calle a Desamparados.

PUNTO COMERCIAL magnífico para construir e instalar cualquier clase de negocio con su respectiva casa de habitación. — Llamar al teléfono: 4185.

CASA EN KILOMETRO UNO renta ₡ 720.00 mensuales, una ganga. Precio ₡ 40.000.00 vendemos con facilidades. CASTRO STRASBURGER HNOS. Teléfono 2402.

Aviso Nº 18093
SE VENDE EN GUADALUPE CASA DE MADERA, grande con todas las comodidades y en el mejor punto céntrico 50 varas al Este pulpería Noche Buena en ₡ 60.000. Teléfono J-5227.

CASA EN "LOS YOSES" mixto, moderna. ₡ 170.00.00. Facilidades de pago. CASTRO STRASBURGER HNOS. Teléfono 2402.

Aviso Nº 18242
VENDO O CAMBIO PINQUITA De 6 manzanas café y caña en los Angeles de Sabanilla de Alajuela. Valor ₡ 25.000. Entenderse Barrio Cristo Rey San José, con Oscar Antonio Sánchez. Pulpería El 5 Menos. Teléfono 1976.

TENGO PARA VENDER las siguientes Propiedades"

VENDO DOS CASAS por el Paseo Colón

SE VENDE UNA CASA pequeña por Salubridad

TENGO PARA LA VENTA ocho lotes en diferentes lugares del país

NECESITO COMPRAR Finca de Café en el General

TENGO PARA VENDER Finca en Sarapiquí

PARA LA VENTA TENGO una Quinta en Santa Ana

PARA CAMBIAR TENGO Finca de Café por casa en San José Además le ofrecemos

LOTES - FINCAS - CASAS

Todo esto le ofrecemos a usted con muchas facilidades de pago pida informes hoy mismo al Teléfono 3766 o escriba al apartado Número 4601

Victor Manuel Calvo y Martínez

Aviso Nº 18255
VENDO MAGNIFICA CASA EN ₡ 32.000.00 tiene hipoteca de ₡ 17.000.00 consta de cuatro dormitorios, Sala, comedor, cuarto de aplanchar Servicio Sanitario, buena luz y agua, en un lote de 25x25 con frente a dos calles recibo JEEP PICK-UP O CARRO en cambio Informes al teléfono 6126.

varios

Aviso Nº 17297
TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS Y ACARREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 2163, Apartado 1793.—

Aviso Nº 17796
PRODUCTOS CONCRETO LTDA. En carretera San Francisco Dos Ríos tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 1794, Apartado 2 0 2.

Aviso Nº 17792
TRANSPORTES CHINCHILLA. Especialidad traslado muebles. Acarreo en general. Teléfono 4135—6350.—

Aviso Nº 17036
DE NUEVO EL SUPER PULLMAN EN SERVICIO A PUNTARENAS. Sale de San José a las 6 a. m. Sale de Puntarenas a las 3 p. m. Sale de Estación Chevrolet. Valor del Pasaje ₡ 9.00. SERVICIO PULLMAN LTDA. TELEFONO 7025.

Aviso Nº 17113
MAGNIFICA oportunidad vendo lote Guadalupe; 200 varas Sur Cruz Roja diez varas frente por 33 fondo. Llamar teléfono 6280. Entenderse Beto Murillo, en Guadalupe Edwin Vargas, Dry Cleanning "YADIRA".

SE VENDE FRENTE AL BARRIO LOS PINOS a la orilla de la carretera una magnífica propiedad que mide cerca de media manzana de terreno. Por el norte limita con la avenida treinta, y por el Oeste con la calle veinte y cuatro. APROVECHE esta gran oportunidad de hacerse usted dueño de esta propiedad que está muy adecuada para la construcción de un moderno edificio ya sea para una empresa de camiones o para un teatro. Además cuenta con muy buena agua y corriente. Escriba ahora mismo pidiendo informes al apartado número 4349. EL PRECIO ES RELATIVAMENTE BARATO. NO DEJE PERDER ESTA OPORTUNIDAD.
Teléfono 1372.

CASA EN BARRIO ESCALANTE ₡ 140.000.00. Confortablemente distribuida. Ladrillo mixto. Facilidades de pago. Teléfono 2402. CASTRO STRASBUERGER HNOS.

Aviso Nº 18256
EN EL CENTRO DE GUADALUPE - Golooechea, la ciudad que tendrá la mejor cañería del País, a 200 varas al Este de la Iglesia sobre la Carretera Nacional y 200 al Sur, estamos desarrollando una Urbanización; ahí vendemos desde hoy lotes de diez varas de frente como mínimum, por diversos fondos; cualquier persona que se comprometa construir en el futuro, una casa decente, puede adquirir un lote dando tres mil o cinco mil colones presentes, según la posición y el tamaño y pagar el saldo sin intereses, en mensualidades de cien colones; llame al Teléfono 2983 y será llevado en carro a ver esta excelente Urbanización en el Centro de la Segunda Ciudad de Costa Rica. Vargas Solera & Cía. Ltda.

Aviso Nº 18242
ALQUILO O VENDO CASA esquinera con local amplio para negocio. Situada esquina diagonal Ermita Cristo Rey. Informes teléfono J-7056 de Carlos Vives Orozco.

negocios

CASA NUEVA: Hall comedor, cocina, tres dormitorios, garage, servicio sanitario, patio con arboles frutales, amplio jardín; se vende de oportunidad. Solamente ₡ 12.000.00 presentes saldo en fáciles abonos de ₡ 150.00 mensuales sin intereses. Informa Nicodás Vargas en Administración DIARIO DE COSTA RICA.

Aviso Nº 18064
LA FERRETERIA MODERNA S. S. (BRENES MATA Y CIA.) — AVISA a su estimable clientela que su negocio ha quedado definitivamente instalado en su nuevo local: 75 varas Sur del Teatro Adela, frente Almacén Rómulo Artavia. Teléfono 1254. Servicio Domicilio.

Aviso Nº 18092
CAMBIO, TACO A TACO, LOTE GRANDE, doce varas de frente por 35 de fondo con todas las comodidades en Monterrey de Lourdes, por casita pequeña, preferible Guadalupe. Tel. J-6327.

Aviso Nº 16891
INMEJORABLE INVERSION: Gran Lote en San José. Se vende más de media manzana en Barrio México, donde están instaladas las Plantas y Torres de "LA VOZ DE LA VICTOR". Mide según el Registro 5.434½ varas cuadradas con varias edificaciones, en calle 22, avenidas 7-9. Se oyen ofertas en la Gerencia de La Voz de la Victor, 100 varas al Sur de la Iglesia Metropolitana, 2º piso. Teléfono 4378.

Aviso Nº 18238
VENDESE ALMACIGO CAFE híbrido, buena calidad. Siembra Sabanilla Montes de Oca, Apartado 868, Tel. 5690 12 m 1 pm.

Aviso Nº 18226.
HIPOTECAS CUALQUIER LUGAR. Vendo casa San Isidro General. Profesor Rodríguez, teléfono 6464.

Aviso Nº 18224.
TENGO DINERO SUFICIENTE PARA HIPOTECAS y propiedades para vender. MOISES ALPIREZ GARAY. Oficina: Cuesta Moras, frente Salón Olga. Teléfono 4171.

NO PIDA

Dinero sin antes ver dónde, cómo y quién se lo facilita. Nosotros le ayudaremos.

RICARDO ROJAS DIAZ
Tel. 5929

₡	125.000.00
	100.000.00
	80.000.00
	60.000.00
	20.000.00
	10.000.00
	5.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. RICARDO ROJAS DIAZ Tel. 5929.

Aviso Nº 18237
SE VENDE UNA ENFRIADORA PARA LECHE "FRISTAM" Manuel M. Peralta Teléfono J. 2725. Costado Sur Teatro Nacional.

SEMILLAS

Aviso Nº 18232.
BAJA para injertos, para amarrar flores y para trabajos manuales, acabamos de recibir. EL SEMILLERO, LTDA., Apartado 783, Teléfono 2152.

VIOLETAS AFRICANAS, geranios, pedras, fucsias y en general todas las plantas de la Finca Linda Vista de Cartago, las encuentra en EL SEMILLERO LTDA., Apartado 783, Teléfono 2152.

SEMILLA DE GENGIBRILLO extranjero, recomendable para el césped de su jardín, consígue en EL SEMILLERO, LTDA. Teléfono 2152, Apartado 783, San José.

Aviso Nº 18197
SEMILLA DE GIGANTE, Híbrido y de Imperial para vender. Toete Holstein registrado, ya en servicio y acostumbrado a la garrapata. Teléfono 5352. Juan Rafael Cabezas.

vehiculos

VENDESE carro Chevrolet 1953, Bel Air de Lux sedán cuatro puertas, marchas automáticas, dirección hidráulica, radio, etc. Tel. 6773-50 vrs. Sur última entrada Los Yoses.

PICK-UP 48, ¾ TONELADA, con radio, 3 llantas nuevas, véndese o se cambia, dando vuelto, por otro de modelo más reciente. Informa: G. Torres, en este Diario.

Aviso Nº 18250
AUTOVENTAS LTDA

Teléfonos 5262 - 5839

CHEVROLET BEL AIR sin paralelos laterales	1956
CHEVHOLET BEL AIR	1955
PLYMOUTH	1955
PLYMOUTH	1954
PLYMOUTH	1954
DODGE como nuevo	1954
OLDSMOBILE 4 puertas	1953
PLYMOUTH	1952
CHEVROLET	1951
CHEVROLET	1950
PLYMOUTH	1949
PLYMOUTH	1948
MOTOCICLETA HARLEY DAVIDSON 1200cc entera	1947

APARTADO 4565

325 varas sur Corte Suprema Justicia.
ANTIGUO TALLER JUAN FEITH

Aviso Nº 18233.

AUSTIN Deportivo	1956
HILLMAN Station Wagon	1956
CHEVROLET Station Wagon 4 puertas	1955
HILLMAN 4 puertas	1955
PLYMOUTH 4 puertas	1954
DE SOTO 4 puertas	1954
CHEVROLET 4 puertas	1953
CHEVROLET 4 puertas	1952
WILLYS Station Wagon	1947
STUDEBAKER 4 puertas	1947
FORD 4 puertas	1946

Pase a verlos en su salón de exhibición día y noche, situado en el Paseo Colón. Teléfonos Nº 6877, Apartado Nº 489.

LLANTAS MICHELIN
640/13
590/13
600/16
DONDE:
COVENCO LTDA.

LLANTAS PIRELLI
520/14 Negras ₡ 125.00
520/14 blancas ₡ 140.00
DONDE:
COVENCO LTDA.

varios

Aviso Nº 18219
SILVER FOX FUR FOR SALE at half price. ₡ 600.00. Phone 3716.

Aviso Nº 18240
SE COMPRA PLANTA ELECTRICA DIESEL con poco uso entre 15 y 20 kw. Apartado 1260, F. Apéstegui S.

Aviso Nº 18198
HELADOS GOLDEN Mejor calidad al mismo precio. Servicio a domicilio. Abierto los días. Teléfono 5353.

Aviso Nº 18162
REFRIGERADORA PARA CAMPIN y electricidad también, Electrolux, 9½ pies, modelo 1955, como nueva vendo. Teléfono 4484 de 3 a 7 p.m.

Aviso Nº 18250
DOCTOR VILLALON. — Médico Homeópata, Oficialmente Legalizado. — 100 varas Sur Colegio de Señoritas.

Aviso Nº 18261
FERRETERIA MIGUEL ANGEL, QUESADA D. 120 varas al Norte de La Zamorana Apartado 1294 Teléfono 2973 IMPORTACION DIRECTA Avisa a sus distinguida Clientela que nos acaba de llegar un extenso surtido de TORNILLOS en todos los tamaños a los más bajos precios.

Aviso Nº 18178
MATRIMONIOS. — FIESTAS. — Repostería fina. Canastitas y cachitos para rellenar. Alicia de Antillón. Teléfono 5144.

CACHITOS Y CANASTITAS Para rellenar. Chiclets, Chocolates, Golosinas finas. "La Floresta" Paseo Estudiantes.

CORBATAS COMO NUEVAS, LAVADAS POR "CORBATEX" SISTEMA UNICO EN EL MUNDO. INCREIBLE, PERO VERDAD! TELEFONO 4237.

SEMILLA DE CEBOLLA BERMUDA. Hay disponible una pequeña cantidad recién llegada. También semilla de cebolla Louisiana de la nueva cosecha. Precio ambas: ₡ 24.00 libra. Próxima a llegar: Semilla Cebolla Canaria. Encárguela. EL SEMILLERO, LTDA., Teléfono 2152, Apartado 783.

SEMILLAS DE HORTALIZAS en general, el más variado y completo surtido. Vendemos libras, onzas y sobrecitos. Hacemos envíos a cualquier parte del país. EL SEMILLERO, LTDA., Apartado 783. Teléfono 2152.

SORGO BELLEZA. Tenemos semilla de esta variedad que constituye un forraje suculento, de rápido crecimiento y especialmente recomendable para Puntarenas y Guanacaste. EL SEMILLERO, LTDA., Apartado 783, Teléfono 2152.

Aviso Nº 18246
Ofrecemos

Cocinas para leña y [illegible] "KUPPERSBUSCH"

Cepillos "MUNACK-ROBOT" (el cepillo de 1001 usos).
Radios y Consolas "KAISER"
Planchas eléctricas, 1 y 2 discos
Balanzas domésticas
Ollas especiales para hacer papas fritas.

Ollas y Sartenes de acero
Ventiladores eléctricos
Planchas eléctricas
Aplanchadoras "EZY-PRESS"
Lámparas de canfín "TILLEY"
Planchas de canfín "TILLEY"
Calentadores de canfín "TILLEY"
Ollas Mágicas, 4 tamaños.
"UNIVERSAL" (las mejores)

Batidoras eléctricas
Mezcladoras "HANDYMIX"
Secadoras de pelo

Lavadoras "NAXON", 5 y 7 libras
Estuches plásticos para joyería donde:

BRANDT & CO. LTDA.

(Oeste Botica Francesa)

Aviso Nº 18214
NEVERA ₡ 1.110. Máquina de escribir ₡ 410. Vaporeta ₡ 80. Máquina de coser ₡ 350. Radio de comunicaciones ₡ 625. Por motivo de viaje. Teléfono 4705.

EN OROTINA TODAVIA QUEDAN disponibles unos cuantos lotes a cien varas Norte de la Iglesia en abonos. Todos ellos están cubiertos de árboles frutales y miden diez metros de frente por el fondo que usted quiera. Pida informes al Teléfono 1372 y hágase de su lote hoy mismo y construya su casa en el Moderno Barrio San Rafael.

Aviso Nº 18157
ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA el magnífico curso Luz de la Vida. 24 lecciones completamente gratis... y al fin! Un diploma! Escriba hoy mismo pidiendo las dos primeras lecciones. Dirija su carta a: Curso Luz de la Vida. Apartado 1307, San José.

EMBAJADA . . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

tarios que abandonaron sus carreras en la Argentina, donde residían al lado de sus familiares y que tienen como meta final Israel, en donde se establecerán para dedicarse a la agricultura formando una colonia de tipo colectivo.

Ayer llegaron a San José los representantes, los jóvenes Arie Yamburg y Fanny Rikman, quienes en la tarde hicieron visita de cortesía a DIARIO DE COSTA RICA en compañía de Jaime Daremblum, Director de Cultura del Instituto Costarricense-Israelí.

Explicaron en qué consiste su misión y sobre el particular dijeron que el conjunto se ha formado no para asumir un carácter profesional sino para dar a conocer tanto a las colonias israelitas en América como a los pueblos todos de este continente, las características puras del nuevo ser autónomo de su patria.

Su misión ha tenido mucho éxito en los países suramericanos que han visitado y en Panamá. Han dado funciones y escenificado bailes, canciones y una obra teatral de tipo histórico.

Poseen una orquesta que utiliza tanto instrumentos, milenarios — ya mencionados en la Biblia — como el tamboril y la flauta, como instrumentos modernos, la pandereta y el acordeón.

El martes próximo, a las 8.30 de la noche darán una función en el Centro Israelita de esta ciudad, y tienen la intención de presentar su programa para el público en el Teatro Nacional.

También se presentarán en el programa de radio que los domingos difunde la colonia israelita en una de las estaciones de esta capital.

SOLICITUDES . . . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

brada para el caso por la Asamblea Legislativa.

El Ministro de Hacienda y el Director General de Economía, Lic. Jorge Rossi y don Porfirio Morera respectivamente, gestionarán una entrevista con los miembros de dicha Comisión, con el propósito de discutir los casos especiales que se presentan, de barcos de gran calado, pertenecientes a reconocidas y serias firmas navieras, que solicitan embaderamiento en Costa Rica y ver si es posible establecer excepciones y otorgar los permisos en esos casos.

A LA ASAMBLEA . . . .

Viene de la Página PRIMERA—

po de Bomberos se están movilizando a los diversos lugares del país donde operan centrales de esta organización, para pedirles adherirse al movimiento iniciado en San José.

MANDRAKE EL MAGO

Por Lee Falk y Phil Davis

RAMONA

Por Lino Palacio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

A la 1.30 de la Tarde Será el Juego en Cartago

El equipo alajuelense se prepara y viajar mañana en las horas de la tarde a la ciudad de Cartago. Los menudos invictos en la segunda rueda del certamen, llevarán a su equipo titular, para tratar de quitar los dos puntos a los brumosos en su propio reducto. Los alajuelenses llevarán a su oncena titular encabezada por Carlos Alvarado y bajo la acertada dirección de Cabalceta y Mora.

Los bruscos se preparan para recibir a su fuerte rival, no sólo con su equipo capacitado, contando esta vez con todos sus titulares sino que la filial del Cataginés en esta capital, llevará a la Vieja Metrópoli a sus cientos de simpatizantes para alentar al equipo en esta dura brega.

Se espera que este choque entre equipos provincianos, será recibido de principio a fin.

Para PRONTO Y EFICAZ ALIVIO de DOLORES MUSCULARES
Más fácil de aplicar que un sinapismo!
Pídalo bien con MUSTEROLE

La Liga de Basquetbol protesta por la falta de seriedad del equipo de basquetbol de la "ODECA"

Sr.
Coronel Fidel Quintanilla
El Salvador.

Muy estimado Coronel:

Después de saludar a usted atentamente, cumplo con el doloroso mandamiento de la Liga Provincial de Basquetbol de Costa Rica, en su sesión del jueves 9 de Agosto. Digo doloroso, porque para mí lo es y bastante, por el conocimiento que de usted tengo y de sus actividades en pro del deporte en Centro América.

El mandamiento de la Liga dice lo siguiente:

"La Liga Provisional de Basquetbol de Costa Rica alenta enteste la burla de que ha sido objeto, de parte de las autoridades de ese país, que intervinieron en la organización de los eventos del equipo de basquetbol ODECA.

Consideramos que se le ha causado gran perjuicio al basquetbol de Costa Rica, por su falta de seriedad, no sólo en el aspecto deportivo sino en el económico; ambos aspectos los analizaremos a continuación:

Aspecto Deportivo:

El basquetbol en Costa Rica se encontraba prácticamente muerto a principios del año 1956, cuando un grupo de entusiastas deportistas fundamos la Liga Provisional, ya que ni siquiera existía la Federación Nacional de ese deporte. Así las cosas, se ha hecho un enorme esfuerzo para levantarlo en el país, con el grave inconveniente de no contar en San José con un sólo gimnasio, o por lo menos una cancha apropiada, para efectuar competencias.

Por esta razón nos vimos precisados a montar torneos en los gimnasios de Cartago y Heredia, ciudades situadas a 21 y a 13 kilómetros respectivamente, de la ciudad capital. Debe comprenderse el esfuerzo que esto significa para llevar adelante las actividades, ya que en esas provincias, en especial Cartago, todavía no existía afición suficiente como para pagar los gastos y dejar una pequeña ganancia.

Sin embargo, el entusiasmo deportivo se ha ido inculcando poco a poco, hasta llegar a su climax, con el aviso de la llegada a Costa Rica del ya famoso equipo ODECA. En ambas ciudades se notó un interés inusitado por ver en acción a la Selección Centroamericana, que se había cubierto de gloria al derrotar a la Selección de Cuba, quien hasta esa fecha sólo derrotas nos propinaba siempre.

Con una propaganda inteligente y bien organizada, supimos elevar ese interés y entusiasmo al máximo, hasta conseguir el apoyo completo de la afición de los "arós".

La víspera de efectuar el partido, o sea el día martes, todos los fanáticos preguntaban ansiosamente desde qué hora se pondrían a la venta las entradas, ya que el Gimnasio de Cartago es de una capacidad limitada, en especial la sección de palcos. Ya se habían dado los pasos necesarios para contratar camiones o buses para trasladar a los fanáticos desde Heredia y San José a Cartago. Nótese que los aficionados de Heredia tendrían que hacer un viaje de 68 kilómetros, ida y regreso, para presenciar el encuentro. Sin embargo, en esa ciudad era donde existía mayor entusiasmo por asistir. Incluso se presentó el caso de un grupo de aficionados del Puerto de Puntarenas, provincia situada aproximadamente a 140 kilómetros de la capital, que hicieron su viaje desde un lejano lugar, expresamente a ver el partido, y que cuando llegaron a comprar sus entradas al Centro de Sport el día del juego se encontraron con la desagradable sorpresa de que éste no se efectuaría. Estos sí que son verdaderos deportistas.

Cuando llegó a Costa Rica el jugador Eddy Bermúdez el martes en la noche, nos informó que ustedes habían dispuesto a última hora no enviar el equipo ODECA a Costa Rica, por razones que a nuestro juicio no tienen consistencia ni relación con nuestro país, como es el pretexto de que por la situación actual de Honduras no podían jugar en ese país y por consiguiente tampoco en Nicaragua ni Costa Rica. Existía el compromiso escrito y éste se debió cumplir.

Así es qué al no informarnos ustedes nada por escrito y dejarnos así burlados nos vimos precisados a suspender el encuentro programado.

La afición nacional del deporte de los aros ha sufrido un rudo golpe, las ilusiones que tenía fueron desvanecidas en forma drástica. Se les ilusionó en forma completa, para hacerlos caer posteriormente en la desilusión y en la burla.

En síntesis, el perjuicio deportivo que se le ha causado a nuestro basquetbol ha sido enorme. Será muy difícil que la afición confíe de nuevo en nosotros, víctimas inocentes de ese desastre.

Aspecto Económico: —

Después de trabajar por largos siete meses, sin ayuda económica, ya que el deporte en Costa Rica es autónomo; y contando solamente con la pequeña entrada que los partidos de los dos torneos celebrados nos han venido dejando, disponía la Liga en su caja hasta los últimos días de julio, de aproximadamente 500 colones. Pero una vez que se recibió la oferta del equipo ODECA, hubo que efectuar gastos extraordinarios en propaganda, entradas numeradas (que nunca hemos tenido), preparación, gastos de cables y llamadas por radio etc. En total, la Liga gastó más de 300 colones a que ya quedó bajó en un 60 por ciento, reduciéndose casi a la nada.

Pasaron varios meses antes de que la Liga pueda recuperar este dinero perdido, pues cada partido efectuado deja un promedio de 30 colones a 40 colones libres, cuando no hay pérdidas; ya que casi toda la utilidad se lleva que pagar en los traslados de equipos a Heredia y Cartago.

(CONTINUARA). —

MAGNA REUNION SE LLEVARA A CABO EL JUEVES EN LA FEDERACION DE FUTBOL

El jueves próximo, en los salones de la Federación de Futbol, se llevará a cabo una magna reunión a la cual asistirán los miembros de la Junta Directiva de la Federfutbol, representantes de equipos de primeras divisiones, y Presidente de los Clubes que forman la división profesional.

El propósito es estudiar y darle solución a una serie de problemas que afronta el deporte nacional, entre ellos la falta de reglamentación adecuada para la contratación de los equipos extranjeros. Se buscará la fórmula para llegar a un acuerdo sobre las temporadas internacionales.

También se tocará el caso de los jugadores afiliados a la Federación Nacional de Futbol y que juegan con equipos independientes como los que toman parte en el Campeonato de Barrios Capitalinos, la Fuerza Pública, etc.

Se quiere que no se vuelva a repetir el caso presentado hace algunos días con el equipo de la Fuerza Pública relacionado con el viaje a El Salvador. También por la situación que se les presenta a los clubes cuando sus jugadores tienen que jugar campeonatos cantonales, de barrios, periodísticos, bancarios, ya que la mayoría de las veces resultan lesionados, con el consiguiente perjuicio para el Club a que pertenecen.

Todo eso será tratado en la sesión del próximo jueves en la noche; a la cual se le atribuye mucha importancia, ya que definirá de una vez por todas el camino a seguir en algunos aspectos.

LOS CLASICOS RIVALES CANTONALES FRENTE A FRENTE

LA UNION DEPORTIVA DE MORAVIA, que se encuentra en el última lugar del certamen, tendrá mañana un fuerte compromiso frente a su clásico rival, el Uruguay de Coronado. Decisivo para los recluta será el resultado de la contienda.

CLUB SPORT URUGUAY. También se encuentra en difícil situación en la tabla de posiciones. Necesita de puntuación si se quiere salvar del descenso. Los lecheros llevarán a la cancha a sus mejores elementos para ver si es posible escalar posiciones y salvarse de situaciones difíciles.

Los latinoamericanos en las Grandes Ligas

NUEVA YORK, Agosto 24—(AP)—Si bien la semana pasada todos los bateadores latinoamericanos en las Grandes Ligas estaban por debajo de la marca de los .300, ya en esta por lo menos uno de ellos ha ha superado. Se trata de Orestes Miñoso, de los Medias Blancas de Chicago.

La semana anterior se hallaba Miñoso en .299, pero en la presente esta en .303, con 125 hits, 200 colones a que ya quedó bajó en un 60 por ciento, reduciéndose casi a la nada.

Pasaron varios meses antes de que la Liga pueda recuperar este dinero perdido, pues cada partido efectuado deja un promedio de 30 colones a 40 colones libres, cuando no hay pérdidas; ya que casi toda la utilidad se lleva que pagar en los traslados de equipos a Heredia y Cartago.

(CONTINUARA). —

El cubano tiene 51 carreras empujadas, 81 anotadas, 11 jonrones y siete bases robadas.

Por su parte, el portorriqueño Victor Power, de los Atléticos de Kansas City, ha subido asimismo cuatro puntos desde la semana anterior para situarse en la respetable marca de .298, con 113 hits en 379 veces, 51 carreras impulsadas, 52 anotadas, nueve jonrones y un robo.

Su compatriota de la Liga Nacional, Roberto Clemente, de los Piratas del Futbsburgo, sólo está a un punto detrás de él, con .297. Clemente tiene 119 hits en 400 veces, ha empujado 45 carreras y anotado 49, ha disparado siete jonrones y se ha robado cuatro bases.

Los demás toleteros latinoamericanos con sus records, son los siguientes: el panameño Héctor López, de los Atléticos: 434 veces, 118 hits, 64 carreras empujadas, 77 anotadas, 16 jonroneros, tres robos, el neoyorkino de origen portorriqueño Jim Rivera, de los Medias Blancas: 276, veces, 101 hits, 56 carreras empujadas, 66 anotadas, ocho jonrones, 16 robos, .269 de promedio; el venezolano Luis Aparicio, de los Medias Blancas: 397 veces, 109 hits, 41 carreras impulsadas, 48 anotadas, dos jonrones, 14 robos, promedio de .264; el venezolano Chico Carrasquel, de los Indios del Cleveland: 392 veces, 97 hits, 42 carreras empujadas, 60 anotadas, cinco jonrones, ningún robo y .247 de promedio; el cubano Edmundo Amorós, de los Dodgers de Brooklyn: 193 veces, 47 hits, 28 carreras empujadas, 33 anotadas, nueve jonrones, tres bases robadas, .244 de promedio; el mexicano Beto Avila, de los Indios: 399 veces, 91 hits, 46 carreras impulsadas, 64 anotadas, ocho jonrones, 12 robos, .228 de promedio; el cubano José Valdivielso, de los Senadores de Washington: 194 veces, 44 hits, 19 carreras empujadas, 16 anotadas, tres jonrones, dos robos, promedio de .227; y el cubano Willie Miranda, de los Orioles de Baltimore: 379 veces, 82 hits, 27 carreras impulsadas, 30 anotadas, dos jonrones, ningún robo y .216 de promedio.

La situación de los lanzadores latinoamericanos es la siguiente: el Cubano Mike Fornieles, de los Orioles: tres juegos ganados, seis perdidos, 3.33 de promedio en carreras limpias permitidas; el norteamericano de origen mexicano Mike García, de los Indios: nueve ganados, 11 perdidos, 3.92 de promedio; el cubano Pedro Ramos, de los Senadores: 12 ganados, siete perdidos, 4.47 de promedio; el portorriqueño Rubén Gómez, de los Gigantes de Nueva York: seis ganados, 14 perdidos, 4.83 de promedio; y el cubano Camilo Pascual, de los Senadores: cinco ganados, 13 perdidos, 5.90 de promedio.

MIRADOR DEPORTIVO LIMONENSE

Resultados de los encuentros celebrados el sábado y el domingo pasados; el sábado con gran esplendor se inauguró el campeonato de copa Castrito en la Liga Menor de futbol; la juramentación estuvo a cargo del señor presidente de la liga mayor de futbol don Ramiro Brenes. Luego se jugaron tres encuentros que la liga menor destinó, que fueron los siguientes: Once vs. Barcelona, ganando los primeros por el marcador de tres goles contra cero; en el segundo partido jugaron los once Dep. Juventud de Limón Junior, quedando con un empate de dos tantos; y a las 3 de la tarde salieron al cesped los equipos Dep. Juan Goban vs. El Crack, ganando los gallos del señor Juan Acuna o sea el Crack por el score de dos contra uno.

El domingo jugaron por esa copa los equipos Harry Jackson vs. Asturias, correspondió un gane para el Jackson, por marcador 2 a 1. Anotadores de estos cuatro encuentros fueron, Sanci de penal, Junior Brown, M. Ruiz, Lester Mullins, Max Arnold con goes y Fernando Cool otros dos tantos, Edwin Brenes dos pepinos, A. Arias, R. Millers, Luis.

Basquet Ball

Se llevaron a cabo varios partidos en la cual nos visitó la Fuerza Pública efectuando cuatro en Mares de esta localidad, haciendo dos encuentros, en la cancha del Miramar.

El sábado asistió gran cantidad de público en la citada cancha, a primera hora salen dos equipos femeninos. San Marcos vs. Compañía Bananera, quedando con un gane para la mismacha de la Bananera por 9 x 8. Sobresalió en ese partido María Elena Lewis; en el estelar salen el equipo josefino vs. Mares; resultado final 54 puntos para Fuerza Pública contra 42 de Mares.

El domingo en horas de la mañana vuelven a hacer el segundo y último partido siempre contra Mares, quedando con abultado score de 62 puntos Fuerza contra 29 de los locales; estos dos encuentros fueron, dedicados a los señores Eduardo Gutiérrez gerente del Banco de Costa Rica, y último al comandante de plaza mayor Mario Charpantier, ambos donaron un bonito trofeo.

En el preliminar entre los equipos Viajan vs King Size, fueron ganadores los primeros por el marcador de 24 por 18.

En futbol, en la línea jugaron en Bataan Romero Ching de esta localidad vs. Aduana ganando el Romero Ching por cuatro tantos contra uno de la Aduana.

En Siquirres jugaron los equipos Dep. Costa Rica vs. Pococi; ganando Pococi por marcador de dos tantos contra uno. En la plaza de esta ciudad se jugaron los siguientes encuentros: el resultado final fué gane para el Zent 3 contra cero goles de la Guardia Civil. En segundas el Costa Rica vs. Casco quedando con un triunfo para el Casco, por 2 contra 1 de los ticos.

A las 3 jugaron Asturias vs. Aduana ganando los asturianos por un penal contra cero.

En beisbol de primeras divisiones jugaron los equipos Jupiter y Bravos; correspondió un triunfo para el Bravos por 4 carreras contra cero; pitcher ganador Gardon, pitcher perdedor Roberto Molran. En segundas divisiones jugaron el sábado los rojos del Motive Power contra los Piratas, que ganaron por el abultado score de 13 contra 5 carreras y el domingo, Jupiter vs. Cubs, ganando éstos por marcador de 5 carreras contra una.

Hoy sale para David equipo de baloncesto de la Fuerza Pública

Delegación Deportiva de la Fuerza Pública, que efectuará 3 partidos de Basquetbol en David-Panamá, contra los mejores equipos de ese lugar.

Día de Salida: Sábado 25
Día de Regreso: Miércoles 29.
Tte. Coronel Alfonso Mora Güell Jefe de la Delegación.
Tte. Coronel Guillermo Salazar R., Delegado del Ministerio de Seguridad Públics.
Tte. Coronel Alvaro Arias Gutiérrez. Delegado del Comité de Deportes.
Mayor Oscar López Morales, Entrenador y Coach.

JUGADORES:—

Eddy Bermúdez Coward; Ross Sawyer J; Danilo Quirós Sáenz; Orlando Calvo V.; Carlos Escalante; Luis D. Bermúdez; Hernán Bermúdez; Gustavo Guerrero B., Colón Bermúdez C.; Salvador Castro Oviedo.

El martes sale para Chile selección argentina de futbol

BUENOS AIRES, Agosto 24—(AP)—La Selección Argentina de Futbol que jugará en Santiago con la Selección Chilena partirá el martes por vía aérea.

Los dos equipos jugarán un partido a beneficio de los círculos deportivos de ambos países.

Se ha sabido que la Federación Argentina de Futbol ha designado para formar parte de la Selección por lo menos a un jugador de cada club para no perjudicar a ninguna, en vista de estarse llevando a cabo el campeonato Argentino.

Piden que se hagan variaciones en la selección de beisbol que deberá jugar en el próximo Regional

San José, Costa Rica
22 de Agosto de 1958

Señor don
Carlos Manuel Zecca Sequeira
Presidente de la Federación Nacional de Base Ball
Presente.—

Distinguido Sr. Zecca.

Los suscritos amantes todos del base ball, felicitamos efusivamente a Ud. en particular, y en general al Comité Organizador del Regional Amateur de Base Ball Centro América - Panamá por el éxito del Torneo y la campeonización de Costa Rica. Con este triunfo nuestro país obtuvo una mayor responsabilidad ya que nuestra capital será la sede del próximo Torneo continental en el cual participarán México y el país vencedor de la Regional Cuba-Puerto Rico. La escuadra local pues debe estar bien preparada y aún cuando logró razonablemente bien, necesita ser fortalecida. Con este fin, nos permitimos recordarle el nombre de George Stephens y la necesidad IMPRESCINDIBLE de ser incluido en el plantel nacional que se batirá en setiembre próximo contra dos colosos del base ball continental. En este joven y experimentado pelotero tiene Costa Rica un excelente primera base, batéo seguro de largo metraje, corredor veloz en caso de una emergencia, servicio de recepción. En otras palabras, el hombre que necesita urgentemente la escuadra nacional para una perfecta supervisión, y que con su presencia refrendaríamos las deficiencias demostradas en el regional recién pasado. Helas aquí: BATEO POBRE —excepción hecha de los dos juegos COSTA RICA-PANAMA, el bateo de los locales dejó mucho que desear y esta anomalía fue precisamente la que determinó la derrota nuestra en ambos casos.

EN LA INICIAL: INSEGURIDAD — Galileo Martínez y Pasos, lucieron bien, pero ambos lugadores sufren penosos luxaciones que les expone a reducir su rendimiento en cualquier momento. Su recuperación y tratamiento será para largo tiempo, En caso de haberse producido un empate entre COSTA RICA y PANAMA, estando la primera al bate un corredor emergente hubiera tenido que relevar a Gallegó o a Pasos a parar de la inicial, con lo cual automáticamente se hubiera perdido a nuestro FIRST BASE y probablemente el campeonato también. En base ball esto se llama HANDICAP.

BATEADORES EMERGENTES, NO LOS HUBO — se notó que fre cuentemente, en ocasión de estar las bases llenas, no hubo bateadores emergentes que pudieran sacar hombres en base. Queda pues establecido que nuestro cuadro adolece de la falta de bateadores reales y de una primera base y que asimismo existe el hombre —GEORGE STEPHENS— con que remediar ese problema. No se puede ni se debe, pues, prescindir de los servicios de un peloterto como el dueño de las siguientes ejecutorias:

BATEO — 1949-56 Declarado cuarto-quinto bate. 1951-53 campeón jonronero durante toda la

Pasa a la Página DOCE

LO SABIA.....?

LO SOBIA? .....

★ NATACION

....La nadadora argentina Ana María Ostera batió el record sud americano de 200 metros estilo pecho con una marca de 3 minutos, cuatro segundos, cinco décimas. Ostera mejoró el registro de la Argentina Beatriz Rhode con tres minutos, cinco segundos, una décima.

★ CICLISMO

....La Unión Ciclística Internacional (U.C.I.) en reunión de su Comité en ésta ayer, resolvió suspender a la Argentina, según dijo la Unión Ciclística Dinamarquesa, hoy. El fallo se debió a quejas de que la Unión Argentina no pagó a los ciclistas profesionales Europeos que compitieron en la carrera de la jira de la Argentina.

....La "U.C.I" sin embargo, concedió exención al ciclista aficionado Argentino Jorge Batiz, para permitirle que compita en los Campeonatos Mundiales que se iniciarán en ésta, mañana.

....Giuseppe Fallarini, uno de los más conspicuos ciclistas jóvenes profesionales de Italia, fué encontrado temprano de hoy gravemente lesionado en una carretera cerca de esta población. Su bicicleta estaba allí cerca. Los médicos dijeron que tiene fractura del cráneo y conmoción cerebral.

....En la reciente jira de Europa triunfó en dos etapas, y hasta que se retiró figuró entre los primeros en el "Giro d'Italia". La policía dijo que no se había aclarado la causa del accidente.

★ BOXEO

....Los empresarios filipinos Lope Sarreal y Jes Cortez dijeron el jueves que habían cablegrafiado al púgil puertorriqueño peso pluma, Miguel Berríos, en San Francisco, ofreciéndole peleas en Manila y en Tokio.

....Sarreal dijo que Berríos ofreció un segundo encuentro a "Flash" Elorde en Manila para el 19 de setiembre, y pelea con Shigeji Kaneko o con Hidemi Wada, del Japón, el 10 de octubre, en Tokio.

....Carlos Chavez, que pesó 137½ libras a fuerza de "ganchos" y de golpes al cuerpo triunfó por decisión contra "Timmie Jefferson que pesó 137½ libras, en el Auditorio Olímpico, anoche. Ambos púgiles son de Los Angeles. El veterano Chavez principió con ataque metódico, incesante y no lo modificó. Jefferson logró algunas ventajas ya cerca del fin, utilizando golpes de la derecha.

★ TENIS

....Budge Patty, de Los Angeles y de París, irrumpió en los semi-finales singles de varones del Torneo de Tenis internacional de Estambul hoy, triunfando con 6—1, 6—3 y 6—2 contra Gordon Forbes, de Sur de Africa. Patty empujó el segundo lugar.

....El primero, Sven Davidson, campeón defensor derrotó a Tony Vincent de Miami (Florida) 6—3, 6—2 y 6—0, en el otro cuarto-final. En los semi-finales, Patty se enfrentará a Jaroslav Drobny, de Egipto; y Davidson a Don Candy, de Australia.

★ CRICKET

....Un colapso de última hora derrumbó los "wickets" de Inglaterra en el primer día del ensayo definitivo de cricket hoy y alentó las escasas esperanzas de Australia de poder equipararse en la Serie.

....En menos de 20 minutos, los "bowlers Australianos Keith Miller y Ron Archer derribaron a Inglaterra de 22 para tres "wickets" a 223 para siete. Cyril Washbrook, Godfrey Evans y Tony Lomk, quedaron todos por fuera, sin lograr "score".

★ GOLF

....El Presidente Eisenhower, algo cansado pero de muy buen humor, dejó la política a un lado temporalmente hoy y se preparó para gozar jugando golf en este paraíso de los "golfistas" situado a orillas del Pacífico. El Presidente llegó a la vecina población de Monterrey en tren expreso anoche, desde San Francisco.

★ OLIMPICAS

....El New York Times dijo en un editorial: "es de esperarse que la rápida actuación del Presidente de la Argentina para proveer distinto método de escoger al Comité Olímpico de aquel país, resulte satisfactorio." Añadía el editorial: "Causó gran conmoción entre todos los aficionados a deportes, la noticia de que la Argentina había sido excluída de los Juegos Olímpicos de Melbourne, con motivo de la interferencia del gobierno en el Comité Argentino"

AVENTURAS DEL PEQUEÑO PEDRO

Por William de la Torre

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SABINA OLMOS

LA ACTRIZ LAUREADA DEL CINE ARGENTINO

Balmoral

La Terraza Musical de San José

SABINA OLMOS

CHARLO

TRES NOMBRES DE PRESTIGIO QUE LE CITAN A USTED

SABADO Y DOMINGO

Con la participación Artística del destacado compositor y pianista Argentino ARMANDO LACAVA

CHARLO

LA MAS GRANDE EXPRESION DE LA CANCION ARGENTINA

ADMISION..... ₡ 10.00

49 JUGADORES DE 17 PAISES EXTRANJEROS ESTAN TOMANDO PARTE EN CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL EN ITALIA

ROMA, Italia —(AP)—Los veloces corredores Sur Americanos están aumentando la delantera que han llevado a los siempre populares estrellas Escandinavos en la Liga principal de futbol "soccer" de Italia.

En la próxima temporada habrán 49 jugadores de dieciséte países extranjeros en la cancha, jugando con los equipos de la Liga Italiana "A".

Los Sur Americanos ascenderán a 23, habiendo sido solamente 21 el año pasado. Hay cinco nombres nuevos; tres jugadores han regresado a sus hogares o han pasado a la Segunda División.

Los Escandinavos ascienden a catorce, habiendo entre ellos cuatro jugadores nuevos.

Entre los Sur Americanos, Juan Valro de Paraná (Argentina) y Leonardo Colella (Brasil) regresaron a sus respectivos países. El Uruguayo, Washington Cacciavillani, pasó junto con su equipo, el "Pro Patria" de Busto Arsizio, a la Segunda División.

El estrella Sueco Gunnar Gren, de Goteborg, salió de Italia después de haber jugado aquí durante siete años. Helge Christian Bronee, de Dinamarca, e Ivar Eldefjall, de Suecia, pasaron junto con su equipo "Novara" a la Segunda División.

Este año, después de que el Gobierno Italiano levantó el límite con respecto a jugadores extranjeros, los fanáticos creyeron que se produciría un gran cambio, de los Sur Americanos a los Escandinavos y a otros jugadores Europeos. Pero no sucedió así.

Los países que tiene jugadores en el Campeonato Italiano de 18 equipos para 34 encuentros son: la Argentina, El Perú, El Brasil, El Uruguay, El Paraguay, Suecia, Noruega, Dinamarca, Francia, Bélgica, Austria, Suiza, Rumanía, Hungría, el Sur de Africa, Occidente de Alemania y el Principado de Mónaco.

Los reclutas de este año incluyeron a Walter Gómez y a Renato Seghini, contratados por el "Internazionale" de Milán y el "Bologna" respectivamente; y Kurre Hamrin, Bengt Gustavsson y Nils Sandell, a la derecha, "center-half" y "center-forward" respectivamente del equipo "Todos Estrellas" de Suecia. Además, el "inside" Bengt Lindkoy, fue tras pasado del equipo "soccer" de Malmoe al "Udinese" de Udine.

Representando la cuarta parte del total de 196 jugadores en los equipos de la Primera División, los extranjeros probablemente harán papel tan importante el año entrante en el Campeonato Italiano, como en épocas anteriores.

La presencia de tantos jugadores Sur Americanos se ha debido a los esfuerzos italianos por contratar jugadores de descendencia italiana, que están autorizados para jugar en las oncenas italianos de conformidad con los reglamentos del país.

Gunnar Nordhal, de Suecia, llamado "Il Pompiere" (el bombero) por los fanáticos italianos, fue uno de los primeros Escandinavos que llegó a Italia después de la guerra. Todavía es el jugador que atrae más apoyo y simpatías de los fanáticos del "soccer" italianos.

Michelangelo Montuori, de la Argentina, el Brasileño Giulio (Julinho) Botello, ambos jugadores en la línea "forward" de este año del campeón "Fiorentina" del equipo de Florencia, compusieron la popularidad con Nordhal.

Los once jugadores Argentinos en los equipos italianos y sus respectivos equipos son:

"Walter Gómez (de Milán). Ces se ignoras su nombre por el momento (de Torino), Eduardo Ricagni (Torino) Renfo Seghini (Bologna), Mario Sabbatella (Atalanta), de Bérgamo) Michelangelo Montuori (Fiorentina), Oscar Alberto Masei (Internazionale, de Milán), Enrico Margegani (Lozio, de Roma), Bruno Pesaola (de Nápoli), Umberto Giorgio Rosa (Sampdoria, de Génova) y Osvaldo José Ourti (de Torino).

Los Brasileños: Humberto Tozzi (todavía esperando firmar su contrato); Julibo (Fiorentina), Luis Vinicius de Menzer (Napoli), Dino Costa (Roma), Carlos Dido (Spal, de Ferrara), Amérigo Múrolo (Lanerosi, de Vicenza).

Los Uruguayos: José Garcia (Atalanta); Juan Alberto Schiaffino (Milán); y Alcide Ghigghia (Roma).

De El Paraguay: Giuseppe Parc di (Padova); y Dionisio Arce (Torino).

El Perú: Hugo Natteri (Internazionale, de Milán).

Los Jugadores Escandinavos son:

Suecia: Begt Gustavsson (Atalanta), Kurre Hamrin (Juventus, de Turin), Gunnar Nordhal (Roma), Nils Sandell (Spal), Lindskoy (Udinese, de Turin), Lennart Skoglund (Internazionale), Bernt Arne Salmosson (Lazio), Nils Liedholm (Milán) Hans Jeppson (Napli) y Sigge Lofgren (Spal, de Ferrara).

De Noruega: Per Bredesen (Milán), Ragnar Larsen (Génova).

De Dinamarca: Karl Aage Praest (Lazio), y Axel Pilmark (Bologna).

DE OTROS PAISES

De Hungría: Stefano Nyers (Roma) Eugen Vinczi (Spal, de Ferrara), y Szoke Laszlo.

De Bélgica: Alfonso Mion (Charlerol).

De Francia: Antoine Bonifaci.

De Austria: Ernest Ocwirk (Sampdoria, de Génova).

De Alemania: Horst Butz (Torino), y Curnio Zario (Triestina, de Trieste).

Del Sur de Africa: Edwin Ronald Firmani, del "Sampdoria".

HOY

RAVENTOS

A las 3,7 y 9 ..... ₡ 3.00

Mario BRANDO, en:

DESIREE LA AMANTE DE NAPOLEON

CinemaScope. Technicolor.

LUX

A las 3,7 y 9 ..... ₡ 2.00

Francisco Rabal, en:

HISTORIA DE LA RADIO

CAPITOLIO

A las 3,7 y 9 ..... ₡ 1.50

Toni Aguilar, en:

LA SIERRA DEL TERROR

ADELA

A las 3,7 y 9 ..... ₡ 1.50

Toni Aguilar, en:

LA SIERRA DEL TERROR

CENTER CITY

A las 3- ₡ 1.25 7 y 9 ₡ 1.50

Michelle Morgan, en: ..

PECADO DE AMOR

KEITH

A las 7 y 9 ..... ₡ 1.25

Dale Robertson, en:

EL INDIO HEROICO

CinemaScope, Technicolor

GUADALUPE

A las 7 y 9 ..... ₡ 1.50

Alan Ladd, en:

ENGENDRO DEL MAL

CinemaScope. Warner Color.

PIDEN . . . . . .

Viene de la Página ONCE

temporada de 1953. Mediante dos tremendos homeruns, Stephens dió a Costa Rica, el segundo lugar en la serie triangular PANAMA - COSTA RICA - NICARAGUA.

PRIMERA BASE — Campeón primera base en 1955-56. El Nicaragua también fue declarado campeón primera base en 1953 Por otra parte en competencias de fogueo entre las selfecciones de Limón y San José, su labor fue al do igualmente brillante. En ocasión de la última serie de fogueo efectuada en Guatemala, recuérdese lo que dijo la prensa guatemalteca sobre la labor de Stephens en bateo y primera base; pero cuando Stephens alcanza la plenitud de sus condiciones como pelotero de alta calidad, es precisamente en series internacionales como la que se avecina. Sería sumamente interesante y apreciaríamos en lo que vale, una respuesta suya al respecto, esperando ansiosamente por muchos miles de aficionados a la pelota chica de Costa Rica y que esperamos que nuestro base ball sea digno rival de sus calificados oponentes.

De Ud. atentamente,

Vicente Montero; Salvador Vega; Julio Padilla.—

LATINO

HOY a las 3 p. m. ₡ 1.25

Tim McCoy en:

Jinetes del Peligro

Noche 7 y 9 p. m. ₡ 1.25

La fastuosa super-producción:

Noches de Montmatre

(Prohibida para menores de 21 años)

Barrio Cristo Rey sigue sin agua

San José, 22 de agosto 1956

Señor
Director del
DIARIO DE COSTA RICA.—
San José.—

Muy estimado señor:

Con todo respeto le rogamos insertar en su prestigiado periódico las siguientes líneas:

¿Qué es lo que pasa con la Municipalidad de San José que nos tiene sin agua? Quisiéramos se de solución a este problema que ya se está haciendo agudo en nuestro barrio. La semana pasada nos tuvieron cuatro días sin el precia do líquido, y dos días después nos la vuelven a quitar.

Hemos leído las recomendaciones que hace el Ministerio de Salubridad en cuanto al aseo necesario para contrarrestar el brote de Poliomielitis, y nos preguntamos ¿Cómo podemos cooperar nos otros? Esperamos la respuesta, señores de la Municipalidad.

Muy agradecidos con el señor Director por la atención que se sirva dispensarnos, nos es grato suscribirnos

Muy atentamente.

Mario Valverde Castro; Enrique Muñoz Sánchez; Jorge L. Espinosa; Leonardo Laurito Loaiza.

EL INVICTO "DIARIO DE COSTA RICA" SE ENFRENTARA MAÑANA A "LA REPUBLICA"

Con dos partidos continuará mañana el torneo cuadrangular periodístico, que con todo interés se está llevando a cabo en la cancha de La Libertad en La Sabana.

En el partido de apertura se enfrentarán los equipos de La Prensa Libre y La Nación. Estas oncenas tienen un partido perdido cada una precisamente fueron derrotadas por la oncena de DIARIO DE COSTA RICA. De ahí que el duelo se presente disputado de principio a fin.

A segunda hora, a las once de la mañana, se enfrentarán los equipos DIARIO DE COSTA RICA y La Republica. El equipo del Diario se mantiene de punteros invicto de la competencia. Para el partido de mañana sus integrantes se han preparado debidamente, ya que de triunfar terminarán invictos la primera vuelta. En lo que respecta al equipo de La República, recordamos que el domingo fue goleado por La Nación por lo que de esta vez, llegarán a la cancha dispuestos a revindicarse, jugando mucho futbol con el propósito de terminar con el último invicto que queda en el torneo.

Hoy se iniciará en La Habana Serie Regional Peninsular del Caribe de Beisbol Amateur

(Servicio de Radio Excelsior)

Puerto Rico y Cuba inician hoy en la tarde en el Stadium El Cerro de La Habana la Serie Regional Peninsular del Caribe en Beisbol Amateur, constando de 5 partidos, jugándose los siguientes días: Sábado 25, domingo 26, lunes 27, viernes 31 y sábado 1º de Setiembre. El país que gane tres juegos tendrá el derecho de asistir el próximo mes a Costa Rica para competir en la Serie Continental.

Unicamente tres países estarán representados en esta serie: México que ganó por "forfeit a Estados Unidos por estar este país preparando su equipo para las Olimpiadas en Australia. El ganador de la Serie en Cuba y Costa Rica, como ganador de la Regional Centro América-Panamá.

Argentina que fue el ganador de la Zona Suramericana al no presentarse Aruba y Colombia por las dificultades del traslado y lo costoso de este, no podrá participar en la Serie en Costa Rica, por lo lejos que está el país de la competencia, y también no contar con medios suficientes para costear el traslado del equipo.

JONRONEROS

LIGA AMERICANA

Colavito (Indios)	13
Rivera (Medias Blancas)	9
Berra (Yankees)	23
Mantle (Yankees)	43
Sievers (Senadores)	28
Total de la Liga Americana	847
Record de la Liga Americana	972

LIGA NACIONAL

White (Gigantes)	18
Baker (Cachorros)	10
Katt (Cardenales)	9
Post (Patirojos)	28
Bailey (Patirojos)	22
Robinson (Patirojos)	32
Lopata (Filis) 26º y	27
Thompson (Bravos)	17
Aaaron (Bravos)	19
Logan (Bravos)	10
Total de la Liga Nacional	968
Record de la Liga Nacional	1262

LIDERES DE JONRONES

LIGA AMERICANA

Mantle (Yankees)	43
Sievers (Senadores)	28
Wertz (Indios)	24
Kaline (Tigres)	23
Berra (Yankees)	23

LIGA NACIONAL

Snider (Mentirosos)	33
Kluszewski (Patirojos)	32
Robinson (Patirojos)	32
Adcock (Bravos)	31

LEA ESTE DIARIO

RADIO ATENEA — "El Niño Millón" — RADIO DIVISION CONTINENTAL

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

Hoy, SABADO, 25 de agosto 1956.

PALACE	IDEAL	COLON
3, 7, 9... 2.00	6-8... 1.50	6.30-8.30: 1.50

CHICAGO MUESTRA LA VIDA TURBULENTA Y TERRIBLE DE SUS ENCRUCIJADAS! UNA HISTORIA TOMADA EN LAS PROPIAS CALLES Y EN LOS SITIOS MAS PELIGROSOS!

Madrugada Infernal

con GIG YOUNG — MALA POWERS — EDWARD ARNOLD.

MODERNO	LIBANO	CASTRO
3, 6.45-8.45: 1.50	3, 7, 9: 1.25	8....., 1.25

SALVAJE ESPECTACULO DE ACCION ATERRADORA! FURIBUNDA ACCION DE CICLONICA FUERZA! LOS INDIOS DESATAN SU FURIA DE FLECHAS!

Torrentes de Odio

VARIEDADES

A las 3-7-9 ..... ₡ 2.50

Segundo Pre Estreno!

"HOY COMO AYER"

ARANJUEZ

A las 8 ..... ₡ 1.50

"EL HIJO PRODIGO"

Lana Turner, CinemaScope

COLISEO

A las 3-7-9 ..... ₡ 2.

Mickey Roonney, en:

"EL CHICO ATOMICO"

RIO

A las 3 ..... ₡ 1

A las 8 ..... ₡ 1.

Ray Milland, en:

"EL REHEN"

PROXIMA SEMANA, dos acontecimientos extraordinarios: "NIDO DE RATAS", un día en el PALACE y "LA ULTIMA CACERIA". Estreno del CINEMASCOPE en el VARIEDADES.

HAY QUE ADMITIR NUESTRA DECADENCIA BEISBOLERA SIN PENA NI DOLOR, DICEN EN PANAMA

Los peloteros panameños se "calentaron" abandonando el terreno

...Por algo será que siempre se ha dicho que el panameño es una especie de Ave Rara que por cualquier motivo se enciende y calienta. Ha quedado comprobado al retirarse nuestros peloteros del terreno de las competencias en San José de Costa Rica. Podría considerarse que su actitud fue antideportiva. Quizá no lo sea así. Pues hay que detenerse ante las barbaridades de los árbitros ticos y la intemperancia de un público apasionado. Cuando nuestros muchachos abandonaron la lucha en el Torneo Regional, por algo sería. Lo cierto es que no les fue bien. Si Guatemala les presentó juegos tan cerrados, imponiéndose en algunos casos, esto quiere sencillamente decir y pare buen entendedor, que los centros mericanos han mejorado notablemente en el base ball.

Porque no otra explicación tendría el fracaso de nuestra novena. Vamos retrocediendo en el campo de la pelota. Se nos diría que los mejores peloteros muestros se encuentran en el Ecuador, Nicaragua y El Salvador. Muy cierto. Unos siguen como amateurs, otros se han profesionalizado. Pero qué? Con eso se justificarían las derrotas o la debilidad del equipo que se mandó al Torneo Regional Centroamericano de Baseball?

Ni pensarlo. Sería esta una excusa tonta. Hay que admitir la decadencia, sin pena ni dolor. Nuestras glorias, nuestra fama, todo el orgullo del baseball de antaño han venido a menos cada día, acentuándose nuestros fracasos en las competencias de Costa Rica Frente a dos equipos que en otras épocas eran fáciles paseritas de Panamá, hemos sido vencidos de manera apabullante. Lo que para los buenos observadores, sencillamente es la resultante de la pésima conducción y orientación de estas actividades. No hemos puesto a dormir sobre nuestros laureles de tiempos ya idos. Hoy sólo sabemos bailar la conga, por que ni el cha, cha, chá, hemos aprendido.

En baseball hay que hacer de todo para ganar. Sobre todo, hay que prepararse bien y seleccionar con tacto los peloteros que nos han de representar en el exterior

Tanto los ticos como los chapines, nos cogieron esta vez como viejitos enfermos. En fin, todo ha pasado. La escena no fue tan vistosa en el Estadio "Escarré" de Costa Rica. Los panameños hicieron de actores de un drama deportivo trágicamente arreglado para su perdición. Y don Cucho qué hizo? Vamos a ver con que cuentos nos vienen ahora los muchachos. Lo más seguro, y como siempre acontece culparán a Félix Frutos de las derrotas. Pues en verdad el Torneo Regional no despertó emoción. Fueron competencias organizadas como para salir del paso. El sistema de zonas tiene sus partidarios entusiastas, pero también sus inmagnadores exaltados. Sobre sistema este que servirá a manera de sepultura de unas competencias que en años anteriores lucían por la lucha tesonera de los equipos que participaban.

Eran otros tiempos. Tiempo de Jaime Mariné y Pablo Morales, Cuba y Venezuela, donde se efectuaron estas justas con el brillo y esplendor que ahora no tuvieron. Sistema impuesto por las desorbitadas órdenes del Comité Internacional. Sistema tan ridículo que le ha restado prestigio y colorido a las competencias donde tomaban parte la mayoría de los países afiliados a la FIBA. Felizmente en estas actividades no figuramos en el Torneo Regional, cuyo recuerdo será para sentir pavor.

Panamá, no debe concurrir más a este tipo de competencias, aun que se afile el dogal de las reglamentaciones amateurs. Ya vemos que Honduras, ni el Salvador, ni Nicaragua, concurrieron al torneo mencionado Busquemos en lo futuro la mejor manera de preparar nos realizando una labor de reorganización del pasatiempo un algo decaído.

Preferible traer equipos de afuera, luego de terminados los compromisos locales, a fin de "fogue ar" a nuestros peloteros. Tales competencias, a base de posibles intercambios deportivos, qué cá darían mejor resultado y menos molestias.

Seguir haciendo el triste papel de cenicienta es algo que incomoda. Labor de orientación es lo que ahora toca, labor que debe efectuar la Federación y la Liga Provincial a favor del pasatiempo. No más viajes, ni pensar en ellos, hasta cuando podamos invadir los diamantes extranjeros si no con el propósito de ganar, si de quedar bien, dejando, como en otras épocas, en alto el prestigio del baseball nacional. Esos viajes están bien sirven para parrandas. Los delegados generalmente abandonan a sus pupilos, y éstos, huérfanos y desamparados en tierras extrañas, optan por su parte, por jaranear que es la mejor manera de divertirse y gozar momentos placenteros.

(De la Estrella de Panamá). —

La Liga Anti-Comunista declara su solidaridad con el Mayor Martí

24 de marzo de 1956.

Señor Director de
DIARIO DE COSTA RICA
S. M.

Estimado señor:

Tenemos el gusto de transcribirle el acuerdo único de la sesión extraordinaria de la Liga Anticomunista de Costa Rica celebrada el 22 de los corrientes a las 20 horas.

Artículo único

Se acuerda dirigirle al Mayor Guillermo Martí la siguiente comunicación.

"En vista de la situación creada en el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, al tratar de imponer en un puesto clave, de esta delicada institución, a un individuo reconocidamente comunista, con perjuicio y peligro de la sociedad costarricense, deseamos manifestarle que esta Liga se solidariza con su actuación y se pone a sus órdenes".

Por la Liga Anticomunista de Costa Rica
Raúl Cambronero E.

Jira por Guanacaste realizaron los miembros directivos de la ANDE

Por el término de ocho días que se completaron el miércoles anterior, los señores presidente, vicepresidente y secretario general de la Directiva Central de la ANDE, profesores María Cristina Rivera, Allen Pérez y Bienvenido Ramírez, respectivamente, realizaron una importante jira por toda la provincia de Guanacaste, donde celebraron muy concurridas concentraciones de maestros y profesores, en las que fueron analizados los problemas de las pensiones y de los servicios del Seguro Social en aquella provincia.

Las concentraciones de que hacemos referencia se efectuaron en Liberia, Las Juntas de Abangares, Cañas, Filadelfia, Santa Cruz y Nicoya, y fueron aprovechadas también para la organización de las juntas directivas de las filiales y para invitar a los maestros guanacastecos, a efectuar de asistan al próximo Congreso Anual de la ANDE, que se celebrará en el mes de octubre en esta capital.

Los citados dirigentes de la ANDE también celebraron una concentración de maestros, con los mejores resultados, en la ciudad de Puntarenas, a la que concurrieron los miembros del personal docente del Puerto y de los vecinos cantones de Esparta y Miramar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.